

Martes 01

Exhumarán cadáver de anciana atacada sexualmente en Veracruz

Los restos de la anciana nahua Susana Xocua Tezoco, quien falleció en mayo –al parecer después de un ataque sexual– serán exhumados en los próximos días según el acuerdo que hicieron pobladores de la comunidad San José Independencia, en la sierra de Zongolica, con el gobierno estatal.

El secretario de Asuntos Indígenas y Campesinos de la dirigencia nacional del PRD, Juan Carlos Mexhua Campos, dijo que los familiares accedieron a firmar la autorización para que se practique la necropsia al cadáver de la mujer de 64 años de edad, que omitió el Ministerio Público.

Explicó que tras la reunión del 24 de junio, el gobernador Fidel Herrera Beltrán instruyó a la procuraduría del estado revisar el expediente judicial sobre la muerte de Xocua Tezoco, e incluir 250 testimonios de los lugareños.

La tarde del 25 de mayo, pobladores de San José Independencia, perteneciente al municipio de Zongolica, localizaron en medio de un sembradío de maíz el cadáver desnudo de Xocua Tezoco, con huellas de golpes y las piernas abiertas.

Pese a las evidencias de ataque sexual y muerte violenta, la agencia ministerial se negó a realizar la autopsia y cerró el caso, con el argumento de que la mujer había muerto por “cistocele estrangulada” –una especie de hernia que se forma entre la vejiga y la vagina– además de intoxicación por consumo de hierbas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estados&article=029n1est>

Demandan proteger a la pastoral contra acciones “xenófobas” de edil, en Oaxaca

El arzobispo de Tijuana y presidente de la Pastoral de Movilidad Humana del Episcopado Mexicano, Rafael Romo Muñoz, en una carta dirigida al secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, denunció al presidente municipal de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, Gabino Guzmán Palomec, de hostigar al sacerdote Alejandro Solalinde y a su equipo pastoral, quienes trabajan en defensa de migrantes.

Rafael Romo Muñoz afirmó que las acciones de un grupo de personas instigadas por el presidente municipal y la colusión de las fuerzas públicas de ese lugar responden a “sentimientos xenófobos y de odio” contra extranjeros indocumentados.

El pasado 24 de junio llegaron medio centenar de individuos a la casa albergue Hermanos en el camino que amenazaron con prender fuego al sacerdote Solalinde, responsable del albergue, así como al inmueble. El motivo de enojo de las personas encabezadas por el alcalde Guzmán es la presunta violación a una menor de edad por parte del nicaragüense Jaime Francisco Alvarado Flores el 22 de junio pasado, y que, según aquellos, se encontraba escondido en el refugio pastoral.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=009n1pol>

Atemorizan a guerrerenses metodistas

A la lista de comunidades que viven intolerancia religiosa en el estado de Guerrero, se suma ahora Zopilotepec, en el municipio de Atlixac, en la región de La Montaña, donde autoridades locales han amenazados a varias familias de la Iglesia metodista con ser despojadas de su templo, y a sus hijos con expulsarlos del plantel y hacerles daño físico.

El comisariado ejidal, Teodoro Vázquez Rodríguez, y el director de la escuela primaria federal Josefa Ortiz de Domínguez, Amador Ortega Galindo, se han confabulado para despojar de su templo a los miembros de esa iglesia –y construir una capilla católica en su lugar–, mientras que a sus hijos los han amenazado con “quemarlos con velas” y expulsarlos si persisten en acudir al templo de la localidad y para congregarse para los servicios sabatinos y dominicales de esa confesión.

Al presentar la denuncia, el pastor Manuel Acuña Velázquez solicitó con urgencia la intervención del gobierno federal y la subsecretaría de Asuntos Religiosos del gobierno estatal, a fin de detener el clima de intolerancia religiosa, que se suma a otros más en la región de La Montaña de Guerrero, una de las entidades que registra un mayor número de casos de este tipo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=013n1pol>

BC: piden preservar escuela indígena bilingüe

Un centenar de maestros y jornaleros agrícolas de San Quintín se manifestaron frente a las oficinas centrales del gobierno del estado para exigir que continúe la operación del centro escolar indígena bilingüe Luis Rodríguez Aviña, y se respeten los derechos humanos de menores que habitan esta comunidad ubicada al sur de Ensenada.

Los manifestantes criticaron la decisión de la Secretaría de Educación y Bienestar Social de buscar imponer una escuela “regular” para sustituir los trabajos de un plantel destinado a la enseñanza de niños y adolescentes mixtecos.

El grupo, encabezado por el líder mixteco Benito García García y el profesor Claudio Cuevas Luna, secretario general de la sección D-I-70 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), recorrió más de 400 kilómetros para protestar por esta decisión gubernamental que calificaron de “insensible y unilateral”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estados&article=030n2est>

Eventual sanción contra juez que privó a otomí del derecho a contar con traductor

En el caso de Margarito García Castro, un indígena otomí que fue sentenciado a 60 años de prisión por formar parte de una banda de secuestradores, pese a que careció en el juicio de un traductor, tal como ordenan la Constitución y dos pactos internacionales, un visitador del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) revisará si la actuación del juez federal del caso estuvo apegada a derecho, y si no ocurrió así, será sancionado, aseguró el magistrado Luis María Aguilar Morales.

En entrevista con La Jornada, Aguilar Morales, uno de los siete integrantes del CJF –órgano administrativo y disciplinario de los juzgadores federales–, sostuvo: “Si este juez incurrió en omisión grave; si no advirtió que la ley dice una cosa y él dijo que dice otra; si no respetó una prueba o no le dio (a García Castro) la oportunidad de tener un intérprete, sin duda lo sancionaremos”.

En su edición de ayer, este diario reveló que durante los dos años en que el otomí de 31 años fue procesado en primera instancia, jamás pudo defenderse ni refutar a la Procuraduría General de la República (PGR) su presunta coparticipación en cinco plagios, porque nunca entendió los cargos que se le imputaron, ya que no habla ni comprende al ciento por ciento el español.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=007n2pol>

Revoca la SEP registro de validez oficial a 501 bachilleratos privados

La Secretaría de Educación Pública (SEP) revocó ayer a 501 escuelas privadas de bachillerato del país el Registro de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por incumplir los “estándares de calidad”; cambiar de domicilio sin dar aviso a la dependencia federal o haber omitido el aviso de inicio de actividades, entre otras razones.

Así lo anunció el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely Pardo, quien declinó dar una cifra de alumnos afectados para evitar caer en “imprecisiones”, aunque estimó que en cada escuela sin RVOE hay unos cien alumnos inscritos.

En rueda de prensa en la sede de la SEP, el funcionario precisó que los certificados de estudio obtenidos en escuelas sin registro carecen de validez oficial. De hecho, “no pueden ser tomados en cuenta para

ingresar a un nivel superior; o más grave aún, si la persona cursa la universidad, cuando venga a la SEP no podrá obtener su cédula profesional pues no contará con un precertificado válido de bachillerato”.

Sin embargo, dijo, se revisará caso por caso con los alumnos que ya hubieran concluido el ciclo escolar para reconocerles sus estudios de bachillerato o su certificado.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

Detienen vehículo con indocumentados en Chiapas

Elementos de la Policía Federal Preventiva desplegados en Chiapas para reforzar la lucha contra el tráfico ilegal de personas interceptaron, en Comitán, un vehículo que transportaba 22 indocumentados y detuvieron a un presunto pollero, informó la Secretaría de Seguridad Pública federal. Según la dependencia, al marcársele el alto a un camión de redilas, que presuntamente transportaba a un grupo de indocumentados, el conductor no hizo caso “e imprimió mayor velocidad para evitar la revisión y se internó en un camino de terracería y maniobró para impedir el paso de la unidad policiaca, que al final le dio alcance”. Marco Antonio López Gordillo, el chofer, bajó e intentó fugarse; al revisar el área de carga, los agentes detectaron a 22 personas, 20 guatemaltecos y dos brasileños, que no pudieron acreditar su estancia legal en el país.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=politica&article=009n2pol>

Seguridad Pública de León enseña a policías a torturar

La Secretaría de Seguridad Pública del ayuntamiento de León, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), entrena a sus policías en técnicas de tortura.

En dos videos que tiene La Jornada y que fueron difundidos por El Herald de León, se puede ver el entrenamiento que recibe el Grupo Especial Táctico (GET) para obligar a los detenidos a proporcionarles información.

El secretario de Seguridad Pública del municipio, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, aceptó este lunes que los elementos del GET recibieron un “curso de técnicas de tortura, por la necesidad de tener grupos perfectamente preparados para combatir al crimen organizado”.

En el video se observa que las prácticas son conducidas por un extranjero, al parecer estadounidense, y elementos del cuerpo de elite de la policía de León se ofrecen como voluntarios para ser sometidos a tormentos.

Entre las enseñanzas que reciben los agentes leoneses está el famoso tehuacanazo, que consiste en inyectar agua mineral por las fosas nasales al interrogado.

También se instruye a los policías para que amarren a los detenidos, les cubran el rostro y los amenacen con meterles la cabeza a una fosa llena de excremento, técnica conocida como el pocito.

El video muestra que uno de los agentes participantes en el entrenamiento no aguantó la tortura, se desplomó y volvió el estómago. El instructor lo obligó a girar sobre el suelo hacia donde estaba su vómito y otro de los participantes lo arrastró sobre sus desechos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estados&article=028n1est>

Admite Félix Cárdenas que también es investigado personal de la PGJDF

Diez días después de la tragedia en la discoteca News Divine, de la colonia Nueva Atzacolco, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Félix Cárdenas, admitió que la dependencia a su cargo también investiga a tres policías judiciales y cuatro agentes del Ministerio Público que participaron en el operativo donde murieron 12 personas, por lo que fueron separados de sus cargos.

Asimismo, dio a conocer que después de una primera acusación por corrupción de menores contra Alfredo Maya Ortiz, administrador de la discoteca, ahora se procederá a imputarle el delito de homicidio culposo.

Además, agregó, se han dictado ocho órdenes de aprehensión en contra de servidores públicos, entre ellos el médico legista de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, Francisco Javier Casiano Guerrero, por cargos de abuso de autoridad por desvestir completamente a menores de edad para practicarles una valoración médica.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=capital&article=033n1cap>

Zayas pide que se le acuse de homicidio imprudencial

Por más de ocho horas, Guillermo Zayas, acusado del homicidio doloso de 12 personas durante el operativo en la discoteca News Divine, sostuvo su defensa tras la rejilla de prácticas del juzgado 19 en el Reclusorio Oriente y logró que el juez Rafael Guerra admitiera como prueba los argumentos del propio procurador Rodolfo Félix Cárdenas vertidos en un libro sobre el caso Tláhuac, con los que defendió al entonces secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, de la acusación que ahora le imputa a él.

Asimismo, se presentó a declarar a su favor Raúl Gamba, empleado de una refaccionaria ubicada cerca de la discoteca, quien aseguró que Zayas le solicitó ayuda y una barreta para abrir la puerta de emergencia y pudieran salir los jóvenes del inmueble.

El testigo ofrecido por Zayas lo reconoció como una de las personas que “estaban desesperadas por abrir una puerta”. Gamba apuntó que, ese día, Zayas usaba un collarín, característica por la que lo ubicó y reconoció en el lugar.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=capital&article=033n2cap>

La crónica del New's Divine y las adolescentes violentadas

Muchas interrogantes deja la tragedia del New's Divine. Lo primero que resulta de la información sobre este antro es que es un lugar muy sonado en estas colonias populares de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México.

La organización de tardeadas donde conviven jóvenes de ambos sexos menores de edad con otros de más de 18 años es lo común. No es desconocido para las autoridades delegacionales, de ésta y las anteriores administraciones, cómo ha venido funcionando el “divain” como se le conoce popularmente.

Por lo tanto, la pregunta que surge es ¿sí sabían que se vendían bebidas alcohólicas o drogas en las tardeadas, no había una manera legal para verificar este hecho e imponer a los administradores del lugar las sanciones administrativas o penales correspondientes, según hubiese sido el caso? En lugar de esto, lo que se hace es una redada a las y los jóvenes con lujo de violencia extrema que origina una horrenda muerte de 9 jóvenes, incluida una chica de 13 años, además de tres elementos policiales.

Hasta ahora no se ha informado a la opinión pública cuántas personas menores de edad asistentes a este antro evidenciaron aliento alcohólico o presencia de alguna droga. Lo que sabemos es que en la autopsia de las personas menores de edad muertas asfixiadas a consecuencia de quedar aprisionadas entre quienes pretendían salir en estampida y los policías de diversas delegaciones y del ámbito local que les bloquearon la salida con toda alevosía, ninguna presentó signos de alcohol o de droga.

La causa esgrimida para aplicar este operativo ha quedado rebasada, porque si el operativo fue para encontrar consumo y venta de drogas o venta de alcohol a menores de edad, hoy a más de diez días de esta tragedia la primera conclusión es que esta acción además fue un fracaso; o tenían información incorrecta o el móvil era otro.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070109-La-cronica-del-New.33781.0.html>

Desde el New's Divine inició violencia sexual contra las jóvenes

De acuerdo con las denuncias presentadas por 34 mujeres ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la violencia sexual, además de los golpes e insultos, durante el operativo policiaco en la discoteca New's Divine, el pasado 20 de junio, no ocurrieron sólo en las instalaciones judiciales, sino iniciaron en el establecimiento comercial.

La CDHDF ha recibido testimonios de las jóvenes desde el mismo día del frustrado operativo en que perdieron la vida 9 jóvenes, posteriormente por medio del equipo de visitadores especializados de la Comisión y a través de terceras personas entre las que se encuentran gente de su confianza, familiares u organizaciones que trabajan con ellas.

Erika Llanos, coordinadora de Capacitación de Adolescentes de la Promoción de la Salud, de la asociación civil Cauce Ciudadano, que trabaja con las jóvenes que sufrieron violencia sexual durante el operativo, afirma que ellas están atemorizadas y han visto afectadas sus relaciones interpersonales y colectivas.

Sin embargo, afirma que por cuestiones de seguridad no puede detallar la situación en que se encuentran y las vejaciones de las que fueron víctimas, aunque considera que el hostigamiento sexual que sufrieron las 34 adolescentes y jóvenes es una cuestión de género y que la estigmatización de la juventud es uno de los principales problemas que desencadenaron las vejaciones y malos tratos que sufrieron.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070111-Desde-el-New-s-Divi.33784.0.html>

Calderón debe informar al Senado de los operativos fallidos en el país

El senador perredista Ricardo Monreal Ávila demandó que el presidente Felipe Calderón Hinojosa comparezca ante el Senado, junto con su gabinete de seguridad, para explicar el operativo policiaco en la discoteca News Divine, durante el cual murieron nueve jóvenes y tres policías, y también “para que dé cuenta de otros operativos fallidos, mortales e ineficaces que el Ejército y la Policía Federal realizan en el país”.

En conferencia de prensa, el vicecoordinador de los senadores del PRD y las senadoras Rosario Ibarra y María Rojo anunciaron que “los senadores del PRD” cerramos filas con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, ante la campaña de linchamiento político que han montado el gobierno federal y el PAN.

Monreal leyó un posicionamiento que apoyan “diez senadores del PRD y en breve lo hará toda la fracción parlamentaria” del sol azteca, según dijo. Y pidió se investigue la manipulación que hizo el gobierno de la ciudad de México del video que difundió “mutilado y manipulado con escenas de lo ocurrido en el operativo fallido en el News Divine”.

Un gobierno democrático, señaló el perredista, “no puede manipular la información, por lo que debe de investigarse quién ordenó esa acción y sancionar al responsable”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=capital&article=034n1cap>

“Que se cuiden”, advierte Felipe Calderón a maridos golpeadores

El presidente Felipe Calderón aconsejó a las mujeres que no se dejen golpear en su casa y advirtió a los maridos que se cuiden

Rodeado de unas cuatro mil campesinas e indígenas, Calderón ocupó una parte de su gira por esta entidad para referirse a la violencia intrafamiliar, al recordar que antes se pensaba que estaba bien que el marido mandara y hasta golpear.

“Yo les quiero decir a todas las mujeres –a todas sin excepción– que eso no está bien, que está muy mal que se le pegue a la mujer en la casa, que no se dejen. Y que si las golpean, las maltratan o las insultan, aquí estamos nosotros; vayan al Instituto de las Mujeres en el estado de México o al nacional”, fue la recomendación que dio a su audiencia, la cual respondió con un aplauso.

Y repartió instrucciones al alcalde Jorge Álvarez y a su esposa, para que por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en coordinación con “la mía” –con su esposa, Margarita Zavala, que se encontraba a su lado–, se concentren en ayudar a las mujeres.

A continuación, lanzó la siguiente advertencia: “A cualquier mujer que sea golpeada la vamos a apoyar, y al marido, que se cuide, porque no lo vamos a permitir”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>

Escuchen a mujeres antes de legislar sobre vida libre de violencia

La actual legislatura de Oaxaca tiene la posibilidad de resarcir y reparar el daño que la omisión ha causado en las oaxaqueñas que han sido víctimas de violencia, señaló Ana María Hernández Cárdenas, del Colectivo Huaxyacac, durante la reunión con integrantes de las Comisiones de Género y Administración de Justicia del Congreso local.

En una reunión de trabajo, en la que los organismos no gubernamentales presentaron 25 propuestas que favorecerían las iniciativas que hasta ahora se han presentado para crear la Ley de acceso una vida libre de violencia para las mujeres, la activista destacó la necesidad de que los legisladores escuchen a las víctimas de la violencia de género y entonces “voten una ley a conciencia”.

Hernández Cárdenas pidió a las y los diputados evitar una legislación al vapor, lo anterior ante el “temor” de que puedan considerar que la última –de cuatro iniciativas-- fue enviada por Ulises Ruiz, “sea la buena para ustedes”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070107-Escuchen-a-mujeres.33779.0.html>

'Prefieren' mujeres aguantar violencia

El temor, es el principal factor que lleva a los denunciantes de violencia intrafamiliar a desistir de sus acusaciones ante el Ministerio Público, afirmó Patricia Márquez Pedroza, titular de la UAVI.

Detalló que en el 2007, la Unidad de Atención de Violencia Intrafamiliar atendió 192 familias por violencia. Todos analizados y canalizados al área de Trabajo Social, Jurídica y Psicológica.

“Se ven las situaciones en cuanto al delito y se les concientiza de la necesidad del parte o de la denuncia, para poder tener pruebas y enseguida se les pueda ayudar, ya sea por el área civil o vía penal”.

Del total de denuncias, 98 recibieron asesoría legal y 38 llegaron a un convenio, donde ambas partes se comprometieron a mejorar la situación.

El resto inició su proceso jurídico en el MP, pero la mayoría se desistió antes de concluirlo por el temor, la esperanza de salvar la relación. Y por la falta de acompañamiento de las tres personas que atienden la unidad, debido a la carga de trabajo.

Sin embargo afirmó la funcionaria, que el 30 por ciento de las personas que dejan el caso inconcluso, regresan por ayuda, en ellos trabajan para fortalecerlas contra el temor y motivarlos a denunciar los hechos.

Encabezados por la violencia psicológica, siendo la más disfrazada, porque se considera desde poner apodos, amenazar, ignorar a la pareja, entre otras acciones.

Seguido de la violencia física, que puede llegar hasta el homicidio. Y en tercer lugar la sexual y económica, esta última la que ha ido creciendo, en relación a la falta de atención alimenticia, por la vía civil, y el abandono de familiares, por la penal.

Todos los casos son investigados por el Departamento de Trabajo Social, enseguida por Psicología que valora y ofrece terapias de grupo, individuales y de pareja.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=210122&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

Gloria Sierra se perfila como la candidata del PRD en Acapulco

Gloria Sierra López, aspirante de la corriente Izquierda Renovadora (IR) a la candidatura del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de Acapulco, llevaba ayer la delantera en el proceso interno celebrado el domingo.

Arturo Luna García, integrante del Comité Técnico Electoral (CTE) del PRD en Guerrero, adelantó que varios aspirantes de esa corriente –apoyada por el gobernador Zeferino Torreblanca– perdieron las elecciones.

Una vez contabilizadas 110 de las 118 casillas, que representaron 93.32 por ciento de los votos, Sierra López tenía 31 por ciento.

César Flores Maldonado, de Polo Guerrerense de Izquierda, quedó en segundo lugar, con 23.40 por ciento; en tercero, Florentino Cruz Ramírez, del Frente Acapulco Unido –apoyado por el alcalde porteño, Félix Salgado Macedonio–; en cuarto, Ramón Almonte Borja, con 15.35 por ciento; en penúltimo Ramiro Solorio, con 5.35, y en último lugar el ex alcalde de Acapulco Alberto López Rosas, con 4.98 por ciento.

El ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero Florentino Cruz y el diputado local Ramiro Solorio pidieron la anulación del proceso por irregularidades, como el uso de recursos estatales.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=estados&article=032n1est>

Pedirán respeto a derechos ciudadanos de mujeres indígenas

Mañana miércoles, la diputada Ruth Zavaleta, en nombre de las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentará ante la Comisión Permanente en el Senado de la República un punto de acuerdo para que se hagan valer las garantías constitucionales de las mujeres indígenas.

Se exhortará a los tres niveles de gobierno a garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las ciudadanas y ciudadanos del país, en particular de las mujeres indígenas.

La Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara emitirá un rechazo absoluto contra toda expresión de exclusión, motivada por condiciones de género, raza, credo, ideología y condición social o económica en todo el país, principalmente en el municipio de Santa María Quiévolani, Oaxaca, dio a conocer en un comunicado el órgano legislativo.

Asimismo, hará un llamado al Gobierno de Oaxaca y a la autoridad municipal de Santa María Quiévolani para respetar y hacer valer los derechos y garantías de las mexicanas y mexicanos, en particular, de Eufrosina Cruz Mendoza.

También solicitará que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) presenten el diagnóstico de la propuesta para reformar el marco legal que suprime el derecho constitucional de las mujeres indígenas a intervenir en procesos electorales en Oaxaca.

El punto de acuerdo considera la violación de los derechos políticos de la contadora pública Eufrosina Cruz, ocurrida el 4 de noviembre del pasado año, cuando se realizaron las elecciones municipales en Santa María Quiévolani, bajo el régimen de usos y costumbres. Durante el proceso, la autoridad responsable le notificó que no tenía derecho a votar ni ser votada en la asamblea comunitaria por ser mujer.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070105-Pediran-respeto-a-d.33777.0.html>

Plan de la Ssa contra el cáncer de mama

La Secretaría de Salud anunció que pondrá en marcha un proyecto piloto en unidades médicas de las 10 entidades que tienen mayor incidencia de cáncer de mama –como Distrito Federal, Veracruz y estado de México–, con el fin de contar con un programa de prevención y control más eficiente de esa enfermedad. La directora de Cáncer de la Mujer del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Olga Georgina Martínez Montañez, detalló que el programa piloto tomará en cuenta la concentración de la

población, accesibilidad geográfica y otros factores fundamentales, para asegurar que la detección sea accesible a toda la población mexicana.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=sociedad&article=038n3soc>

Gobierno de Puebla, sin compromiso para abatir muerte materna

Puebla, sin políticas sostenidas contra la mortalidad materna e infantil, es uno de los estados del sureste y centro del país donde se concentra este problema, cuyo resultado es la muerte de mil 400 mexicanas al año por problemas ligados al embarazo, parto y puerperio.

Muchas mujeres embarazadas en la entidad se enfrentan a la falta de acceso a los servicios médicos públicos. Y para aquellas que sí cuentan con seguridad social, el sistema de salud no garantiza tampoco calidad en la atención.

Los Servicios Estatales de Salud, cuestionados por esta Agencia a través de su portal de Transparencia y Acceso a la Información, informaron que el Programa Arranque Parejo en la Vida, con recursos netamente federales, es el encargado de enfrentar la problemática de la muerte materna. Es “uno de los programas sustantivos de la institución”.

El gobernador del estado, Mario Marín Torres, declaró en su tercer Informe de gobierno que la salud es prioridad de su gobierno, pero en el caso de salud materna existen numerosos testimonios que lo contradicen.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070101-Reportaje-Gobierno.33765.0.html>

Detección de VPH en forma gratuita en Tamaulipas

La prueba para la detección del Virus del Papiloma Humano se aplicará a partir del mes de agosto, en forma gratuita, a las mujeres mayores de 35 años de edad, con ello se busca la detección oportuna de esta enfermedad de transmisión sexual que provoca algunos tipos de cáncer cérvico uterino (Ca Cu).

La Secretaría de Salud (SS) estatal integró al programa de prevención de cáncer en la mujer la prueba de VPH, que iniciará el próximo mes de agosto, en la zona de la Jurisdicción número 1 que abarca la capital del estado y 13 municipios del centro de Tamaulipas.

Yolanda Reynoso Díaz, jefa del departamento de salud reproductiva de la Jurisdicción 1 de la SS, informó que en la prevención de cáncer de la mujer se trabajan en un programa integral, en el que también se tiene previsto incluir una serie de métodos de diagnóstico para evitar casos de cáncer avanzados que pongan en riesgo la salud de las mujeres.

Indicó que la prueba de VPH es una muestra vaginal, sin dolor, que detecta algún tipo de cambios en las células cervicales y se pueden identificar 13 tipos del virus de alto riesgo relacionados con la presencia de Ca Cu.

Agregó que esta prueba, la cual busca el ADN viral, se realizará en los Centros de Salud en forma gratuita y el tamizaje (tomas de muestras) serán enviadas a laboratorios para analizarlas y aplicar las medidas de control médico en caso de salir positivas.

En el cáncer cérvico uterino además de estar vinculado al VPH también existen otras condicionantes de riesgo como es la obesidad, el consumo de alcohol, fumar y las cuestiones de tipo hereditario y tener más de 35 años de edad, por lo que es fundamental la prevención, señaló.

El Ca Cu es una de las segundas causas de muerte en la población femenina, de acuerdo a datos de la Secretaría de Salud.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070102-Deteccion-de-VPH-en.33772.0.html>

Guerrero: pocos avances y severos retrocesos

El 22 de mayo de 2007, el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS) publicó en Excélsior el texto: “Guerrero, marginación y niños vulnerados”. En este documento se identificaron, entre otros problemas, que ese estado ocupaba el primer lugar en mortalidad materna y el tercer lugar nacional en mortalidad infantil; asimismo, dicha publicación indicó que 90% de sus municipios tienen un “alto” o “muy alto” grado de marginación y que es el segundo lugar a nivel nacional de más muertes femeninas por sida. En este nuevo artículo, CEIDAS documenta, con base en la información oficial disponible, los avances que se han logrado en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como otros retos sociales que se deben enfrentar en Guerrero.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primer/pulsonacional/guerrero_pocos_avances_y_severos_retrocesos/270651

Cadena perpetua al ex jefe de la policía de Augusto Pinochet

El ex jefe de la policía chilena de Augusto Pinochet, Manuel Contreras, fue condenado este lunes a cadena perpetua por el asesinato del jefe del ejército, Carlos Prats González y de su esposa Sofía Cuthbert, el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires, Argentina.

Contreras, que ya cumple prisión por otros casos de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura que encabezó Pinochet entre 1973 y 1990, recibió la sentencia por homicidio calificado de parte del juez Alejandro Solís, quien lo condenó a otros 20 años de prisión por encabezar la asociación ilícita para cometer el crimen.

Además de Contreras, que en los primeros años de la dictadura se desempeñó como jefe operativo de la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina), el juez Solís dictó sentencias menores para otros ocho ex agentes de esa represiva policía secreta involucrados en el crimen.

Tal es el caso del ex brigadier Pedro Espinoza Bravo, quien fue condenado a 60 años de prisión, mientras que el general en retiro Raúl Iturriaga Neumann a 30, en tanto que otros seis procesados recibieron penas que van de entre los diez años a los 542 días de cárcel.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=mundo&article=024n1mun>

Montesinos libera a Fujimori de responsabilidades en un proceso por violación a los derechos humanos

Vladimiro Montesinos, el controvertido ex asesor presidencial y ex jefe de inteligencia acusado de sembrar el terror en los años 90 con la persecución de opositores y el aniquilamiento de la guerrilla, liberó este lunes de responsabilidades al ex gobernante Alberto Fujimori en una causa por violación a los derechos humanos.

Montesinos, a quien el tribunal le pidió en varias ocasiones conservar la compostura, también clamó por su inocencia durante el juicio que se le sigue al ex mandatario (1990-2000), en lo que fue la primera vez en ocho años en que se vieron ambos hombres.

“Fujimori no tiene ninguna responsabilidad en los hechos materia de este proceso”, sostuvo Montesinos, de 63 años, durante su primera intervención en el juicio.

Aseguró que en los 90 actuó como un “subordinado del presidente Alberto Fujimori”, y resaltó la lucha de ambos contra el grupo armado de Sendero Luminoso.

El ex mandatario, de 69 años, es juzgado por la matanza de 25 personas a manos de agentes del Estado bajo la sospecha de pertenecer a Sendero Luminoso.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/01/index.php?section=mundo&article=024n2mun>

Miércoles 02

Atrae Corte caso Acteal

Revisarán ministros de la Primera Sala del máximo tribunal los tres amparos que promovieron 24 de los indígenas que fueron acusados y sentenciados como responsables de la matanza

A 11 años de distancia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió atraer el caso de la masacre registrada en la comunidad de Acteal, Chiapas, el 22 de diciembre de 1997.

Los ministros de la Primera Sala del máximo tribunal acordaron atraer la revisión de los tres amparos que promovieron 24 de los indígenas que fueron acusados y sentenciados como responsables de la matanza, para verificar, entre otros puntos, si existieron irregularidades en la averiguación previa que realizó en torno al caso la Procuraduría General de la República, en la que se basó la acusación en su contra.

La Corte informó que atrajo los amparos de los indígenas -de los cuales depende que queden en libertad o no- porque se trata de un asunto que "reviste un interés superlativo, reflejado en la posible afectación o alteración de valores sociales, políticos o, en general, de convivencia o bienestar".

La resolución de los amparos le correspondía realizarla a dos tribunales colegiados ubicados en Chiapas, pero ambos le pidieron a la Corte que atrajera los casos por tratarse de asuntos de relevancia y trascendencia nacional.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/519540.html>

Zacapela entre mazahuas y policías en gira de Calderón

Al grito de "¡queremos agua!", indígenas mazahuas lograron quebrar el cerco del Estado Mayor Presidencial (EMP) y terminaron siendo replegados a escudazos y toletazos por policías federales y estatales.

Al abordar rápidamente una camioneta, el presidente Felipe Calderón quedó a salvo de la zacapela -que duró una hora-, en la cual resultaron lesionados el diputado local perredista Tomás Octaviano Félix y un policía.

La historia del enfrentamiento comenzó en el último punto de la gira presidencial por la entidad. Tras recorrer dos municipios, el mandatario junto con el gobernador Enrique Peña Nieto y los integrantes de su comitiva, bajaron en helicóptero a un campo abierto en el predio de San Cayetano, en los límites entre los estados de México y Michoacán.

A 200 metros, unos 50 manifestantes desplegaron varias mantas. Una de gran formato decía: "Exigimos agua", y otras: "Diputados zánganos y gorriones", "Calderón y Peña Nieto, cumplan el convenio" y "Señor Calderón, hay dos México, el de los ricos y el de los pobres".

Hasta ese momento la movilización parecía controlada detrás de una hilera de policías estatales armados con toletes y escudos, que observaban la escena.

De pronto, unas mujeres -algunas incluso cargando a sus bebés- y algunos hombres empujaron las vallas metálicas y se desató la gresca.

Calderón ya no vio la escena, porque en ese momento elementos del EMP lo resguardaron rápidamente y lo llevaron a la camioneta que lo condujo a la sede de la ceremonia, donde iba a arrancar el programa Piso firme 2008 en la entidad y entregaría microcréditos a adultos mayores.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Matan a madre y bebé por supuesta brujería

El vocero de Seguridad Pública de esta ciudad, Norberto Muñoz, informó que una mujer de 17 años y su hija de tres meses fueron estranguladas, descuartizadas e incineradas por cometer supuestos actos de brujería. Los restos fueron hallados en un basurero de la comunidad de Coyuya. Agregó que hay tres

detenidas, entre ellas dos cuñadas de la joven, quienes declararon que le hizo “magia negra” a la mamá de éstas, fallecida recientemente.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=estados&article=041n7est>

Acribillan a una mujer en Juárez

Seis hombres y una mujer fueron ejecutados entre la noche del lunes y este martes, en Chihuahua y Sinaloa.

César Ramírez Franco, vocero de la Subprocuraduría de Justicia de Chihuahua, indicó que Mara Treviño Adame, de 53 años de edad, fue acribillada a balazos, al surponiente de Ciudad Juárez.

El cuerpo quedó en el asiento delantero de una camioneta Ford, Explorer, modelo 1997. Se dijo que en la bolsa de la mujer había más de 30 dosis de cocaína empaquetada en pequeñas bolsas, por lo que creen que se dedicaba al narcomenudeo.

Por otro lado, el vocero de la Subprocuraduría de Justicia estatal dijo que en el poblado fronterizo Palomas de Villa, situado a 150 kilómetros al oeste de Ciudad Juárez, fueron asesinados tres hombres a bordo de un automóvil de modelo reciente.

Las víctimas de estos hechos son Lauro del Hierro Apodaca (a) El Huevo, quien manejaba el vehículo; Raymundo Rubio Chávez y Joel Abel Trevizo Acosta, El Marro.

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/160685.html>

Se incrementa violencia contra mujeres en zona Trique

Emelia Ortiz García denunció hoy la falta de respuesta de las autoridades locales para encontrar a sus primas Daniela y Virginia Ortiz Ramírez desaparecidas el 5 de julio de 2007 y advirtió que la violencia contra las mujeres de la etnia Triqui “no sólo persiste sino que se incrementa”.

En conferencia de prensa y al cumplirse un año de la desaparición de las indígenas triquis, Ortiz García señaló que aun cuando el Congreso Federal solicitó al gobierno de Oaxaca un informe sobre las investigaciones y un exhorto a la Secretaría de Gobernación para que emitiera la declaratoria de Alerta de Violencia de Género en esa zona Mixteca, hasta ahora no hay una respuesta.

“No hay ningún avance ni informe a la Cámara de Diputados, no hay acciones para evitar la violencia”, misma que se ha recrudecido en la región como resultado de un añejo conflicto político entre grupos caciquiles y de poder, denunció.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070210-Se-incrementa-viol.33797.0.html>

Violencia contra mujeres, el delito más común en Tlapa

Las agresiones físicas de sus esposos es el delito más común contra las mujeres de Tlapa, según información de la dirección municipal de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.

Tan sólo en los tres primeros meses de 2008, de enero a marzo, el organismo municipal recibió 20 denuncias de mujeres que sufrieron golpes de su pareja y simultáneamente agresiones psicológicas.

Según registros de la oficina, marzo tuvo mayor incidencia de violencia, pues se presentaron 11 denuncias, sobre todo de mujeres indígenas.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/07/02/index.php?section=sociedad&article=007n2soc>

En Sonora minimizan denuncia de estudiante por acoso sexual

Janeth terminó su carrera de Medicina en la Universidad Autónoma de Baja California, pero ante la falta de plazas para realizar el servicio social en la entidad, en febrero pasado viajó a un centro de salud rural en

La Sangre, municipio de Tubutama, Sonora, entidad donde rige ya una Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Instalada en el Centro de salud, que habitan las prestadoras de servicio social, algunos hombres empezaron a molestarla tocándola la puerta. “Se me hizo muy peligroso y me cambiaron al otro centro de salud”, cuenta.

La Sangre, junto con San Miguel, La Reforma, San Juan, San José, Trincheras, Pitiquito, Sáric, Tubutama, Atil, Oquitoa y Caborca, forman parte, junto con El Sásabe, del corredor que dominan quienes trafican con migrantes que cruzan por el desierto.

Solicitó cambio de plaza y la mandaron a Altar, al noroeste de Sonora, donde el director del Centro de Salud, Dámaso Moreno, empezó a acosarla. “El tipo me decía: es que estás muy guapa y andas muy provocativa, por eso te pasa eso”.

Dámaso Moreno no vivía en el Centro, pero tenía llaves y llegaba en cualquier momento, tomando por sorpresa a Janeth. “Una vez, narra, me metí a bañar muy temprano y siempre me cambio ahí, pero esa vez se me olvidó la ropa interior. El baño está enseguida de mi cuarto, y me asomé para ver si no venía nadie y para mala suerte venía el tipo. Me metí al baño y me estuvo tocando la puerta y diciendo: sal así, qué tiene, te presto mi bata para que te tapes, y cosas así”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070201-En-Sonora-minimiza.33786.0.html>

Preocupación a ombudsman reticencia de la PGJDF a coadyuvar en indagación

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, manifestó su preocupación por la “reticencia” mostrada por instancias de la Procuraduría General de Justicia de esta ciudad para permitirles el acceso a la información que tiene en su poder y que está relacionada con los hechos ocurridos en la discoteca News Divine.

Al reunirse con diputados locales, fue enfático al señalar: “se ha hecho del conocimiento tanto del jefe de Gobierno como del procurador, que vemos con preocupación algunas actitudes desplegadas en la agencia 50 del Ministerio Público, la cual, incluso, “es una de las más denunciadas en materia de violaciones a los derechos humanos.” Por eso, dijo, “sí nos preocupa que se dificulte el acceso al expediente” relacionado con la muerte de las 12 personas en ese antro.

De hecho, en entrevista posterior ahondó en esa situación: “por momentos hemos encontrados determinadas reticencias o falta de información, o el argumento de que ya se envió (algún documento), pero no ha llegado. ¿cómo, no te llegó?, en fin. Estas redes burocráticas que ya hemos denunciado”.

Remarcó que en un reciente encuentro que tuvo con el titular de la PGJDF, Rodolfo Félix, para abordar este asunto, fue claro el compromiso de que se tomen cartas en el asunto y se atienda en lo inmediato para que la CDHDF tenga acceso a la información que requiere dentro de su investigación.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=capital&article=043n2cap>

Consignados, 10 elementos de la SSP-DF

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) consignó al Reclusorio Oriente a 10 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF), entre ellos dos mujeres, por los hechos ocurridos en la discoteca News Divine.

De acuerdo con fuentes de la procuraduría capitalina, los indiciados fueron presentados en la 50 agencia del Ministerio Público desde el domingo por la noche, y tras integrar los pliegos de consignación correspondientes fueron puestos a disposición del juzgado 19 de lo penal, con sede en el Reclusorio Oriente, donde por la noche rindieron su declaración preparatoria.

Entre los elementos consignados no se encuentra ningún mando de la corporación policiaca y son acusados de haber participado en el cerco que impidió a los adolescentes salir de la discoteca y que a la postre derivó en la muerte de 12 personas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=capital&article=044n2cap>

Proponen ONG crear una defensoría independiente para derechos de menores

Los hechos de la discoteca News Divine reflejan la ineficacia de las políticas de combate al crimen y la negligencia del Estado para garantizar la seguridad de niños y jóvenes en el país, señalaron 18 organizaciones de protección de derechos de la infancia, que en un pronunciamiento conjunto demandaron ayer la creación de una defensoría independiente para los derechos de los menores.

Sobre el tema, el coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, Sealtiel Alatraste, consideró que si bien los jóvenes que se encontraban en el antro estaban divirtiéndose y no realizando un acto de protesta, quienes intentan criminalizarlos son las mismas fuerzas “retrógradas” que criminalizaron al movimiento estudiantil del 68.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=capital&article=044n3cap>

Estigma y pobreza impiden a adolescentes atender su salud reproductiva

En algunas colonias de la Ciudad de México consideradas de media y alta marginación, el abasto de métodos anticonceptivos es realizado por laboratorios que surten a los consultorios médicos locales para que la población, principalmente las mujeres sin seguridad social, acceda a ellos, reporta un estudio realizado por investigadores del programa de Salud Reproductiva y Sociedad, de El Colegio de México (El Colmex).

Este estudio, cuyo propósito era conocer cuáles son los principales problemas, necesidades y obstáculos en la atención de la salud reproductiva en grupos de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en dos colonias, en las delegaciones Tlalpan e Iztapalapa, concluye que para las adolescentes el estigma, la vergüenza y la falta de recursos económicos les impiden atender su salud reproductiva.

El estudio abarcó 33 mujeres de las dos delegaciones señaladas, ubicadas en el sur y sureste de la capital mexicana, agrupadas en tres grupos focales, por edad: de 15 a 19 años; de 20 a 24 y de 25 a 29 años.

En el primer grupo, de 15 a 19 años, el estudio abarcó a un grupo de 9 adolescentes de entre 15 y 19 años, algunas de ellas con una hija o hijo, en promedio.

En él se demuestra el conocimiento de las adolescentes sobre métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia (PAE) la cual consideraron “como un buen método anticonceptivo”, no obstante que no está recomendada para este uso, sino únicamente en casos de emergencia.

No obstante, los métodos anticonceptivos no están disponibles para ellas en los servicios de salud, en algunas ocasiones por desabasto y en otra ante la existencia de tabúes que consideran que son muy chicas para tener una vida sexual activa.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070208-Estigma-y-pobreza-i.33794.0.html>

Apremia ONG al Congreso local para que despenalice el aborto

La Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Ddeser), organismo que imparte un taller sobre comunicación y aborto a líderes de organizaciones sociales en la entidad, apremió al Congreso local a aprobar la iniciativa sobre la despenalización del aborto propuesta por los diputados Fernando Pineda Ménez y María de Lourdes Ramírez Terán.

Libni Irasema Dircio Peralta, representante del Ddeser en La Montaña baja, consideró que la aprobación en el Congreso debe ser independiente de lo que dictamine la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la inconstitucionalidad de esta ley en el Distrito Federal.

Al taller sobre comunicación y aborto acudieron 21 mujeres de organizaciones que trabajan en derechos sexuales y reproductivos, entre ellos la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres, el Colectivo Nosotras, Católicas por el derecho a decidir, entre otras.

El propósito del taller, impartido por la asociación civil Comunicación, Diálogo y Concertación (Códice) es dotar de información completa y detallada a las representantes de las organizaciones no gubernamentales y civiles para que puedan discutir sobre el tema con más mujeres en sus comunidades y las demás integrantes de estas organizaciones, indicó Dircio Peralta.

De acuerdo con el trámite que ha tenido esta propuesta en el Congreso, y según la información proporcionada por los diputados Ramírez Terán y Pineda Ménez a la Red por los derechos sexuales, habría ánimo a favor de la iniciativa, pero “por las campañas internas en cada partido político se detuvo la discusión”, indicó Dircio Peralta.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/07/02/index.php?section=sociedad&article=007n1soc>

Constatan efectividad de fármacos para reducir mortalidad por sida

En el mundo desarrollado, las personas con VIH no son más propensas a morir durante los cinco años posteriores a la infección que los hombres y mujeres de la población en general, indicaron el martes investigadores británicos.

El riesgo de las personas infectadas por vía sexual aumenta después de ese lapso, según el estudio publicado en Journal of the American Medical Association, que resalta el poder de los fármacos contra el sida introducidos a mediados de la década de los años 90.

Los hallazgos no incluyen a hombres y mujeres infectados por el uso de drogas inyectables, ya que su riesgo de muerte sigue siendo alto durante los cinco años posteriores a la infección, dijo Kholoud Porter, del Consejo de Investigación Médica de Gran Bretaña, quien dirigió el estudio.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

Adolescentes casadas, vulnerables a contraer el VIH/SIDA

En México, el 86.9 por ciento de las adolescentes casadas que reporta el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) tiene como pareja a hombres mayores que ellas, lo que las hace vulnerables a contraer el VIH/SIDA ya que la posibilidad de la maternidad les impide utilizar condón y protegerse de la enfermedad, señaló hoy Cristina de Azkárraga, oficial del programa de VIH/SIDA de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En conferencia de prensa para anunciar las actividades de la organización civil Fuerza Joven, la oficial de la UNESCO enfatizó que si bien en México la enfermedad está concentrada en hombres, cada vez es mayor el número de mujeres que se infectan principalmente por la inequidad de género y la violencia hacia las mujeres.

Dijo que desde la UNESCO se impulsa el tema de la educación para que mujeres y hombres puedan hablar libremente de sexualidad y expresar sus dudas sin tabúes.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070206-Adolescentes-casada.33792.0.html>

Motivan a sexoservidoras a protegerse

Durante tres años, médicos e investigadores de universidades de México y Estados Unidos realizaron un programa denominado Mujer Segura a fin de motivar a las sexoservidoras a utilizar preservativos y evitar el consumo de drogas.

Gustavo Adolfo Martínez Mendizábal, director del Hospital de Sadec, señaló que al final del estudio se logró reducir el 40 por ciento de mujeres que se arriesgan a contraer infecciones por transmisión sexual, incluso no se registró un solo caso nuevo de sida entre las mujeres atendidas.

Mencionó que se obtuvo mejor respuesta de las féminas que no consumen algún tipo de droga, pues se interesaron más en no contraer alguna enfermedad.

Comentó que el estudio se realizó en esta frontera a 450 mujeres de esta localidad mayores de 18 años quienes desconocían si eran VIH-positivas y que habían tenido relaciones sin protección con al menos un cliente en los dos meses anteriores.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=ac35cf5ff96e3b56a7ad628bd0ce43cb>

Se consultará con el clero el tema de la eutanasia: PAN

Jesús Martínez González, líder de la bancada del PAN en el Congreso local, afirmó que los panistas podrían avalar la propuesta de muerte asistida que presentará la diputada local perredista Nora Ruvalcaba Gámez, pero “sólo en casos extremos y necesarios” y tras consultar el tema con la Iglesia católica.

El diputado panista recordó que en el Distrito Federal se aprobó una ley parecida a la que promueve Ruvalcaba Gámez, con apoyo del PAN en la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, el panista dijo que antes tendría que hacerse una consulta con colegios de abogados, médicos y con la Iglesia católica, porque Aguascalientes es el segundo estado en proporción de católicos del país, después de Guanajuato, con 94 por ciento de ciudadanos que profesan esa religión.

La propuesta cobró relevancia la semana pasada, cuando Georgina Rivera, de 29 años, envió al gobernador panista Luis Reynoso Femat, una carta para solicitar la aplicación de la eutanasia a su hija de ocho años de edad, quien padece hidrocefalia congénita y está desahuciada.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=estados&article=040n4est>

Asume Alicia Bárcena el mando de la Cepal

La mexicana Alicia Bárcena Ibarra asumió el martes como nueva secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en reemplazo de José Luis Machinea. Es la primera vez en la historia de este organismo de Naciones Unidas que una mujer ocupa el máximo cargo. Su nombramiento fue anunciado en mayo por el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, quien destacó su trabajo en la reforma administrativa y las iniciativas que lideró para incrementar la eficiencia, eficacia y transparencias en el manejo de los recursos financieros de ese organismo internacional. Bárcena citó como primer tema a tratar el financiamiento para el desarrollo, particularmente la inversión pública y privada.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=economia&article=030n4eco>

Nuevos titulares en PGJ y SSP de Veracruz

Este martes asumieron funciones los nuevos titulares de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), Salvador Mikel Rivera y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el general retirado Sergio López Esquer, con la petición del gobernador Fidel Herrera de “combatir a fondo a la delincuencia”. Ambas dependencias fueron renovadas luego del secuestro y asesinato de Karina Reyes Luna, sobrina del arzobispo de Jalapa, Hipolito Reyes Larios. La joven fue plagiada el 12 de junio pasado y su cadáver se localizó tres días después en los límites entre Veracruz y Puebla

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=estados&article=041n6est>

Llaman irresponsable a la SEP por revocar registros de validez oficial

Directivos de escuelas privadas de bachillerato en la ciudad de México a los que la Secretaría de Educación Pública (SEP) revocó el Registro de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) se dijeron “enfadados” por el “acto de irresponsabilidad” de las autoridades federales, toda vez que aseguraron tener sus documentos en regla y haber aprobado satisfactoriamente todos los trámites y supervisiones que las autoridades educativas les han realizado.

“Acudimos a entrevistarnos este día con las autoridades y ellos reconocieron la existencia de errores, que se comprometieron a corregir en el transcurso de esta semana”, informaron funcionarios de institutos que la secretaría presuntamente sancionó con la revocación.

En sendas entrevistas, directivos de unas 30 escuelas capitalinas afectadas exigieron a las autoridades educativas de nivel medio superior, a cargo del subsecretario Miguel Székely Pardo, que rectifique públicamente la situación de los expedientes de los centros educativos y “corrija las deficiencias administrativas” de la SEP.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>

León: tortura y cinismo

Las imágenes difundidas por el diario guanajuatense El Heraldo de León, en las que se observa a elementos del Grupo Especial Táctico (GET) de esa ciudad torturar a algunos de sus compañeros bajo las instrucciones de un extranjero, dan cuenta de una situación ilegal, inhumana, vergonzosa y condenable, que se agrava con los ominosos intentos de justificación que las autoridades locales han proporcionado al respecto.

Diversos funcionarios del ayuntamiento leonés –emanado de las filas de Acción Nacional– han desestimado las críticas suscitadas por la difusión de esas imágenes y aseguran que se trata de un “curso” establecido desde 2007 para preparar a los efectivos de la corporación ante “situaciones extremas”. El secretario de Seguridad Pública de la ciudad, Álvar Cabeza de Vaca, llegó al colmo de afirmar que en estos hechos “no hay ninguna violación de garantías individuales”, que tales prácticas son necesarias para combatir al crimen organizado con “táctica e inteligencia” y que las condiciones de dicha instrucción fueron aceptadas por todos los elementos participantes, quienes “sabían de qué se trataba”. En tanto, el alcalde de León, Vicente Guerrero Reynoso, añadió que si bien los policías reciben entrenamiento en “tácticas de tortura”, éstas no son para aplicarse con la ciudadanía, sino “para que ellos puedan resistir y hacer frente a esas situaciones”, y el director general de la policía municipal de la capital guanajuatense, Carlos Tornero Salinas, afirmó que se trata de “sensibilizar a los oficiales” a fin de que éstos dejen “de vivir en fantasías”, “maduren” y eviten caer abatidos por los criminales.

Tales afirmaciones, sin embargo, pasan por alto un elemento central que es motivo de alarma e indignación: que una corporación legal, como es la policía de León, no puede incurrir en prácticas ilegales y mucho menos institucionalizarlas entre sus miembros. Cabe recordar que la tortura es, en cualquiera de sus expresiones y sin importar a quién se le aplique, tipificada como un delito en los ámbitos estatal y federal, y proscrita por la legalidad internacional en acuerdos de los que nuestro país es signatario.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=opinion&article=002a1ledi>

Edil panista de León defiende que se enseñe a policías cómo torturar

Los entrenamientos impartidos a miembros del Grupo Especial Táctico (GET) de la policía municipal de León, Guanajuato, para enseñarlos a torturar continuarán y ningún funcionario será destituido, afirmó este martes el alcalde panista de dicha localidad, Vicente Guerrero Reynoso, quien pidió a los medios de comunicación: “Por favor, sean más éticos, sean más responsables. Den la nota con elementos, no con supuestos. Ya basta, ya basta de este tipo de cosas. Le hacen mucho daño a la sociedad. Actúen éticamente, por favor”.

En cuanto a los videos que tiene La Jornada, difundidos originalmente por el diario regional El Heraldo de León, que muestran las agresiones y vejaciones infligidas a policías de León como parte de su preparación para torturar, el gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, dijo que una de las grabaciones es “hechiza”.

Añadió que Guerrero Reynoso se comprometió con él a garantizar el respeto a los derechos humanos y la vigencia del estado de derecho en León. “Yo le creo, creo en su convicción y no voy a entrar en discusiones”, dijo el mandatario emanado del Partido Acción Nacional, al igual que el alcalde leonés.

El presidente municipal señaló que las tácticas enseñadas por una persona no identificada, de nacionalidad inglesa, son “parte de un entrenamiento que no se va a suspender. Así de sencillo”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=estados&article=038n1est>

Acude Oliva a reunión con Mouríño

El gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, fue llamado ayer a la Secretaría de Gobernación para entrevistarse con el titular de la dependencia, Juan Camilo Mouríño, sobre el entrenamiento que se da a los policías del municipio de León para torturar.

Trascendió que la reunión entre panistas fue para diseñar una estrategia a fin de hacer frente al escándalo desatado por el descubrimiento de dos videos donde se muestra a policías practicar técnicas de tortura como el tehuacanazo y el pocito, asunto que se discutirá hoy en la sesión de la Comisión Permanente.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=estados&article=038n2est>

La CNDH “analiza” atraer el caso

El primer visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, reprobó que se capacite a policías municipales de León, Guanajuato, “para que apliquen la tortura. Este órgano nacional analiza ejercer su facultad de atracción. Ya nos comunicamos con la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos para solicitarle un informe de este caso”.

Plascencia condenó que mediante “el uso de técnicas delictivas se pretenda combatir el crimen organizado. Hay una Ley Federal para la Prevención y Erradicación de la Tortura, la cual está prohibida en el orden jurídico mexicano, y se la considera un delito imprescriptible y de lesa humanidad”.

El funcionario de la CNDH recordó que el Estado mexicano ha firmado el protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes.

“Es reprobable que se capacite a la policía leonesa. Debe investigarse y solicitarse un informe a las autoridades municipales porque la ciudadanía puede estar en riesgo”, advirtió.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/02/index.php?section=estados&article=039n2est>

Liberan a Ingrid Betancourt, ex candidata presidencial

Hoy, en la selva colombiana, a 75 kilómetros de San José del Guaviare, mediante la Operación Jaque, efectivos militares y policíacos liberaron a Ingrid Betancourt, ex candidata presidencial, de 46 años, secuestrada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde hace 6 años.

En sus primeras palabras en la base militar de Catam, a donde llegó junto con tres ciudadanos estadounidenses y 11 efectivos de las fuerzas armadas colombianas también liberados, Betancourt dijo que su liberación, realizada mediante una “impecable operación”, es señal de que la paz en su país es posible.

Luego de relatar cómo sucedió el rescate, mediante una operación de infiltración, señaló que siempre pensó posible que así fuera liberada y agradeció al presidente Uribe, quien supo “jugársela por ellos”, aunque aclaró –a pregunta expresa de una periodista– que no comulga con todo lo que él hace.

Señaló también a la prensa que el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y de Ecuador, Rafael Correa, fueron aliados importantes en este proceso, pero deben respetar la vía elegida por Colombia, ya que Uribe fue elegido por las y los colombianos.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070214-Liberan-a-Ingrid-Be.33801.0.html>

Jueves 03

Colombia: rescate y perspectivas

Tras seis años de cautiverio, la política franco-colombiana Ingrid Betancourt fue liberada ayer junto con otras 14 personas –tres contratistas estadounidenses del Pentágono, siete miembros del ejército y cuatro de la policía colombiana– en un operativo militar que, según las autoridades del país andino, se logró gracias a una infiltración en el seno de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y que, a decir de la propia Betancourt, “fue absolutamente impecable, (en el que) no hubo violencia, no se disparó ni un solo tiro”. En América Latina la noticia ha sido recibida con alivio por gobernantes de diversas posturas ideológicas, y ha sido festejada por los presidentes de Francia y Estados Unidos.

Ciertamente, la liberación con vida de estos 15 rehenes pone punto final a otras tantas historias de sufrimiento personal injustificado, como muchísimas otras que han tenido lugar en el contexto del añejo conflicto armado que se vive en Colombia, en el que la constante han sido las agresiones a civiles inocentes por parte de todos los bandos que lo componen. Es necesario reiterar que, provenga de donde provenga, el secuestro de civiles como forma de lucha, el tratarlos como “prisioneros de guerra” y su empleo como moneda de cambio son prácticas inadmisibles e injustificables que constituyen, además de un delito, un grave atropello a la dignidad humana.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

Rescatan a Ingrid Betancourt y 14 rehenes más en operativo militar

En lo que la propia Ingrid Betancourt describió como una “operación absolutamente impecable”, que contó con apoyo logístico de Estados Unidos, la ex candidata presidencial colombiana, secuestrada hace seis años por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fue rescatada hoy con otros 14 rehenes, entre ellos tres contratistas estadounidenses. Vestida con chaleco militar y flanqueada por los altos mandos castrenses colombianos, Betancourt dijo en sus primeras declaraciones que la “relección de (el presidente Álvaro) Uribe es el golpe más duro contra las FARC”.

La ahora ex rehén, por cuya liberación se movilizaron los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Francia, agradeció “primero, a Dios y a la Virgen” por lo que llamó “un milagro”, y después al ejército de su país y a “nuestro gran presidente” por el operativo que concluyó sin “un solo tiro” en la región selvática del departamento de Guaviare.

Betancourt agradeció a sus “hermanos de Francia” por el papel que desempeñó París en su liberación y a los medios de comunicación, por haber difundido su imagen y mantener viva la tragedia que viven decenas de secuestrados por las FARC que han vivido hasta más de diez años en las selvas colombianas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=mundo&article=029n1mun>

Júbilo de la comunidad internacional por el rescate de 15 rehenes en Colombia

Los gobiernos de los presidentes Nicolas Sarkozy (Francia), Hugo Chávez (Venezuela), George W. Bush (Estados Unidos) y varios más de América Latina, así como las organizaciones de Naciones Unidas y Estados Americanos, y otros organismos internacionales y de derechos humanos, celebraron hoy por separado el rescate militar de 15 rehenes en poder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Sarkozy, para cuyo gobierno la liberación de la ciudadana la franco-colombiano Ingrid Betancourt, se convirtió en el primer punto de su agenda, fue uno de los primeros en expresar su alegría desde el Palacio del Elíseo y anunciar el envío de un avión oficial con la familia de la dirigente política y el canciller francés Bernard Kouchner con rumbo a Colombia.

Dijo haber sido informado por el presidente colombiano Álvaro Uribe de una “operación militar coronada con éxito”, a quien agradeció el rescate de Betancourt y pidió a las FARC que ponga fin a “su combate absurdo y medieval”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=mundo&article=030n1mun>

Golpes, deserciones y muerte de Tirofijo evidencian vulnerabilidad de las FARC

El rescate militar de Ingrid Betancourt, considerada un símbolo del drama del secuestro en Colombia, y otros 14 rehenes más en poder de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), representa el último revés para la guerrilla más antigua y poderosa de América Latina, tras el bombardeo a un campamento de ese grupo en Ecuador, el pasado primero de marzo, en que fue abatido su comandante Raúl Reyes, y el fallecimiento el 26 de marzo, por “causas naturales” de acuerdo con los rebeldes, de su máximo y mítico líder Manuel Marulanda Velez, Tirofijo.

Betancourt, de 46 años, permaneció soportando enfermedades tropicales y las dificultades de la selva durante 2 mil 321 días, luego de su secuestro el 23 de febrero de 2002.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=mundo&article=030n2mun>

Las FARC deberían seguir el consejo de Chávez y abandonar las armas: McCain

La guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) debería acatar el consejo del presidente venezolano Hugo Chávez y abandonar la lucha armada, declaró el virtual candidato republicano a la presidencia estadounidense John McCain, quien aseguró que fue informado anoche del operativo del ejército colombiano que este miércoles culminó con la liberación de 15 rehenes en poder de ese grupo.

“Entiendo que el presidente Chávez ha hecho un comentario (el pasado 8 de junio), respecto de que las FARC se tienen que desarmar y dejar su lucha. Espero que acepten el consejo del presidente”, dijo en conferencia de prensa poco antes de culminar su gira de 24 horas a Colombia.

Chávez fungió como mediador hasta noviembre pasado en una canje de rehenes por guerrilleros presos, pero su papel fue suspendido abruptamente por el presidente colombiano Álvaro Uribe al acusarlo de “injerencia en asuntos internos”. No obstante, el gobernante venezolano logró la liberación de las políticas Consuelo González, Clara Rojas y los ex congresistas Luis Eladio Pérez, Gloria Polanco, Orlando Beltrán y Jorge Eduardo Géchem.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=mundo&article=031n1mun>

Bloquean a perredista en el Congreso de Querétaro

La presidencia de la Junta de Concertación Política del Congreso local se encuentra acéfala porque sus integrantes no se ponen de acuerdo acerca de quién asumirá ese cargo durante julio, pues no aceptan que sea la perredista Consolación González Loyola Pérez.

Desde el comienzo del año González ha denunciado que sus homólogos le han retenido más de un millón de pesos por pago de prerrogativas, presuntamente por represalia porque en diciembre de 2007 puso en evidencia a los otros 24 diputados, quienes recibieron un bono de 150 mil pesos a cambio de que aprobaran el presupuesto estatal.

Desde mayo pasado Consolación González debió haber asumido la coordinación de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la legislatura local; sin embargo, el también perredista Martín Mendoza Villa se ha negado a firmar el acuerdo para entregar la coordinación a su homóloga por “diferencias políticas” con la diputada.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=estados&article=040n1est>

Ordena Ebrard al procurador entregar “todo” sobre el Divine

El jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, aseguró que se tiene una versión “casi al ciento por ciento” de lo que ocurrió durante el operativo en la discoteca News Divine, así como de la actuación y responsabilidad de cada funcionario que participó en el despliegue policiaco. En tanto, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, señaló que hasta el momento la procuraduría capitalina no le ha enviado copia de la averiguación previa y que continúan las “trampas burocráticas” del personal de la agencia 50 del Ministerio Público para evitar que accedan al expediente.

Al presentar los trabajos ganadores del certamen Creación Joven, en la sede de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, de la Secretaría de Desarrollo Social, donde se congregaron más de dos centenares de jóvenes, Ebrard señaló que no permitirá que estos hechos permanezcan impunes, “porque no queremos que se repita nunca ninguna actuación de un servidor público en contra de los derechos de las personas”

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=capital&article=041n1cap>

Existe consigna: defensa de Zayas

El juez 19 de lo penal, con sede en el Reclusorio Oriente, Rafael Guerra, dictó el auto de formal prisión al ex fiscal de Homicidios de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Guillermo Zayas, por considerar que existen elementos de prueba suficientes para juzgarlo por el delito de 12 homicidios dolosos.

Antonio Araujo Riva Palacio, representante legal del procesado, indicó que existe consigna en el caso y que se le quiere imputar una responsabilidad mayor a su cliente, con la finalidad de “encubrir las responsabilidades de otras personas”.

La defensa de Zayas ya interpuso una demanda de amparo ante la justicia federal para que el delito se reclasifique como “homicidio culposo”, lo que si bien, a decir del litigante, no garantiza la libertad de Zayas, sí significa una diferencia importante en los años de prisión, ya que la pena mínima que se le puede fincar en caso de que se le juzgue por homicidio doloso es de 52 años, y si fuese homicidio culposo sería de 13 años.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=capital&article=041n2cap>

Desmiente directora de RTP a mandos policiacos; nunca pidieron apoyo

La directora de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Ariadna Montiel, aseguró que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) nunca solicitó el apoyo de este organismo para que facilitara autobuses con el fin de trasladar a los jóvenes detenidos de la discoteca News Divine a la agencia del Ministerio Público. Los dos camiones que se ven en los videos grabados el pasado viernes 20 de junio fueron tomados por elementos policiacos, afirmó, e incluso uno de ellos ni siquiera se utilizó y se tuvo que regresar vacío a la terminal.

Entrevistada luego de participar en un foro organizado por la Comisión de Transporte de la Asamblea Legislativa, la funcionaria desmintió con esto las declaraciones de mandos policiacos hoy presos, en el sentido de que el operativo que costó la vida de 12 personas –entre ellos a nueve jóvenes– tuvo uno de sus principales problemas en que nunca llegaron las unidades de ese organismo de transporte público.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=capital&article=043n1cap>

AN usa el caso News Divine para diluir el escándalo de tortura en Guanajuato

A propuesta del Partido Acción Nacional, la Comisión Permanente condenó los tratos “cruels, inhumanos y degradantes” a que fueron sometidos policías municipales de León, Guanajuato, y demandó

que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) atraiga ese caso, pero al mismo tiempo pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) investigar los hechos del News Divine, donde fallecieron 12 personas.

En la agenda de hoy no estaba incluido el caso de los policías torturados como parte de su entrenamiento, pero el coordinador de los senadores del PAN, Gustavo Madero, aprovechó que la perredista Valentina Batres se refirió a lo acontecido en Guanajuato para solicitar que ayer mismo se discutiera, pero incluyendo el caso de los jóvenes muertos en el operativo policiaco en la discoteca News Divine.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=estados&article=035n1est>

Atención psicológica a víctimas de News Divine, la próxima semana

A partir de la próxima semana, las 34 adolescentes y jóvenes que sufrieron abuso sexual por parte de los cuerpos policiacos durante el operativo en la discoteca News Divine, en la Ciudad de México, recibirán atención psicológica especializada.

A través de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se brindará atención psicológica a las víctimas del operativo con especialistas de la Facultad de Psicología, la asociación civil Adivac y otras organizaciones civiles.

En entrevista telefónica con CimaNoticias Jorge Álvarez indicó, que a 14 días de la tragedia, las víctimas de abuso sexual y en general las y los adolescentes que vieron violentados sus derechos humanos a manos de la policía capitalina, están a tiempo de recibir atención psicológica.

Álvarez, quien está al frente del Programa para Atención en Situación de Crisis, de la Facultad de Psicología de la UNAM, informó que el sentimiento más recurrente en las víctimas de abuso sexual es el enojo y el deseo de justicia.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070311-Atencion-psicologic.33816.0.html>

Política, seguridad y violencia

La violencia está instalada entre nosotros. Basta revisar la primera página de los diarios un día cualquiera para comprobar qué tan lejos hemos llegado: “Tan sólo en Chihuahua y Sinaloa 16 personas fueron asesinadas; deja 21 muertos la jornada de violencia; matan a jefe policiaco en Aguascalientes; recibe más de 150 balazos, nos dice La Jornada del martes. La nota roja ha tomado por asalto las primeras planas como demostración no del amarillismo, que algunos medios cultivan a placer, sino como nueva expresión de la centralidad del delito en nuestra sociedad. Secuestros, decapitados, asaltos con lujo de fuerza son tan frecuentes que han pasado a formar parte del paisaje noticioso “normal” al que nadie se acostumbrará jamás.

Cuando un gobierno como el de Guanajuato defiende la enseñanza de la tortura a “sus” agentes, pasando por alto toda consideración ética y legal, refuerza la primacía de la violencia sobre el derecho y la política, el retroceso en materia de derechos humanos es ostensible. Hay otros. Tenemos el caso de la discoteca News Divine, la cereza del pastel de la industria del entretenimiento trágico, cuyos detalles causan estragos, desconcierto incomprensible. Las autoridades del Distrito Federal siguen deshojando la margarita de las responsabilidades personales de los altos funcionarios, pero no han reconocido la urgencia de un viraje en materia de seguridad pública, apoyado en otra visión de la sociedad y sus necesidades, que no sea proseguir la línea de asegurar las escuchas, los cateos y los arraigos que los jueces federales incrementarán muy pronto para mayor gloria de la impunidad.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=opinion&article=021a1pol>

Investigará la CNDH prácticas de tortura en la policía de León

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) atraerá las investigaciones sobre la “supuesta capacitación” a policías de León, Guanajuato, quienes son entrenados por extranjeros para torturar.

En un comunicado, el organismo presidido por José Luis Soberanes Fernández informó que se trata de “un asunto de gran relevancia que ha trascendido el ámbito de Guanajuato”.

La CNDH recibió una carta del senador Gustavo Madero Muñoz, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, en la que solicita la intervención de ese organismo ante las “supuestas prácticas o técnicas de tortura instrumentadas por el Grupo Especial Táctico de la Secretaría de Seguridad Pública” de León.

La CNDH señaló que tomará en cuenta el material gráfico y de video difundido en medios de comunicación, las respuestas que den las autoridades a las solicitudes de información y el material que aporte la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG).

Además enviará visitadores a fin de recabar información para las investigaciones, que serán confidenciales.

En Guanajuato, el gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez informó que está en comunicación constante con el alcalde de León y, a diferencia de ayer, cuando declaró que confiaba en que el municipio respete los derechos humanos, dijo esperar que se “revisen” los métodos de entrenamiento de la policía y se sancione a quienes hayan incurrido en tortura.

Durante una gira por el municipio de Santa Catarina, en el norte de la entidad, Oliva confió en que se respetarán los derechos humanos de los leoneses.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=estados&article=034n1est>

Pide ALDF a GDF Coordinación de Ley de vida libre de violencia

Ayer se aprobó por unanimidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un exhorto a los órganos Ejecutivo y Legislativo para que, de acuerdo con la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del DF, se instale la Coordinación Interinstitucional encargada de elaborar los mecanismos de coordinación entre las dependencias con competencia en la prevención y atención de la violencia.

El exhorto también señala la necesidad para realizar una campaña de promoción y difusión de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal, así como una campaña de promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres a través de portales de Internet y órganos de difusión internos y externos, además de aquellos que puedan ser contratados con el mismo objeto.

El proyecto para el exhorto fue presentado a través del diputado Humberto Morgan Colón, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a nombre de la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la ALDF, la también diputada del sol azteca Leticia Quezada Contreras.

Por otra parte también se invita al Comité de Asuntos Editoriales de la ALDF para que se impriman ejemplares de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del DF y se difundan en los 66 módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas.

Y se invita a cada una de las y los diputados integrantes de la Asamblea para que, a través de sus oficinas de representación popular, informen a las mujeres los derechos que le son reconocidos por esta Ley.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070305-Pide-ALDF-a-GDF-Coo.33808.0.html>

En Los Ángeles evidencias de violación se quedan en un anaquel

“Si yo fuera víctima de violación...”, se titula un trabajo de la investigadora Sarah Tofte, quien recientemente pasó una mañana en el Rape Treatment Center del Santa Monica-UCLA Medical Center, en donde mujeres, niñas, y también hombres y niños son atendidos de emergencia después de haber sido violados sexualmente.

Human Rights Watch distribuyó esta investigación, cuyo texto fue publicado por el periódico Los Ángeles Times.

Sarha Tofte continúa su narración: Investigué con las enfermeras que colectan las evidencias con el que forman el “botiquín de evidencias de violación”.

De acuerdo con el Departamento de Justicia, en el reciente reporte del National Crime Victimization Survey, solo el 40 por ciento de los asaltos sexuales son reportados a la policía; mientras otros estudios no gubernamentales señalan que los índices son más bajos en un 10 ó 20 por ciento.

La mayoría de las personas que reportan un caso de violación, son conducidas al hospital para crear dicho botiquín de evidencias. Por los programas de televisión que hablan sobre temas científicos, las víctimas de violación creen que el DNA y otras evidencias del ataque que sufrieron ayudarán a la policía a encontrar y castigar al atacante. “Si eso fuera verdad...”, dice Tofte.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070304-En-Los-Angeles-vid.33807.0.html>

Abusos de agentes del INM en antro

Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) golpearon a personal de seguridad del centro nocturno Zeppelin, rompieron chapas y detuvieron a bailarinas extranjeras.

Las extranjeras fueron llevadas a la estación migratoria donde estuvieron incomunicadas varias horas, se les impidió recibir alimentos pero se les indicó que podían entregar dinero a los guardias para que se los compraran dentro.

Eduardo Armas Hernández, propietario del local, dijo que el objetivo supuesto era la verificación del establecimiento. Sin embargo, los agentes, comandados por Perla Penélope Vázquez Moctezuma, subdirectora de Control y Verificación Migratoria del INM en Chiapas, no se identificaron ni entregaron documento alguno.

Además denunció que Vázquez Moctezuma no estaba acreditada para realizar la verificación y al levantar el acta pidieron a la funcionaria que dejara constancia de la inconformidad por la prepotencia con que se condujeron los agentes del INM y los daños causados en la propiedad privada, pero se negó a hacerlo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=020n2pol>

Agresiones contra mujeres migrantes al cruzar la frontera

Las mujeres forman hoy parte de esa “corriente silenciosa de la migración”, como señala el Fondo de Población de las Naciones Unidas, que se caracteriza por una sistemática violación a los derechos humanos de miles y miles de mujeres y niñas que cruzan las fronteras de los países del mundo.

De acuerdo a un registro de la organización de la sociedad civil Sin fronteras, desde 1975 el número de migrantes a nivel mundial se ha más que duplicado y más del 50 por ciento son personas económicamente activas. En el 2002, señala, había más de 175 millones de personas fuera de sus países de origen, alrededor del 3 por ciento de habitantes del planeta.

Actualmente, las personas se desplazan de países menos industrializados a más industrializados, de países con índices mínimos de producción a países con altos niveles de PIB, de países con altas tasas de natalidad a países con menores tasas de natalidad, de países con elevados índices de desempleo, a países con niveles aceptables de empleo, de países con graves problemas de pobreza, a países con mejores niveles de vida, apunta en su página Web.

Informa que en 2000 el 60 por ciento de las y los migrantes residía en los países desarrollados, mientras que el 40 por ciento se encontraba en países en desarrollo. La mayor parte que migra vive en Europa (56 millones), Asia (50 millones), América del Norte (41 millones).

Una de cada 10 personas en los países desarrollados es un migrante y entre 1995 y 2000, llegaron casi 12 millones de migrantes a los países desarrollados.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070312-Agresiones-contra-m.33817.0.html>

Admite Calderón que el alza de precios ya “pesa en el bolsillo” de los mexicanos

En su tierra natal, el presidente Felipe Calderón se enorgulleció de estar “michoacanizando” el gobierno federal para enderezar el rumbo del país, y aunque su recorrido coincidió con el segundo aniversario de las elecciones del 2 de julio, no hizo referencia alguna a la fecha que celebró en grande el año pasado.

Tras dos días de haber recibido reiteradas expresiones de respaldo del gobernador perredista Leonel Godoy, el panista le correspondió en público y prometió que si bien trabajará parejo para todos los estados, lo hará fuerte por su tierra, sin importar el origen partidista de los gobernantes, porque “semos michoacanos”.

Primero, en el municipio de Ocampo, volvió al tema recurrente de esta gira, el encarecimiento de los alimentos. Ahí señaló que le “dolió mucho” que una mujer le pidiera bajar el precio de las “cosas”, porque el gobierno no puede hacerlo con productos que no vende.

Ante varios cientos de mujeres admitió que a los mexicanos ya les “pesa en el bolsillo” el alza de precios, que es casi de 10 por ciento en un año, según citó cifras del Banco de México, aunque aseguró que las familias más pobres podrán compensar estas alzas con el nuevo apoyo de 120 pesos mensuales del programa Oportunidades.

Como el gobierno no puede controlar los precios, señaló, “lo que sí podemos hacer, amigas y amigos, amigas en especial, es entonces subirles un poquito más el apoyo que tienen”, y estimó que el aumento en Oportunidades significará entre 10 y 40 por ciento más de ingresos para los 5.3 millones de personas inscritas en este programa.

Tras entregar el apoyo a varias mujeres, aseguró que además el gobierno está cuidando los precios de las cosas que vende, como es la harina Mi Masa, que se expende a cinco pesos el kilo, o el litro de gasolina, a 7.10 pesos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=016n1pol>

El desempleo sigue en ascenso este año en países ricos: OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reportó que el desempleo sigue en ascenso este año en las economías ricas del grupo, mientras el crecimiento de los salarios quedará todavía más por detrás de las mejoras en la productividad, al tiempo que insistió en la necesidad de combatir el racismo y la discriminación de las mujeres.

Para México señaló que aunque en 2008 registra un crecimiento superior a 2 por ciento en el empleo – frente a 1.7 por ciento de 2007– descartó un incremento real en las remuneraciones para éste y el próximo año. Agregó que la informalidad en el país representa 60 por ciento de la población económicamente activa (PEA).

Tras años de fuerte crecimiento económico, las cosas empeoraron en las regiones industrializadas con el fin del auge inmobiliario y el comienzo de una crisis del crédito en Estados Unidos, marcando el inicio de una desaceleración mundial, destaca la OCDE.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=economia&article=023n1eco>

Adolescentes, menos informados y sin acceso a los anticonceptivos

Los adolescentes y jóvenes mexicanos continúan como el sector con menor información y acceso a métodos anticonceptivos, situación que empeoró en la última década y coloca a nuestro país con niveles por debajo de los registrados, incluso, en naciones de menor desarrollo económico como Honduras, Nicaragua y Perú.

En el Programa Nacional de Población (PNP) para el periodo 2007-2012, el gobierno federal reconoce que “las desigualdades sociales gravitan con enorme fuerza”, situación que afecta a “una porción muy elevada de la población” con decesos prematuros, desnutrición y escasez de oportunidades para el desarrollo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=sociedad&article=045n1soc>

Jóvenes de entre 15 y 29 años, los principales afectados por el sida

El VIH-sida afecta principalmente a los jóvenes de 15 a 29 años de edad, y en México, para este sector, la enfermedad es la cuarta causa de muerte, mientras que 40 por ciento de las nuevas infecciones también se registra en este grupo, advirtió Cristina Azkárraga, oficial del programa de VIH-sida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Además, por la falta de información los jóvenes no se perciben en riesgo de infectarse con el virus, según demostró una encuesta realizada en 2007, en la que 74.2 por ciento de los entrevistados dijo que su pareja no podría transmitirle la enfermedad o alguna infección de transmisión sexual. La razón para 32 por ciento es que “conocen bien” a su pareja.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=sociedad&article=050n2soc>

Buscan elevar éxito de la fertilización in vitro

Un equipo de expertos estadounidenses señaló que con sólo cuatro factores se puede prever con 70 por ciento de exactitud si una mujer quedará embarazada después de someterse a una fertilización in vitro (FIV).

La FIV es un tratamiento costoso que apunta a aumentar las posibilidades de una mujer de quedar embarazada, pero que en Estados Unidos sólo es exitoso entre 18 y 45 por ciento de las veces, según la Sociedad de Tecnología de Reproducción Asistida.

La doctora Mylene Yao, de la Universidad de Stanford, en California, dijo que espera que con más evaluaciones el método sea útil para las parejas que se someten a estos tratamientos costosos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=ciencias&article=a03n1cie>

Persistirá 115 años rezago en secundaria

De continuar con el ritmo actual de alfabetización en el país, el rezago en secundaria se abatirá en un lapso de 115 años, advirtieron ayer los diputados del Comité de Competitividad Eduardo de la Torre y Mariano González Zarur.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), 46 de cada 100 mexicanos mayores de 15 años no han concluido la educación secundaria, por lo cual se ha acumulado un rezago de 33 millones 476 mil 247 personas.

Si se suma a lo anterior que entre 500 y 750 mil estudiantes de secundaria desertan cada año, el rezago no se podrá abatir hasta el año 2123, detallaron, tras subrayar que se requiere relanzar una política educativa para adultos.

Ante esa circunstancia, “este órgano legislativo impulsará una reforma para aprovechar el servicio social que prestan los estudiantes y egresados de nivel superior, para que colaboren en los programas de alfabetización”, dijo el priísta González Zarur, presidente de ese comité.

A su vez, el panista Eduardo de la Torre destacó que en la reforma se propone que el servicio social de los estudiantes de licenciatura se destine en 50 por ciento a las tareas educativas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

Revisará la Corte amparos interpuestos por responsables de la matanza de Acteal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará tres amparos relacionados con la matanza de 45 indígenas en Acteal, Chiapas, perpetrada el 22 de diciembre de 1997. Los recursos fueron promovidos por 24 presuntos responsables, quienes consideran que hubo irregularidades en los procesos penales en los

que ya se dictó sentencia definitiva de 36 años de prisión para cada uno. La decisión del máximo tribunal se emitió este miércoles, durante la sesión de la primera sala en la que se aprobó la ponencia presentada por el ministro Sergio Valls Hernández, toda vez que los tribunales colegiados primero y segundo de distrito con sede en Chiapas solicitaron la intervención de la SCJN.

El máximo tribunal consideró que en “virtud de que (el caso) reviste un interés superlativo, reflejado en la posible afectación o alteración de valores sociales, políticos o, en general, de convivencia o bienestar”, se decidió de manera favorable a los quejosos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Crece hostilidad de Sedena contra comunidades zapatistas: Rosario Ibarra

La senadora Rosario Ibarra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, exigió a las autoridades federales y al gobierno de Juan Sabines en Chiapas, así como al grupo de “civiles que operan bajo su cobijo”, que cesen el hostigamiento a las comunidades zapatistas e indígenas y al conjunto de organizaciones sociales de la entidad, y que salga el Ejército Mexicano de dichas comunidades.

El Ejército, dice la Senadora, ha sido el actor principal de una serie de incursiones hostiles en estas comunidades, bajo argumentos como la búsqueda de plantíos de estupefacientes, pero sus acciones han sido acompañadas también por corporaciones federales y estatales como la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), la Policía Federal Preventiva (PFP), la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Estatal Preventiva, agentes del Ministerio Público y civiles armados.

Estas acciones, recrudescidas en los últimos tres meses, señala Rosario Ibarra a nombre del Comité Eureka, no son casos aislados y podrían enmarcarse en una ofensiva sistemática contra poblaciones indígenas chiapanecas incómodas a los gobiernos federal y estatal.

Se trata de comunidades, dice Ibarra, cuya característica es que tienen organizaciones campesinas e indígenas que han reivindicado a lo largo de los años la lucha por sus derechos fundamentales.

Es el caso, señala Ibarra, de las bases de apoyo zapatistas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Otra Campaña, la Organización Campesina Emiliano Zapata y el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070306-Crece-hostilidad-de.33811.0.html>

Viernes 04

Acteal: un feminicidio, la consigna era acabar con las mujeres

Por considerarlo como un asunto de “interés superlativo” para la convivencia política y social, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrirá el caso de la matanza de Acteal para revisar los amparos solicitados por 24 de los sentenciados como responsables de la masacre de 45 personas, ocurrida en diciembre de 1997 en el municipio de Chenaló, Chiapas.

La Primera Sala del máximo Tribunal de la nación decidió esta semana ejercer su facultad de atracción de tres amparos en los que los quejosos impugnan la sentencia definitiva mediante la cual se les consideró penalmente responsables. Los delitos que les fincaron fueron los de homicidio calificado, lesiones calificadas y portación de armas de uso excluido del Ejército. Las penas, en promedio, fueron de 26 años.

La decisión de la Corte implica la revisión de las actuaciones de las autoridades administrativas y judiciales en torno a la matanza de indígenas ocurrida en la comunidad de Acteal y en la que murieron menores de edad y mujeres embarazadas. El caso fue reabierto luego de que académicos de diversas instituciones en el Distrito Federal, en especial del Centro de Investigación y Docencia Económica, revisarán el juicio.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070404-Acteal-un-feminici.33823.0.html>

Mutilada y en orfandad crece la niñez superviviente de Acteal

En la orfandad y sin el apoyo del gobierno estatal, las y los menores de edad sobrevivientes de la matanza del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, Chiapas, han tenido que “mendigar” los pocos recursos a los gobiernos de Roberto Albores, Pablo Salazar Mendiguchía y ahora Juan Sabines --quien instaló a finales del año pasado una fiscalía “especial” para esclarecer el caso--, denunció la abogada feminista Martha Figueroa Mier.

En entrevista telefónica con CimaNoticias, Figueroa Mier, integrante del “Colectivo Feminista Mercedes Olvera”, quien se quedó a cargo de 28 menores de edad que quedaron huérfanos por la masacre, dijo que a 10 años de distancia, los que entonces eran las y los niños del campamento de Acteal se han convertido en jóvenes y adolescentes, que, sin haber sido “resarcidos por el daño” como les “prometió el gobierno” en 1997, han crecido tratando de “curar” sus heridas refugiándose en la religión.

“Lo poco que se ha hecho se le ha ido arrancando a la fuerza al Gobierno en situaciones muy desgastantes. Ha sido horrible. Les dieron escuela para todos los niños que de alguna manera son sobrevivientes de la masacre, son 72 que están en cuatro grupos: 2 de preescolar y 2 de primaria”.

Pero de estos 72 niñas y niños sobrevivientes de la masacre, que se supone, de acuerdo al convenio signado por el Gobierno estatal, se les daría una beca de estudio, únicamente 12 la reciben, los demás no.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070405-Mutilada-y-en-orfan.33824.0.html>

Observatorio Ciudadano del Femicidio pide a Femimtra investigación puntual

El Observatorio Ciudadano del Femicidio, integrado por 43 organizaciones de 17 estados de la República, planteó ayer a la maestra Guadalupe Morfín Otero, fiscal especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y la Trata de Personas (Femimtra) de la Procuraduría General de la República (PGR), su preocupación por el femicidio en el país y solicitó que se realice una investigación “puntual que refleje las condiciones reales de la problemática”.

Informó lo anterior María de la Luz Estrada, coordinadora de Proyectos de Violencia de Género y Derechos Humanos de la organización Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) e integrante del Observatorio Ciudadano del Femicidio, en entrevista telefónica con CimaNoticias.

Durante la reunión, que se llevó a cabo el día de ayer, 12 organizaciones, en representación de las organizaciones de las diferentes regiones del país, solicitaron a Guadalupe Morfín “que haya un real seguimiento y que priorice los temas de femicidio y que coadyuve para que se haga justicia”, manifestó Estrada.

Las organizaciones del Observatorio Ciudadano pidieron a la Fiscal Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y la Trata que atraiga casos locales al fuero federal, como el de pornografía infantil en Jalisco, en donde el Procurador General de Justicia de la entidad, Tomás Coronado Olmos, se ha visto involucrado, mencionó.

Asimismo, durante la reunión, Guadalupe Morfín se comprometió con las organizaciones a priorizar el tema de trata, “pero en el marco de los asesinatos de mujeres que se han registrado en el norte, sur y centro del país”, y anunció que están trabajando para tipificar el femicidio, dijo María de la Luz Estrada. Señaló el Observatorio Ciudadano del Femicidio que “esta reunión es importante para conocer la agenda de la Fiscalía y para que se conozca la situación real de violencia que viven las mujeres en los estados”.

La Coordinadora de Proyectos de Violencia de Género y Derechos Humanos de CDD manifestó que Guadalupe Morfín mostró disposición para trabajar con las organizaciones civiles. E informó que después de septiembre sostendrán otra reunión con la Fiscal para evaluar los resultados de la investigación que ésta se comprometió a llevar a cabo.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070411-Observatorio-Ciudad.33831.0.html>

Tortura, retención ilegal y amenazas del INM contra migrantes de CA

Un grupo de mujeres centroamericanas denunció ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a varios agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) porque violaron sus derechos humanos durante una redada en un centro nocturno.

Según Rafael Armas, gerente del Centro Nocturno Zeppelin, la denuncia contra los agentes, bajo el mando de la subdirectora del INM, Penélope Vázquez Moctezuma, dice que éstos aplicaron una redada y cometieron contra ellas abuso de autoridad, retención ilegal, tortura psicológica, y las amenazaron con quitarles a sus hijas o hijos, la noche del sábado 28 de junio.

En la operación, 16 mujeres fueron arrestadas: 13 son meseras o bailarinas centroamericanas y 3 mexicanas clientas del centro de espectáculos que se encuentra en la ciudad de Tapachula.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070401-Tortura-retencion.33820.0.html>

Liberan en Argentina a joven vendida a red de prostitución

Una adolescente de 16 años que había sido vendida a una red de prostitución por 2 mil 500 pesos (unos 800 dólares) fue rescatada hoy en la provincia de Misiones, al noreste de Argentina, informó la gendarmería (policía de frontera).

En el operativo, realizado cuando la joven era trasladada hacia la ciudad de Buenos Aires, fue detenida una ciudadana brasileña de 47 años que quedó arrestada por “presunta falsificación de tráfico de menor para explotación o comercio sexual”, informó la policía.

La pesadilla de la adolescente comenzó en la localidad misionera de San Pedro, donde fue vendida por 2 mil 500 pesos a una red de tráfico de mujeres.

La trata de personas es un delito no excarcelable en Argentina y las penas van de cuatro a 10 años de cárcel.

La semana pasada se reveló el caso de otra adolescente de 15 años, oriunda también de Misiones, rescatada en Brasil después de que fue obligada a ejercer la prostitución durante tres años.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/04/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>

Violencia sexual contra mujeres, común en operativos policíacos en México

Las agresiones que sufren las mujeres detenidas durante los operativos policíacos en México tienen una característica particular: la violencia sexual.

Así lo afirmó, en entrevista con Cimacnoticias, Ingrid Jäker, politóloga alemana, quien de febrero a junio de 2008 documentó, a través de entrevistas y textos, los agravios cometidos por las autoridades del país en contra de las mujeres.

Su investigación titulada "Violencia en contra mujeres por parte de policía en México. Derechos humanos en la esfera pública", se originó ante las violaciones sexuales cometidas durante un operativo por elementos policíacos estatales y federales contra 26 mujeres en San Salvador Atenco, Estado de México, el 3 y 4 de mayo de 2006.

El documento abarca también los recientes abusos por parte de la policía del Distrito Federal a las y los adolescentes y jóvenes que el pasado 20 de junio se encontraban en la discoteca New's Divine, al norte de la Ciudad de México.

Ejemplo de los abusos de policías contra mujeres son los cometidos el 3 y 4 de mayo de 2006 en San Salvador, Atenco; el caso de Nadia Ernestina Zepeda, detenida en un operativo antinarcoóticos en la colonia Agrícola Oriental de la Ciudad de México, en 2003, así como el secuestro de tres adolescentes por integrantes del 18 Agrupamiento a Caballo de la Delegación Tláhuac, en 1998.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070409-Violencia-sexual-co.33829.0.html>

Interviene la PGJDF todos los archivos digitales de la policía

Por medio de la revisión de material en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, (SSPDF), la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal obtuvo las fotografías de los jóvenes que fueron detenidos durante el operativo policiaco en la discoteca News Divine.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes policiales, los peritos de la procuraduría capitalina han revisado desde el viernes pasado todo el material digital de la corporación policiaca de la Dirección de Informática e incluso de la Dirección de Asuntos Internos.

Las diligencias ministeriales se han realizado en presencia de personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Los peritos y policías judiciales empezaron a trabajar en los sectores Pradera y Aragón, en la delegación Gustavo A. Madero, y desde ayer en el primer piso de la sede de la corporación, ubicada en Liverpool 136, colonia Juárez, donde se encuentra la Dirección de Informática, a cargo de Enrique Pérez Jiménez. Asimismo, trascendió que las revisiones se extendieron al área de Asuntos Internos de la dependencia.

Las primeras versiones indicaban que el trabajo de la PGJDF estaba enfocado a la búsqueda de las fotografías que fueron tomadas a los jóvenes por la policía capitalina. Sin embargo, fuentes policíacas indicaron que los peritos están analizando e interviniendo todos los archivos digitales de la dependencia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/04/index.php?section=capital&article=043n1cap>

Repudia Amnistía Internacional que se enseñe a torturar en León

Amnistía Internacional (AI) expresó ayer su repudio al entrenamiento sobre tortura impartido a policías de dicha localidad.

AI reiteró su preocupación por la persistencia de la tortura en México y señaló que el video de la policía de León demuestra que “muchas autoridades no toman en serio el combate a esa práctica”, mientras la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se manifestó en favor de establecer normas legales para limitar la actuación de los cuerpos de seguridad pública y que sus elementos respeten los principios de “razonabilidad y proporcionalidad”.

En un documento publicado este jueves por la representación de AI en México se indica que es necesario investigar los hechos a fondo, pues no está claro si los policías participaron voluntariamente en la capacitación.

Además, consideró que no se debe descartar la posibilidad de que los policías que recibieron la supuesta capacitación en métodos de tortura cometan los mismos abusos contra los presuntos delincuentes que detengan.

El organismo internacional puso en entredicho la versión de las autoridades de León, acerca de que las torturas aplicadas a los policías municipales son una “técnica” para que aprendan a manejar situaciones estresantes.

“Reforzar por esa vía la determinación de un policía incrementa la preocupación de que tales métodos puedan ser utilizados contra detenidos sospechosos en situaciones reales”, subrayó.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/04/index.php?section=estados&article=037n1est>

SEP critica mano dura en DF; ignora tortura en León

Al aludir por vez primera lo ocurrido en la discoteca News Divine, la cual no mencionó por su nombre, la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, señaló que no se debe criminalizar a la juventud ni relacionarla en automático con las drogas, la delincuencia y la inseguridad, porque “pensar así lleva a actuar en una lógica de control y castigo” por la que se ejerce la violencia y el atropello en su contra.

Sin embargo, en relación a la enseñanza en prácticas de tortura por el ayuntamiento panista de León a sus policías, dijo: “realmente no conozco a fondo lo que está sucediendo”.

Por ello, hizo una convocatoria “urgente” a mirar a los jóvenes con respeto, aliento y esperanza. Las estrategias de “mano dura, de juzgar y recluirlos tratándolos como adultos, no es el camino”, expresó. Durante la instalación de los trabajos del jurado del Premio Nacional de la Juventud 2007, Vázquez Mota señaló que los programas de tolerancia cero o de choque, así como los fundamentados en prédicas moralistas o “las estrategias basadas únicamente en la información o en la elevación del nivel de conocimientos, o los programas de abstinencia, tampoco son el camino”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/04/index.php?section=capital&article=043n3cap>

Transexual peruana logra reconocimiento de identidad

La ingeniera agrónoma peruana Karen Quiroz logró, tras una larga lucha legal, un hecho histórico en Perú al conseguir que se le entregue un documento de identidad con nombre de mujer, el género que escogió por opción tras nacer hombre, según reveló hoy la prensa de Lima.

“No ha sido fácil (pero) nunca perdí la esperanza ... durante cuatro años esperé a que se reconociera mi derecho”, dijo la ingeniera al diario limeño Perú 21 al exhibir su flamante documento nacional de identidad (DNI), en el que figura como Karen Mañuca Quiroz Cabanillas.

El triunfo es sólo parcial, pues en otra parte del DNI se precisa que el género es masculino. “Esto me perjudica”, dijo Quiroz, al anunciar nuevas batallas.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil expidió el documento después de que el Tribunal Constitucional, instancia hasta la que llegó la transexual, ordenara que se le respete su derecho a la dignidad y la identidad.

Los transgénero, según la definición de especialistas consultados por Perú 21, son personas que construyen su identidad en el sexo opuesto al que nacieron, independientemente de si modifican o no su cuerpo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/04/index.php?section=sociedad&article=049n3soc>

Discutirán eutanasia en Aguascalientes

La diputada local perredista Nora Ruvalcaba Gámez presentó este jueves ante el pleno del Congreso local la iniciativa para la ley de voluntad anticipada, cuyo propósito es suspender tratamientos que sólo alarguen la agonía de un enfermo en etapa terminal o que está en tránsito de muerte. La legisladora pidió a sus homólogos “abrir sus mentes” al analizar dicho proyecto. La propuesta nació luego que la madre de una menor con hidrocefalia congénita y que está desahuciada pidió la eutanasia. La legisladora pidió a sus homólogos “abrir sus mentes” al analizar dicho proyecto. La proposición de la legisladora Ruvalcaba busca ser contemplada en los códigos Civil y Penal, así como en en la Ley de Salud para la entidad.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/04/index.php?section=estados&article=038n4est>

Sábado 05

La Corte no analizará responsabilidad del Estado en matanza de Acteal: ONG

El hecho de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya aceptado resolver los amparos interpuestos por algunos de los autores materiales del asesinato de 45 indígenas de Acteal no significa que “analizará la responsabilidad internacional del Estado mexicano por la matanza, como un crimen planeado y perpetrado en el contexto de la estrategia contrainsurgente de los gobiernos federal y estatal contra los pueblos indígenas organizados”, afirmó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

En un comunicado de prensa, el organismo que preside el obispo emérito Samuel Ruiz García sostuvo que la SCJN “única y exclusivamente se avocará al análisis de la legalidad y constitucionalidad de las

sentencias condenatorias emitidas en primera instancia por los delitos de homicidio, lesiones calificadas y portación de armas de uso exclusivo del Ejército, contra los peticionarios del amparo”.

Este 2 de julio, la SCJN dio a conocer la decisión de la primera sala de aceptar resolver los amparos interpuestos por algunos de los autores materiales sentenciados por la matanza perpetrada por paramilitares priístas.

El Fray Bartolomé opinó que la aceptación del máximo tribunal de resolver los amparos “es una estrategia mediática que quizá ha utilizado la defensa de los sentenciados para desorientar o confundir a la gente sobre cuáles van a ser las verdaderas funciones de la Corte en el caso Acteal”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/05/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Preparan desalojo de zapatistas en reserva ecológica de Huitepec

Según una fuente del gobierno estatal enteramente confiable, pero que solicitó el anonimato, el presidente municipal de esta ciudad, ingeniero Mariano Alberto Díaz Ochoa, estaría preparando, con respaldo federal, el “desalojo” de la reserva ecológica zapatista en las alturas del cerro Huitepec. En el eventual operativo podrían participar el Ejército, las procuradurías federales, además de la policía municipal, añade la fuente.

No es sólo un rumor. El propio edil anunció el desalojo en la sesión de cabildo el pasado lunes 23 de junio, en presencia de algunos pobladores de la comunidad Alcanfores (quienes han servido como punta de lanza para la campaña de contrainsurgencia en el área, mediante reclamos infundados sobre las tierras reservadas y custodiadas desde 2007 por bases de apoyo zapatistas de la región tzotzil, en respaldo a la comunidad Huitepec Ocotol (Segunda Sección).

Argumentando “órdenes” del gobierno federal, Díaz Ochoa aseveró que desalojará “el campamento (zapatista) hasta dejarlo limpio”, y refrendó su “compromiso” (que data de su campaña para reelegirse alcalde el año pasado) de echar a los zapatistas. Todas las personas presentes en el acto aplaudieron el anuncio.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/05/index.php?section=politica&article=014n1pol>

El gobierno de Coahuila donará uniformes fabricados por amas de casa y madres solteras

La empresa social Manufacturera Mano con Mano, del municipio de Candela, empezó a producir los primeros lotes de uniformes escolares que el gobierno del estado donará a estudiantes de primaria a partir del siguiente ciclo escolar.

La empresa, subsidiada por el gobierno estatal, que emplea mano de obra de amas de casa y madres solteras, producirá de siete mil 500 a 10 mil uniformes escolares por mes, que el gobierno estatal comprará para entregarlos a menores que habitan en colonias populares y en comunidades rurales de las diferentes regiones del estado.

Manufacturera Mano con Mano es una de las seis empresas sociales que el gobierno de Coahuila habilitó en Candela, Sierra Mojada, General Cepeda, Ocampo, Juárez y Viesca –municipios donde se concentra el mayor índice de marginación en la entidad– y tiene un contrato para abastecer a la Secretaría de Salud estatal de sábanas para campas hospitalarias, uniformes quirúrgicos, fundas para almohadas y batas para pacientes.

A partir de este año la empresa también elaborará batas de maternidad, ropa para recién nacidos, mandiles, servilleteros y guantes para cocina que distribuirá el DIF-Coahuila mediante diferentes programas de asistencia social.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/05/index.php?section=estados&article=029n2est>

Tomaremos decisiones drásticas sobre el caso Divine, afirma Ebrard

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, informó que la Procuraduría General de Justicia capitalina entregará el lunes próximo el informe de la investigación sobre la tragedia del News Divine, y adelantó que más que reformas a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, sobre la tramitación para la apertura y la verificación de negocios de ese tipo, se planteará, la semana próxima, “un cambio estructural mayor.

“Es evidente que se requieren aquí decisiones muy drásticas y las vamos a tomar”, señaló el mandatario capitalino en entrevista, tras presidir la instalación del Consejo Asesor de Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México.

En tanto, el secretario de Desarrollo Social, Martí Batres Guadarrama, dijo que con el programa de indemnización y apoyo integral para las víctimas y familiares de éstas, se han pagado indemnizaciones muy superiores a las establecidas en ordenamientos como la Ley Federal del Trabajo, a los afectados por los acontecimientos del 20 de junio de 2008 en la delegación Gustavo A. Madero.

A pregunta expresa sobre la posibilidad de que se finquen responsabilidades al secretario de Seguridad Pública, Joel Ortega Cuevas, por los hechos del News Divine, el mandatario capitalino respondió: “el lunes tendremos el informe de la procuraduría, que ya está muy cerca de concluir sus indagatorias, y el martes, según me ha informado el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, tendré su informe, que será muy importante, y a partir de eso ya podría informar qué es lo que hará el gobierno de la ciudad, qué ocurrió y qué políticas vamos a implementar.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/05/index.php?section=capital&article=031n1cap>

Publican lineamientos de la voluntad anticipada

El gobierno capitalino publicó en la Gaceta Oficial del DF los lineamientos para el cumplimiento de la Ley de Voluntad Anticipada en las instituciones de salud privadas de esta ciudad, en los que se precisa que el médico se limitará a cumplir las disposiciones establecidas en la legislación, sin acelerar o provocar la muerte del enfermo en etapa terminal, además de informar por escrito, en un plazo de 24 horas, a la Coordinación Especializada para la Voluntad Anticipada cualquier circunstancia o falta de condiciones técnicas que le impidan actuar con libertad profesional en el otorgamiento de los cuidados necesarios. En observancia del secreto profesional, el doctor tratante se abstendrá de divulgar datos o circunstancias que haya conocido respecto de la enfermedad motivo de la voluntad anticipada. Y el objetor de conciencia informará su decisión por escrito al enfermo y respetará su libertad de buscar los servicios de otro especialista o institución de salud. En tanto que el enfermo recibirá un informe sobre el diagnóstico, pronóstico y plan de manejo médico.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/05/index.php?section=capital&article=032n4cap>

Domingo 06

Sufren tzotziles despojo de tierra respaldado por las autoridades

Enclavada en las tierras altas del municipio Venustiano Carranza, al norte de la planicie cañera, esta pequeña comunidad tzotzil vive horas difíciles en la lucha por su tierra. Los pobladores han vuelto a ser despojados de sus predios por un grupo de personas (la mayoría no avencidadas en la zona y que no se dedican a la agricultura) a quienes el gobierno de Chiapas respalda con la Policía Estatal Preventiva (PEP) y el Ministerio Público.

En las faldas del Cerro Grande, un improvisado campamento con toldos de plástico y tiendas de hule sirve de base a los policías estatales y a una veintena de los presuntos titulares de un “ejido” inexistente. A estos, “la PEP les permite llevar armas de grueso calibre y los hemos visto con uniformes prestados de los

policías”, denuncian los pobladores de Cruztón, que se reúnen a la entrada del poblado para dar un testimonio a muchas voces.

La mayoría son adherentes de la Otra Campaña; un par de familias, bases de apoyo del EZLN. Ahora mantienen guardias día y noche. En cierta manera, están sitiados. Patrullados constantemente por la PEP, con ocho órdenes de aprehensión en su contra, fueron despojados de todas sus tierras, incluyendo las 70 hectáreas cultivadas que son su único sustento y estos días sirven de potrero, campo de fútbol, campamento y letrina para las fuerzas del orden y los “civiles” (como los llaman los indígenas) que desde el pasado 18 de junio las ocupan por la fuerza.

Hay una guardia de indígenas en el acceso al poblado donde viven unas 30 familias. Otra, en una loma frente al improvisado campamento de la policía, establecido precisamente sobre el manantial que abastece a Cruztón. A veces llegan de allá insultos, amenazas, bravatas. Los separa una extensión de milpas tiernas, a tiro de piedra y al mismo tiempo inaccesibles. La policía no permite a los campesinos pisarlas. Sus cultivos llevan dos semanas abandonados. “No podemos movernos de aquí” dicen.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/06/index.php?section=politica&article=015n1pol>

Exoneran a cura de abuso contra 5 mujeres

El magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Javier David Garfias Sitges, determinó otorgar libertad al cura Rodolfo Yáñez González, acusado de “abusos deshonestos” contra cinco mujeres, dos de ellas menores de edad, con el argumento de que no encontró elementos para enjuiciarlo por ese delito. El acuerdo se tomó a pesar de que en la resolución judicial el juez aseguró que encontró “el cuerpo de delito de abusos deshonestos equiparados” contra una menor y descartó la queja de tres mujeres mayores.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/06/index.php?section=estados&article=029n5est>

Narcos 'levantan' hasta niñas de 7 años

Niñas de hasta siete años han sido levantadas por comandos armados que operan en Baja California; son parte de familias completas secuestradas cuyo paradero se desconoce, denunció el representante de la Asociación Esperanza contra Desapariciones Forzadas y la Impunidad, Fernando Ocegueda Flores.

Al instalar un plantón permanente frente a las instalaciones del gobierno estatal para denunciar una supuesta desatención de las autoridades a esa problemática, explicó que las menores y sus familias fueron privadas de la libertad en cuatro eventos diferentes ocurridos este año.

Uno de los casos ocurrió apenas la semana pasada en un domicilio del ejido Lázaro Cárdenas, ubicado en los linderos de Tijuana y Playas de Rosarito.

Ahí, un comando levantó a cinco personas, entre quienes había dos niñas de siete y 10 años y una adolescente, su madre y otro adulto. Las otras menores fueron víctimas de tres levantones más, en hechos casi idénticos al primero, y los plagiados fueron niñas y niños de ocho, 10, 14 y 15 años.

http://www.eluniversal.com.mx/estados/vi_68971.html

Consignan a tres policías más por su participación en el operativo del Divine

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) consignó tres expedientes más con detenido al juzgado 19 de lo penal con sede en el Reclusorio Oriente por los hechos ocurridos en la discoteca News Divine.

Los ex policías que ya se encuentran en el Reclusorio Oriente, acusados de homicidio, son Antonio Basurto Basurto, quien se desempeñaba en el sector Quiroga; Néstor Hernández Añil, elemento del sector Aragón y Efrén Ortiz Hernández, de la Unidad de Protección Ciudadana Clavería.

En torno al ex director de la Unidad de Protección Ciudadana Pradera, Alejandro Garniño Tejeda, se informó que, hasta el cierre de esta edición, continuaba declarando ante la agencia 50 del Ministerio

Público, sin embargo, fuentes cercanas a la investigación no descartaron que en las próximas horas sea consignado ante la autoridad judicial.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/06/index.php?section=capital&article=032n1cap>

Lunes 07

Bajo y restringido uso de anticonceptivos en jóvenes mexicanas

A 34 años de que México incluyó en su política de población la planificación familiar (PF) y métodos anticonceptivos, en los últimos años el consumo de éstos ha disminuido, principalmente en el grupo de mujeres en edad fértil unidas (MEFU), y el uso por parte de las adolescentes está restringido, porque su empleo está vinculado a la maternidad.

Aunque hay algunos avances, el Consejo Nacional de Población (Conapo) ha reconocido que en el país aún no se ha logrado alcanzar una cobertura total en el uso de métodos anticonceptivos para todas las mexicanas en edad fértil, ni en las que se encuentran unidas ni en las que no lo están.

El 53 por ciento de las mujeres unidas de entre 15 y 24 años utiliza algún método anticonceptivo, pero la demanda insatisfecha para este mismo grupo es de 28 por ciento, 16 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional, reporta Conapo.

También se registró una disminución en el uso de los métodos en las adolescentes casadas o en unión libre de 15 a 19 años de edad: de 45 por ciento en 1997, pasó a 39.4 por ciento en 2006. Y en las mujeres de 20 a 24 años, de 59.3 por ciento a 57.8 por ciento.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070701-Reportaje-Bajo-y-r.33833.0.html>

Ordenan aprehensión de ex alcalde panista por violencia familiar

Luego de que Mirna Camacho interpusiera una denuncia en la Fiscalía Especial para la Atención de los Derechos de las Mujeres del Ministerio de Justicia, ante las constantes agresiones y amenazas de su ex cónyuge, el Juzgado Segundo del Ramo Penal giró la orden aprehensión en contra del político panista Francisco Antonio Rojas Toledo.

El ex diputado local y ex presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez fue detenido el jueves 3 de junio a las 19:30 horas por elementos de la Policía Ministerial en la suite "Tuxtla" del Sanatorio Rojas, como probable responsable de los delitos de: homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de José Antonio Olguín Ruiz, y violencia familiar equiparada en contra su ex esposa, Mirna Camacho, informó el Ministerio de Justicia de la entidad en un comunicado.

La detención del también ex diputado local federal derivó de una denuncia por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y violencia familiar equiparada, previstos en los artículos 160 y 170 Fracción I y II, con relación al Artículo 21 y sancionado por el artículo 82.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070706-Ordenan-aprehension.33840.0.html>

Reconoce PGJDF violación a DH de jóvenes en New's Divine

El procurador general de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Félix Cárdenas, reconoció hoy las violaciones a los derechos humanos y tratos denigrantes que sufrieron a manos de la policía capitalina las y los adolescentes y jóvenes, durante el operativo en la discoteca New's Divine el pasado 20 de junio, en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, Félix Cárdenas dio a conocer el Informe de actuaciones y avances en el caso "News Divine", que realizó la Procuraduría para esclarecer la tragedia registrada en el antro, ubicado en la colonia Nueva Atzacolco, al norte de la Ciudad de México, donde fallecieron 12 personas: 9 jóvenes (2

mujeres y un hombre menores de edad y 6 hombres); tres funcionarios públicos (una mujer y dos hombres), y una mujer empleada de la discoteca, encargada de revisar la entrada.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070713-Reconoce-PGJDF-viol.33847.0.html>

Estudia la CNDH atraer el caso

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), informó ayer que analiza la solicitud que le hizo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que investigue las presuntas violaciones a derechos humanos de los jóvenes en los hechos ocurridos en la discoteca News Divine, ubicada en la delegación Gustavo A. Madero, así como una queja que recibió sobre el mismo tema, interpuesta por el Instituto Mexicano de la Juventud.

En un comunicado de prensa, la CNDH señaló que analiza ambas peticiones y espera el informe que esta semana presentará la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para evaluar su contenido y determinar “si existen omisiones o irregularidades en la investigación que la lleven a ejercer la facultad legal de atracción de la queja”.

Por su parte, la CDHDF dio a conocer que el director de Área de la Tercera Visitaduría, Luis Jiménez Bueno, recibió ayer una amenaza telefónica relacionada con la investigación en la discoteca News Divine. En días pasados, integrantes de la Primera y de la Tercera Visitaduría de la comisión fueron también objeto de mensajes que, dijeron, buscan intimidar el trabajo que realiza la institución para esclarecer lo sucedido el 20 de junio pasado.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/07/index.php?section=capital&article=039n2cap>

Zayas, principal responsable en caso Divine: informe de PGJDF

El procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Félix Cárdenas, presentó su informe sobre el operativo en la discoteca News Divine, donde murieron 12 personas, y señaló que Guillermo Zayas es el principal responsable de los hechos.

El funcionario sostuvo la versión de que el ex jefe de la Unipol en Gustavo A. Madero, Guillermo Zayas, nunca dio la orden de despejar la puerta de la disco para que salieran sin problemas las personas que se encontraban en el lugar.

“A pesar de que continuaba el aglutinamiento en la discoteca, el mando policial Guillermo Zayas no dio la orden de despejar la salida”, según un reporte radiofónico durante la conferencia de prensa.

Además, el procurador dio a conocer las radiocomunicaciones que tuvo Zayas con Luis Rosales, conocido como el jefe Apolo, quien le habría dicho que no era necesario trasladar a todos los menores que se encontraban dentro de la discoteca.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/07/07/zayas-principal-responsable-del-operativo-en-news-divine-pgjdff>

Nahuas exigen médicos

Comisarias de la comunidad nahua de Rincón de Chiautla, municipio de Chilapa de Álvarez, exigieron a la Secretaría de Salud una brigada médica, pues decenas de niños padecen tos, gripe y fiebre y la unidad de salud más cercana está en Zacapexco, a dos horas. Las comisarias de Rincón de Chiautla, Alberta Rodríguez Hernández y Adela Virgenio Rodríguez informaron que la mayoría de los 45 niños de su poblado, de apenas 16 familias, están enfermos y ocho mujeres están solas porque los padres se encuentran presos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/07/index.php?section=estados&article=036n4est>

Adiós a la normal rural de El Mexe

La escuela normal rural Luis Villarreal de la comunidad El Mexe, municipio de Francisco I. Madero, dejó de funcionar este domingo, luego de 82 años. En sus aulas estudiaron personajes como los guerrilleros Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas.

De esta forma avanza el proyecto gubernamental de cerrar las 16 normales rurales del país, proceso que se inició en la década de los noventa con la reducción de la matrícula, lo que impulsó a los alumnos de El Mexe a efectuar marchas, bloquear carreteras y secuestrar autobuses para reclamar espacios.

El régimen surgido de la Revolución mexicana creó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en septiembre de 1921, durante el gobierno de Álvaro Obregón. El primer titular de la dependencia, José Vasconcelos, impulsó la formación de maestros rurales con la apertura de escuelas agrícolas.

En febrero de 1926, el presidente Plutarco Elías Calles decretó la creación de la escuela normal rural Luis Villarreal en El Mexe, con la función de instruir a maestros, asesorar a escuelas rurales y realizar trabajo social en las comunidades.

Las normales rurales, cuna de luchadores sociales –entre ellos el grupo que encabezó el asalto al cuartel de Madera, Chihuahua, en 1965– empezaron a ser vistas con recelo por el gobierno.

En 1994, durante la gubernatura de Jesús Murillo Karam en Hidalgo, comenzó a reducirse la matrícula.

El 19 de febrero del año 2000 ocurrió en el plantel un enfrentamiento entre estudiantes y padres de familia con policías estatales. Esa madrugada agentes de seguridad regional desalojaron a un grupo de alumnos que cumplía una semana en huelga de hambre a las puertas del palacio de gobierno.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/07/index.php?section=estados&article=034n1est>

Exoneran a estudiantes que abusaron de compañeras en Querétaro

Los niños y jóvenes menores de edad que atacaron sexualmente a sus compañeras de escuela no recibirán ninguna sanción, pero estarán obligados a recibir atención psicológica, informó el ombudsman de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio.

"Es difícil que se vaya a realizar una sanción como tal, son niños de ocho o seis años, que son inimputables según lo marca la propia ley, simplemente la ley nos señala que el Ministerio Público inicia la investigación correspondiente, pero al detectar que son menores de edad, esta competencia pasa a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, quien únicamente señalará algún tipo de tratamiento psicológico para los niños y la familias", expuso Ortega Osorio.

En este sentido, explicó que la USEBEQ se comprometió a investigar las denuncias que se han presentado en este sentido, y responsabilizar al personal docente que resulte responsable, en caso de que así fuera. También, dijo, comenzará el trabajo en estrategias alternativas de prevención.

"Ya tuvimos una reunión con las autoridades de USEBEQ, incluyendo a la Secretaria de Educación y pues buscamos implementar algunas estrategias de trabajo conjunto, buscando erradicar este tipo de situaciones que se han presentado en los últimos días", informó.

Por último, mencionó que no se han presentado más denuncias de violación sexual, u otro tipo de abusos en contra en menores de edad.

http://rotativo.com.mx/queretaro/exoneran_a_estudiantes_que_abusaron_de_companeras_en_queretaro/252.16.7373.html

Martes 08

Cifra de feminicidios se duplica en 2008

En México los índices de violencia contra las mujeres continúan en ascenso, no se ha logrado abatirlos e incluso en el primer semestre de este año ya se registra el mismo número de muertas que en todo 2007 en

algunos estados del país. A escala nacional 50 por ciento de las mujeres, es decir, una de cada dos, ha sido o es víctima de agresiones física, psicológica, sexual o de otro tipo, y 30 por ciento de estos casos se da desde el noviazgo.

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Rocío García Gaytán, señaló lo anterior al concluir la entrega de recursos de la séptima emisión del Fondo Proequidad, que este año destinará 11 millones de pesos para financiar 52 proyectos de apoyo a campesinas, reclusas, migrantes y otras categorías que están igualmente en situación de vulnerabilidad.

En entrevista, la funcionaria explicó que el principal problema para avanzar en el abatimiento de los niveles de violencia contra la mujer en nuestro país, son las leyes machistas, y como prueba de ello, señaló que algunas entidades aún no han ratificado la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, como los estados de México, Guanajuato, Querétaro y Tabasco, entre otros.

La funcionaria puntualizó que otro factor es la impunidad porque aun cuando hay denuncias o detenidos, no pasa nada, los agresores salen libres. Eso fue lo que ocurrió en Ciudad Juárez, al no haber castigo contra los responsables de las muertes de cientos de mujeres durante muchos años, el problema creció de forma exponencial.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

Informe de Rodolfo Félix refuerza acusación contra Guillermo Zayas

El procurador capitalino, Rodolfo Félix Cárdenas, presentó ayer un informe de avances y conclusiones del caso News Divine, en el que por medio de un video, reforzó las acusaciones hechas desde el inicio de las pesquisas contra Guillermo Zayas, quien se encontraba al frente del operativo del pasado 20 de junio, en donde murieron 12 personas.

El documento de 52 hojas que fue entregado al jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, muestra mediante testimonios, investigaciones internas de la policía capitalina y declaraciones que las puertas del lugar fueron cerradas completamente durante el segundo llamado a desalojar el lugar, que los elementos de la PGJDF falsearon sus declaraciones al afirmar que no se encontraban presentes durante los hechos, que policías capitalinos vejaron e incluso robaron a los menores, jóvenes que fueron detenidos y fueron tratados como delincuentes y no como víctimas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=capital&article=032n1cap>

Rechaza ombudsman inacción de la CDHDF

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, señaló que para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos atraiga la investigación del caso News Divine, tendría que haber una queja de omisión de peticionarios, lo que no ha ocurrido hasta el momento

“Se tienen que reunir algunos requisitos, que haya parte legitimada. Eso quiere decir que algunos de nuestros peticionarios se quejen y demuestren que hay dilación u omisión, y vamos a ver si es que esas hipótesis se cumplen”, apuntó.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=capital&article=032n2cap>

Expropia el GDF el News Divine; construirá un centro para jóvenes

El Gobierno del Distrito Federal decretó ayer la expropiación del inmueble donde se ubica la discoteca News Divine, con la finalidad de construir una unidad para la atención a jóvenes.

Con base en lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, ese nuevo espacio será operado por el Instituto de la Juventud del Distrito Federal y coadyuvará de manera importante al establecimiento de condiciones de bienestar y desarrollo de la zona, “a la vez que permitirá la recuperación y transformación de espacios que actualmente son propicios para el desarrollo de actividades ilícitas”.

En el artículo tercero de dicho decreto se precisa que la administración pública del Distrito Federal pagará la indemnización correspondiente a quien resulte afectado por la expropiación del predio –marcado con el número 186 de la Calle 303, en la colonia Nueva Atzacolco, delegación Gustavo A. Madero– y acredite su legítimo derecho, para lo cual se tomará como base el valor que fije el avalúo de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=capital&article=033n1cap>

GDF debe proteger a víctimas de abuso sexual en New's Divine

Para que no quede impune el abuso sexual que cometieron los cuerpos policíacos contra 34 mujeres adolescentes y jóvenes durante el operativo a la discoteca New's Divine el pasado 20 de junio que dejó además 12 personas fallecidas, es necesario que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) garantice la seguridad y protección de las víctimas durante el proceso legal que se sigue por esa causa.

Así lo afirmó Patricia Olamendi, ex directora general y subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), en entrevista telefónica con Cimacnoticias, luego de que hoy se conocieron las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) al GDF.

Las autoridades capitalinas, detalló Olamendi, deben priorizar la seguridad y protección de las adolescentes y jóvenes que denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual en el operativo para que continúen con el “largo y difícil” proceso jurídico, pues “la gente que comete este tipo de arbitrariedades sabe que las víctimas tienen terror por denunciar, razón por la cual ellas necesitan acompañamiento y apoyo permanente, para que no prevalezca el clima de impunidad”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070813-GDF-debe-protger-a.33872.0.html>

Operativo New's Divine, particularmente violento contra mujeres

Durante el operativo policíaco realizado el 20 de junio pasado en la discoteca New's Divine, en el noreste de la Ciudad de México, las adolescentes y jóvenes fueron las más afectadas pues, a su situación socioeconómica y de minoría de edad, se agregó su condición de género, se deriva del Informe Especial sobre Violaciones a los Derechos Humanos en el caso New's Divine. Julio 2008, presentado hoy por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Los hechos registrados en la discoteca, que dejaron un saldo de 12 personas muertas, de las cuales 9 eran jóvenes, “muestran de manera descarnada criterios discriminatorios en la actuación de la autoridad. Por eso indignan más, porque la acción es contra las y los más débiles, pobres y en particular contra las mujeres”, aseveró el titular de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, durante la presentación del Informe y las recomendaciones al Gobierno del Distrito Federal (GDF), llevada a cabo hoy en la sede de la Comisión.

En ello coincide también Patricia Olamendi, ex directora general y subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), quien señaló a Cimacnoticias que “a las mujeres siempre nos va peor, ser mujer representa estar en peligro, siempre hay una discriminación adicional y un abuso hacia nuestro cuerpo”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070814-Operativo-New-s-Div.33873.0.html>

La pepena, recurso de supervivencia para mujeres en Veracruz

En el pasado, la pepena y reventa de papel, plástico, cristal y metales era exclusiva de la gente más pobre, a quienes se agredía y trataba mal, tan solo por su aspecto, e inclusive por que abrían las bolsas de basura en las calles. Pero esto va cambiando cada día “¿quizá porque la gente se está liberando de los complejos?”, se pregunta la enfermera Rosa María, habitante de la colonia Tajín.

Son mujeres las que más venden los desperdicios, grandes bolsas llenas de latas de aluminio, por las que apenas se ganan 50 centavos, se apilan en los depósitos. También juntan botellas de vidrio que les compran para la miel en el mercado, a un peso las de un litro y a 50 centavos las de un cuarto o medio.

El fierro varía entre uno y dos pesos por kilo, y el periódico a 80 centavos. Se vende luego por kilo a un peso, ya acomodado y en rollos aparece en las tiendas de abarrotes, se usa de cucurucho en semillas y yerbas medicinales.

En los depósitos particulares de la colonia Ricardo Flores Magón, este llega a venderse en 1.50 y en dos pesos. Los que más provecho le sacan son las tiendas en las colonias, en donde cuestan tres pesos.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070812-La-pepena-recurso.33871.0.html>

Desigualdad de género agrava la pobreza

La crisis alimentaria golpea más a mujeres y niñas, ya que cuando escasea el alimento este sector es el más vulnerable, señaló el representante en México de Naciones Unidas, Magdy Martínez, durante la inauguración del Foro Internacional Sobre Género y Medio Ambiente. Agregó que la degradación ambiental afecta de manera “desproporcionada” a las mujeres.

De acuerdo con información divulgada en el foro del Grupo Interagencial de Género (GIG), del Sistema de Naciones Unidas, la reducción de la pobreza en el país no ha sido igual para hombres y mujeres: hay 2.5 millones más mujeres que hombres que viven en condiciones de miseria.

Se estima que la pobreza bajó de 40 por ciento de la población en 1990 a 27 por ciento en 2006.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=037n3soc>

Llevarán educación a comunidades lejanas

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) firmó un convenio de colaboración con los alcaldes de los 20 municipios más marginados de Chiapas para llevar enseñanza a las comunidades más apartadas. Antes de participar en el acto, el director del Conafe, Arturo Sáenz Ferral, anunció que en el ciclo escolar que comenzará el 18 de agosto se instituirá en todo el país la boleta única, que beneficiará a un millón 300 mil alumnos de educación básica que emigran con sus familias a otras partes del país.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=estados&article=030n7est>

Indígenas piden al G-8 combatir alza de los básicos y castigar acaparamiento

Representantes indígenas de 600 organizaciones de diversos países, entre ellos México, pidieron al G-8 que tipifique como delito el acaparamiento de alimentos, que regule los precios de éstos y reforme las leyes de migración para admitir a los grupos humanos que se ven obligados a abandonar sus naciones por los impactos del cambio climático.

En la llamada Declaración de Nibutani, los delegados indígenas de México, Estados Unidos, Canadá, Australia, Bangladesh, Filipinas, Noruega, Guatemala, Nicaragua, Taiwán y Nueva Zelanda plasmaron su preocupación por el cambio climático, la crisis alimentaria mundial, los altos precios del petróleo, el aumento de la pobreza y la posibilidad de que se tipifique como delito la resistencia indígena contra proyectos que destruyen sus territorios, entre otros temas.

Asentaron que la crisis alimentaria se debe, entre otras causas, al abandono de la producción de cereales y otros alimentos, y al uso de la tierra para el cultivo de agrocombustibles. “Hay un fuerte desplazamiento de nuestras tierras por la expansión de los monocultivos para la producción de agrocombustibles, por la promoción del comercio de derechos de emisión y de los llamados sumideros de carbono en nuestros bosques”, indicaron.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=009n2pol>

Los altos precios de los alimentos retrasan el desarrollo, alerta ONU

Los líderes africanos invitados a la cumbre del G-8 presionaron a sus colegas de los ocho países más ricos para que cumplan con sus promesas de ayudar al continente, donde la disparada de los precios del petróleo y los alimentos causa estragos, temas que se han tornado prioridad en la agenda de trabajo. Bajo un gran diluvio, policías de choque con escudos bloquearon el paso a unos 50 manifestantes que pretendían llegar al sitio de la cumbre.

“Los altos precios de los alimentos ya están retrasando el reloj de los logros en el desarrollo”, aseveró el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, al tiempo que el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) aseguran que la comunidad internacional debe actuar sin demoras, para aliviar la situación apremiante de decenas de millones de personas que sufren bajo la creciente alza de los precios mundiales de los alimentos.

El presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick, quien también asistió a las charlas del lunes en la isla del norte de Japón de Hokkaido, señaló que es urgente destinar 10 mil millones de dólares para proveer alimentos y dinero en efectivo a los más pobres y para insumos de agricultura, a tiempo para la próxima temporada de cultivos. Zoellick refirió que con los precios del petróleo por encima de 140 dólares el barril, los pobres del mundo enfrentan un doble peligro.

Ban Ki-Moon agregó que “para detener más padecimientos, estamos llamando a los líderes mundiales a que entreguen un rango completo de las necesidades inmediatas, incluyendo asistencia alimentaria y también fertilizantes y otros insumos para el ciclo de plantación de este año”.

Un estudio preliminar del BM, divulgado la semana pasada, estimó que hasta 105 millones de personas podrían caer por debajo de la línea de pobreza debido al alza del precio de los alimentos, incluyendo a 30 millones de personas en África.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=economia&article=018n1eco>

Puras palabras, la ayuda al desarrollo, reclaman en la cumbre de los pobres

La “cumbre de los pobres”, celebrada el lunes en Katibugu, Mali, exhortó a los ocho países más ricos del mundo (G8), reunidos en Japón, a cumplir las promesas que hicieron a África y criticaron los “golpes de efecto” que sólo sirven para “no tener cargo de conciencia”. “Señores del G-8, ¡cumplan sus compromisos!”, exclamó Bernard Uedraogo, militante antiglobalización de Burkina Faso, ante los cientos de participantes de esa cumbre alternativa que durará hasta el miércoles en esta ciudad cercana a Bamako. “No voy a entrar en cifras, pero acuérdense, la ayuda al desarrollo anunciada ¿dónde está? Eran palabras, puras palabras!”, insistió.

Kenichi Kawamura, un militante de origen ainu, dirigió una oración a los dioses de su pueblo, en medio del campamento. “Los dirigentes del G-8 vienen a nuestras tierras y hacen lo que quieren. Protegednos”, imploró en su lengua este hombre de 57 años.

En Date, Japón, un millar de oponentes a la cumbre del G-8, procedentes de Estados Unidos, Europa, el sudeste asiático o Corea del Sur, desplegaron banderas y carteles con el lema “¡No al G-8!”, ante sus tiendas de campaña y bajo la mirada estupefacta de los campesinos de la región. Desde punks alemanes hasta indígenas ainu, acampaban este lunes cerca de la estación termal japonesa donde se reúnen los dirigentes de los países más ricos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=economia&article=019n1eco>

Amas de casa de Brasil negocian precios con los supermercados

Enfadadas amas de casa de la ciudad brasileña de Belo Horizonte, la tercera en tamaño del país, tomaron en sus manos la lucha contra el alza mundial de los precios de la comida por medio del negocio con minoristas y la educación de los consumidores.

La iniciativa ilustra las crecientes preocupaciones que existen en Brasil sobre la inflación, que amenaza con disminuir la demanda de los consumidores, la cual impulsó la más fuerte expansión económica en décadas.

“El Banco Central sólo conoce la terapia de shock, que es endurecer la política de tasas de interés. Hay otras maneras de combatir la inflación”, aseguró Lucía Pacífico, jefa del Movimiento de Amas de Casa y Consumidores en Minas Gerais. Pacífico usa su movimiento de 5 mil miembros y campañas de sensibilización pública para presionar a los supermercados para que congelen los precios por un periodo.

Se espera que las conversaciones sobre 10 productos como aceite de cocina, frijoles y harina, lleguen a un acuerdo esta semana. Pacífico, de 73 años, y otros dirigentes, fundaron el movimiento de lucha contra la hiperinflación en la década de 1980, pero luego pasó a otras cuestiones relativas a los consumidores.

“La inflación está de vuelta. Tratamos de hacer frente a la especulación y los gruesos márgenes de beneficio con la sensibilización de los consumidores y la presión”, añadió Pacífico, que como parte de su lucha distribuye recetas para evitar los alimentos más caros.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=economia&article=020n1eco>

Niños, vulnerables ante bombardeo publicitario de comida chatarra: INN

Casi 42 por ciento de la población mexicana, la que vive en pobreza patrimonial, es la más afectada por la obesidad y sobrepeso; se trata de adultos que de niños fueron desnutridos y ahora son obesos, señaló Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional de Nutrición (INN), durante el foro Impacto sobre publicidad en niños.

En el foro, organizado por la agrupación El poder del consumidor, especialistas en publicidad destacaron la vulnerabilidad en la que se encuentran los niños ante la información engañosa que transmiten los mensajes, la ausencia de sanciones para las empresas ante ello y las necesidades que provocan en los niños, los cuales adoptan una actitud de exigencia hacia sus padres con el fin de que les compren productos chatarra.

Ávila en su intervención señaló que “estamos ante una creciente y grave epidemia de obesidad. La veíamos venir desde hace 20 años por los cambios en la alimentación y eran previsible los daños que provocaría. El haber omitido el análisis y la prevención de estos factores de riesgo nos ha llevado a la situación que estamos viviendo”.

Explicó que 7 por ciento de los niños de hasta cinco años enfrenta el problema, pero esto crece al llegar a la pubertad, donde 25 por ciento de los adolescentes está en esa situación, y en la población adulta se tiene que 70 por ciento es obeso.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>

Gasta niñez 20 mil millones al año en “chatarra” de cooperativas escolares

Niñas, niños y adolescentes gastan 20 mil millones de pesos anualmente en alimentos chatarra dentro de las cooperativas escolares, denunció Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, durante el foro “El impacto de la publicidad televisiva sobre la salud de los niños”, realizado ayer en el Club de Periodistas de México.

El investigador señaló que el 97 por ciento es destinado a dulces, frituras y antojos, y tan sólo 3 por ciento a comida saludable como frutas y ensaladas. “Hay un disparo brutal de obesidad en la edad escolar, porque las niñas y los niños empiezan a acceder a los alimentos, cuando expresan preferencias y toman actitudes activas”, indicó.

Durante el foro Fernando García Sais, académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y exdirector de publicidad en Profeco, dijo que falta “mayor educación en la familia”, y que si bien la publicidad comercial no tiene la obligación de educar a la población infantil, no debe entrar en conflicto

con la educación que reciben los menores de edad en la escuela, sino tener una posición conciliadora con ella.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070803-Gasta-ninez-20-mil.33851.0.html>

Cavan en antigua sede militar en busca de restos de desaparecidos de la guerra sucia

Expertos de la Procuraduría General de la República y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) iniciaron las excavaciones donde se presume que fueron enterrados los cuerpos de desaparecidos durante la guerra sucia.

En unas hectáreas de lo que fue el cuartel del Ejército Mexicano durante los años 70 en esta localidad, y en compañía de familiares de las víctimas, personal de la Agencia Federal de Investigación (AFI) acordonó el área para iniciar los trabajos en las fosas clandestinas.

Las excavaciones son resultado de la presión de la Asociación de Familiares de Desaparecidos de México (Afadem) y luego que el pasado 15 de marzo la Comisión Interamericana demandó al Estado mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la desaparición de Rosendo Radilla Pacheco, cuyos restos podrían encontrarse en el terreno donde se ubica la presidencia municipal de Atoyac.

Se prevé que las labores durarán entre 15 y 40 días para excavar en ocho sitios en que, según el escaneo de georradar, se alojarían los restos de campesinos y presuntos guerrilleros asesinados por militares de los batallones 27, 48 y 50.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Indígenas presos en Guerrero piden amparo

Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la montaña Tlachinollan, informó que los cinco indígenas me'phaa de la comunidad de El Camalote, presos en Ayutla de los Libres, en la Costa Chica, por el asesinato de un informante del Ejército Mexicano, promovieron este lunes un amparo ante el juzgado federal porque consideran que es inconstitucional el auto de formal prisión que el 23 de abril les dictó el juez mixto de primera instancia Alfredo Sánchez Sánchez. Agregó que las pruebas de la parte acusadora son endebles.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=estados&article=030n5est>

Solicitan amparo para 5 me'phaas encarcelados por homicidio

El abogado de Tlachinollan, Vidulfo Rosales, solicitó un amparo para los cinco indígenas me'phaa que fueron detenidos el pasado 23 de abril por el delito de homicidio del jefe paramilitar Alejandro Feliciano García, pues consideró que el auto de formal prisión que dictó el juez de distrito oficial de Allende con sede en Ayutla es "inconstitucional, ilegal y que no está ajustado a derecho".

Vidulfo Rosales consideró que la resolución es inconstitucional e ilegal, pues no está ajustado a derecho "el juez no contó con las pruebas necesarias para someter a los cinco detenidos a estar 10 meses privados de su libertad, eso atenta contra la Constitución porque para sujetar a proceso a una persona, y privarla de manera preventiva de su libertad, se deben tener las pruebas mínimas y en este caso pensamos que no existen".

Argumentó que los únicos indicios que se aportaron fue la declaración de los paramilitares Fidel Remigio Mendoza y Jesús Feliciano Ortega quienes son "supuestos" testigos presenciales, sin embargo, comentó que las declaraciones que hicieron fueron "muy genéricas, muy ambiguas, inverosímiles", pues sólo manifestó que cuatro de los cinco detenidos se habían reunido un día después del asesinato.

"A nuestro juicio no vemos que eso sea un elemento probatorio que indique que los indígenas planearon el homicidio o que son actores intelectuales o materiales", aseguró.

Agregó que dentro de tres días se solicitará otro amparo para los otros 10 indígenas que tienen órdenes de aprehensión.

Consideró que estas acciones contra los indígenas, forma parte de una persecución del gobernador Zeferino Torreblanca, pues señaló que los indígenas me'phaa han hecho diversas denuncias contra la militarización y militares que han violado sus derechos humanos.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/07/08/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

Llegan a León visitantes de la CNDH

Visitadores de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llegaron a esta ciudad el viernes pasado para investigar el curso de tortura impartido a policías locales adscritos al Grupo Especial Táctico (GET), informó el secretario de seguridad pública municipal, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, envuelto en un escándalo por dicho entrenamiento.

En cuanto a la exigencia de diputados, partidos políticos y ciudadanos para que deje el cargo, Cabeza de Vaca afirmó que renunciará sólo si el alcalde panista Vicente Guerrero Reynoso se lo pide, porque "quien me puso es quien me quita".

En entrevista colectiva, el funcionario dio a conocer que los visitantes de la CNDH sólo se han entrevistado con personal de la secretaría del ayuntamiento. Agregó que la secretaría de seguridad pública estará atenta a las investigaciones de la CNDH y ofreció apoyar a esta instancia "en todo lo que requiera".

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=estados&article=030n2est>

Conferencia Internacional de SIDA traerá beneficios biomédicos

Organizar la Conferencia Internacional de SIDA en nuestro país nos está ayudando a recuperar el liderazgo en Latinoamérica, el cual ostentaba Brasil por su decisión de utilizar medicamentos genéricos y por las políticas para presionar los precios de los antiretrovirales, dice convencido el doctor Luis Soto Ramírez, co-presidente de la XVII Conferencia Internacional de SIDA 2008, que se realizará en México del 3 al 8 de agosto próximo.

-- ¿Qué significa para México haber sido escogido como sede, después de más de 8 años de haberlo solicitado?, se le pregunta al también jefe de la Unidad de Virología Molecular, del Departamento de Enfermedades Infecciosas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

-- Cuando el doctor Jorge Saavedra llevó la petición a Durban, Sudáfrica, no se contaba con el aval del Gobierno federal, ahora esto se logró conjugar y permitió que México fuera elegido. Además en ese tiempo el país que organizaba debía de comprometerse y depositar un millón de dólares para garantizar.

En Barcelona hubo problemas muy graves porque nunca se supo dónde quedaron las ganancias. A partir de ahí la Sociedad Interamericana de SIDA decidió hacerse cargo de la organización. Sobre todo porque se estaba planteando que fuera en Tailandia, y con la corrupción que hay en ese país, iba a ser más difícil de controlar que en Barcelona.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070801-Conferencia-Interna.33849.0.html>

Ingrid o la palabra a salvo

Debe haber sido en 1970 cuando, en el desaparecido hospital psiquiátrico El Floresta, a la sombra de los árboles centenarios de su parque, creía comprender a sus habitantes porque hablaba con ellos. Cierta, intercambiábamos palabras, a veces frases enteras. A pesar de haber leído Historia de la locura en la época clásica, del filósofo francés Michel Foucault, seguía obstinada en la patética y romántica idea de genio y locura.

Recuerdo una de las pacientes, una cuadrágenaria, la piel ajada, la palabra raída, quien me explicaba que estaba internada porque no podía decir los meses al revés: imposible seguir cuando llegaba a septiembre.

Si al principio creí que se trataba de uno de esos tests típicos de la psiquiatría para darse una idea, así sea falsa, de las capacidades de una persona, pronto me di cuenta de que en realidad el doctor Calderón trataba de explorar en su memoria y le pedía extraer sus recuerdos intentando hacerla hablar al menos de los años recientes, éstos que llevaba en el Floresta y él conocía.

Pero, no sólo su memoria era una profunda laguna donde se habían ahogado sus recuerdos, sino que la falta de razón la llevaba a interpretaciones ajenas al sentido de las palabras escuchadas y a emitir respuestas insensatas, de paso limitadas por la escasez de su vocabulario: no poseía las palabras para expresar sus recuerdos y menos para pensar lo vivido.

Su caso, como el de otros alienados, empeoraba a la medida de los años de encierro. Las palabras parecían huírles hacia un espacio más libre.

“La locura es la ausencia de obra”, escribió Michel Foucault, entendiéndolo por “obra” el sistema estructurado del pensamiento y, por tanto, del lenguaje que delimita el mundo de la razón frente a la sinrazón. Evadirse de esta estructura es cruzar las rejas que llevan a la locura, a la pérdida del significado compartible de las palabras y, por tanto, del pensamiento.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/08/index.php?section=opinion&article=a10a1cul>

Hidalgo: crece el índice de muertes maternas

El 7 de agosto de 2007, el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS) publicó en Excelsior el texto Hidalgo, rezagos y alcoholismo. En este documento se identificaron, entre otros problemas, que la entidad ocupaba el quinto lugar en mortalidad infantil, el quinto sitio en mayor índice de marginación, el sexto puesto en mortalidad materna y el segundo en mortalidad por cirrosis hepática. En este nuevo documento, CEIDAS documenta, con base en la información oficial disponible, los avances y retos identificados en los últimos años en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Hidalgo

<http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primerapulsional/hidalgo:creceelindice demuertesmaternas/278507>

Miércoles 09

Congreso de BC podría criminalizar mañana aborto por violación

Organizaciones feministas y de mujeres de Baja California rechazan el intento del Congreso local para dar figura legal al embrión, a través de una iniciativa aprobada el jueves pasado por la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, sin que la opinión de grupos académicos, especialistas y organizaciones de mujeres haya sido escuchada.

La organización Ciudadanas con Derechos en Baja California, a través de un comunicado difundido por el Grupo de Mujeres Alaide Foppa AC, con sede en Mexicali, señalan que es la quinta ocasión en que legisladores del ala conservadora intentan aprobar la iniciativa, que tendría como consecuencia la criminalización del aborto por violación, por malformación del producto y por inseminación artificial sin autorización.

Fue presentada por integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional (PAN), Encuentro Social (PES) nuevo partido de filiación católica, y Nueva Alianza (Panal), a través de la diputada panista Gloria Loza. Y mañana buscarán aprobarla en la sesión del Pleno.

Con ese intento de modificar la ley, dice el comunicado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Panal, PES y PAN “se unen para violentar los derechos de las mujeres, en una región que se dio a conocer internacionalmente por el Caso Paulina”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070907-Congreso-de-BC-podr.33883.0.html>

Más quejas contra cura hidalguense

Reinaldo Chávez López, cura de la comunidad de Cuatlimax, municipio de Tlanchinol, acusado de abusar de más de una docena de menores y de haber embarazado a una muchacha de 18 años, sigue sumando denuncias. Según familiares de la joven preñada, hay testimonios de acoso sexual y violación en otras 13 comunidades de la región. Sólo en Cuatlimax se habla de entre 10 y 15 menores ultrajadas.

Un primo de la joven, que pidió el anonimato por temor a represalias, asegura que el cura se oculta en Cuatlimax y ha convencido a varias personas de afirmar que las acusaciones son falsas.

Luego de que la joven embarazada y sus familiares presentaron la denuncia en Cuatlimax, ante en el Centro de Atención a Víctimas (CAVI), que depende de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), han surgido dos bandos: uno apoya al sacerdote y otro lo acusa de haber abusado de las jóvenes del pueblo desde que llegó, hace seis años.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/09/index.php?section=estados&article=037n2est>

Detienen a taxista por homicidio y violación en el Ajusco

Elementos de la Policía Judicial capitalina detuvieron a un taxista, identificado como Mauricio Flores Xolalpa, presunto responsable de haber asesinado a un joven en junio pasado y de haber violado a la mujer que lo acompañaba.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informó que la captura de este sujeto fue posible gracias a datos aportados por la víctima, que entre otras cosas permitieron elaborar un retrato hablado del sospechoso.

De acuerdo con el expediente del caso, el día de los hechos el ahora detenido, de 24 años de edad, conducía un taxi que fue abordado por una pareja a la altura del kilómetro 28.5 del Circuito Picacho Ajusco, colonia Paraje La Cantinflora, delegación Tlalpan.

Con el apoyo de un cómplice, Flores Xolalpa arrebató sus pertenencias a la pareja y violó a la mujer en varias ocasiones, para después asesinar a Jorge Duque Mondragón, de 35 años, con un balazo en la espalda.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/521166.html>

Caso New's Divine destapó abuso sexual que sufren jóvenes detenidas

El operativo policíaco en la discoteca New's Divine, que se llevó a cabo el pasado 20 de junio y dejó un saldo de 12 personas fallecidas, de las cuales 9 eran jóvenes, "destapó" el abuso sexual del que son víctimas las mujeres jóvenes detenidas y la falta de políticas públicas dirigidas a la juventud, denunciaron hoy Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

"A partir del caso de New's Divine, se revela que hay un nivel de violencia de género por parte de las instituciones para las mujeres jóvenes. Un nivel de agresión y violaciones que vivimos las jóvenes que estaba invisibilizado", señaló en entrevista con Cimacnoticias Perla Vázquez, coordinadora general de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, al término de la conferencia de prensa, convocada por OSC.

El motivo de la conferencia fue dar a conocer el pronunciamiento, firmado por 60 OSC, en el que exigen al Gobierno del Distrito Federal (GDF), encabezado por Marcelo Ebrard Casaubón, que cumpla con las recomendaciones que el día de ayer emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Perla Vázquez dijo a Cimacnoticias que la juventud está en condiciones de riesgo, en particular las mujeres jóvenes. "Somos el 60 por ciento de la población juvenil en el país y no hay políticas que nos estén atendiendo y que nos vean más allá de objetos sexuales o madres adolescentes", denunció la activista, de 26 años de edad.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070913-Caso-New-s-Divine-d.33889.0.html>

News Divine: los vicios policiales

Tras la presentación del informe de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) sobre los trágicos e indignantes acontecimientos en la discoteca News Divine –donde murieron 12 personas, tres de ellas menores de edad–, el jefe del Gobierno del Distrito Federal (GDF), Marcelo Ebrard Casaubon, anunció la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Joel Ortega Cuevas, y de la Procuraduría General de Justicia (PGJDF), Rodolfo Félix Cárdenas, los dos funcionarios que, junto con el delegado de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil –quien pidió licencia el pasado 25 de junio–, comparten, a decir del ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, una “responsabilidad ética ineludible” en los sucesos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/09/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

Cereso de Mérida violó DH de personas internas y visitantes

Un año y tres meses después de que una integrante del Equipo Indignación, organización en pro de los derechos humanos, interpuso una queja contra personal del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Mérida por diversas violaciones a los derechos de las personas internas y de quienes los visitan, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) emitió la recomendación 10/2008.

Así lo informa en un comunicado el equipo Indignación AC, quien recuerda que la queja contra el Cereso se originó por la ilegal detención de jóvenes durante la redada cometida en el marco de las manifestaciones contra George Bush en Yucatán en marzo de 2007 y que exhibió violaciones a derechos humanos que ocurren cotidianamente en el Centro de Readaptación Social de Mérida en los procesos de visitas.

Luego de la detención de las y los jóvenes, una integrante del equipo Indignación acudió al Cereso, pero personal del penal le negó la entrada, alegando que ella era “abogada” de algunos internos.

Otras personas que intentaban visitar a las y los detenidos sufrieron revisiones lentas, molestas y arbitrarias, “requisitos para ingresar que no tienen sustento y son discriminatorios como el llevar el cabello corto y no usar aretes para los varones, prohibición de introducir periódicos, entre otras violaciones”, dice el comunicado.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070910-Cereso-de-Merida-vi.33886.0.html>

Oaxaca: Ley de vida sin violencia no debe admitir mediación

Durante el Foro que realizó el Congreso local para analizar las iniciativas de Ley para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, organismos de la sociedad civil (OSC) e instituciones coincidieron en que debe rechazarse la mediación y conciliación en casos de violencia contra las mujeres, que la alerta de género no sea una atribución del Gobierno estatal ni de los municipios y que los centros de atención a la violencia no sean responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En cambio, hubo al menos 20 propuestas distintas para favorecer las cuatro iniciativas que ahora analizan las comisiones conjuntas de Administración de Justicia y de Equidad y Género --tres de ellas presentadas por igual número de instancias del Poder Ejecutivo y una por el Partido Convergencia por la Democracia--, así como cinco modificaciones a leyes estatales específicas y una petición al Gobierno federal que busca modificar la Ley Agraria y “resolver la problemática de las mujeres del campo”.

Durante cinco horas, integrantes de diferentes OSC, ciudadanas independientes y representantes de los gobiernos federal, estatal y del Municipio de Oaxaca de Juárez, presentaron propuestas, tras rechazar el “formato” que el presidente de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, el panista Alfredo Ahuja Pérez, había anunciado al señalar que no habría intervenciones verbales sino “por escrito”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08070914-Oaxaca-Ley-de-vida.33890.0.html>

Denuncian mujeres 'maltrato'

La presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE), María Magdalena Covarrubias Alvarez, denunció que miembros de la organización han sido víctimas de discriminación en dependencias gubernamentales.

Al respecto, señaló el caso de una de las integrantes de la asociación que le fue negado un apoyo económico para su empresa, una vez que en el estudio socioeconómico reveló los ingresos de su cónyuge. Agregó que el argumento fue que, con los ingresos de su esposo, no era necesario que estuviera solicitando un crédito para su empresa, pese a que la información no estaba relacionada directamente con la solicitud. Señaló que realizarán una investigación a fondo para saber qué fue realmente lo que sucedió ya que estas situaciones no se pueden porque la participación de la mujer en la sociedad ha crecido.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=211421&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

Acusan a alcalde de San Cristóbal de las Casas de comprar apoyo para despojar a zapatistas

Habitantes de la Sección III Las Palmas, una de las comunidades del cerro Huitepec, confirman con su testimonio que el gobierno municipal priísta de Mariano Díaz Ochoa sostiene una campaña de “garrote y zanahoria” hacia las comunidades. La intención es obligarlos a respaldar el desalojo forzado de las bases de apoyo zapatistas en la reserva ecológica que éstos protegen en 102 hectáreas del generoso cerro sancristobalense.

Según el testimonio divulgado por Indymedia Chiapas, el domingo 6 de julio los pobladores de Las Palmas fueron convocados a una asamblea comunitaria, algo inusual, pues la anterior había sido apenas el domingo anterior. “Rápido entendimos, porque ya conocemos la estrategia del mal gobierno en su guerra de baja intensidad: crear divisiones entre los pueblos zapatistas y sus vecinos directos, comprando la ayuda de los últimos para justificar su posterior entrada armada”.

Añaden: “entendimos la manipulación que el alcalde intentó en la Sección III. Se nos hizo claro que la asamblea de la semana pasada empezó el proceso”. Y detallan que el 29 de junio, la comunidad discutió qué obras públicas “iba a permitir el gobierno” este año. De las dos propuestas (mejoramiento y ampliación de la red de luz pública, o construcción de caminos pavimentados), se eligió la primera, “reconociendo también la gran necesidad de la segunda. Ni modo, tuvimos que elegir”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/09/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Exigen maquinaria pesada para agilizar la búsqueda de osamentas en Atoyac

La Asociación de Familiares y Desaparecidos de México (Afadem) pidió a los organismos defensores de derechos humanos que exijan al gobierno federal, en especial al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Eduardo Medina Mora, que se permita utilizar maquinaria pesada en la búsqueda de restos de las víctimas de la guerra sucia en esta localidad.

Durante la segunda jornada de excavaciones en lo que fue el cuartel de los batallones 27, 48 y 50 del Ejército Mexicano, en Atoyac, donde se presume existe un cementerio clandestino, no se encontró nada, a pesar de que se ha trabajado en dos de los ocho sitios donde un georadar indicó presunta existencia de restos humanos.

Si la búsqueda continúa realizándose con herramientas domésticas, podría durar entre 15 y 40 días, advirtió Tita Radilla, presidenta de la Afadem. Culpó a las autoridades del retraso en las excavaciones, porque ya llegaron las lluvias y eso las dificulta.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/09/index.php?section=politica&article=013n2pol>

Aprobación de la iniciativa para sancionar la discriminación no resolverá el problema, dice ONG

La organización “Jalisco Incluyente, Colectivo de Organismos por la Equidad y Contra la Discriminación”, descalificó el día de ayer la reciente aprobación por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado, la iniciativa de ley que sanciona a quien intencionalmente discrimine por razones de edad, sexo, estado civil, embarazo, raza, procedencia étnica, religión, orientación sexual, discapacidad, estatus social o estado de salud.

“La reciente iniciativa que propone la creación del delito de discriminación no resolverá el problema en dicha materia en Jalisco”, afirma un comunicado emitido el día de ayer, el cual enfatiza que la descripción de lo que se considera como delito, no corresponde a lo reconocido como garantía en el artículo 1° de la Constitución Mexicana, ni a los tratados internacionales en la materia, “por lo que ante la carencia de un marco estatal que la prevenga y sancione, existe el riesgo de que éste nunca pueda acreditarse a persona alguna, lo que sería un gran retroceso en materia de derechos humanos.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/07/09/index.php?section=politica&article=008n3pol>

Jueves 10

“¡Pederasta!”, le gritan a Mario Marín en el DF

Un grupo de activistas que apoya a la periodista Lydia Cacho increpó e insultó al gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, cuando inauguraba un acto cultural de su estado en el Distrito Federal. Con pancartas, carteles y gritos, hombres y mujeres que acudieron a la inauguración de la muestra Vive Puebla en el DF, coreaban: “¡todos somos Lydia!, ¡todos somos Lydia!”, en referencia a la autora del libro Los demonios del Edén. En el patio central de Casa Lamm, ubicada en la colonia Roma, los activistas se distribuyeron entre el público y cuando concluía el discurso de Marín Torres empezaron a avanzar hacia el podio. Funcionarios del gobierno de Puebla y ayudantes del mandatario estatal formaron una valla para protegerlo de los manifestantes, quienes en una actitud más agresiva le gritaban insultos y lo llamaban “¡pederasta!” En menos de dos minutos, el gobernador Marín Torres salió del lugar auxiliado por los integrantes de su equipo y los manifestantes lo siguieron hasta su vehículo, estacionado a unos metros del inmueble. Mario Marín sonreía y mostraba nerviosismo mientras se dirigía hacia el automóvil, y hasta tuvo que brincar una jardinera para salir del lugar. Una vez que partió el convoy de los funcionarios poblanos, el acto continuó a puerta cerrada en Casa Lamm. Vive Puebla en el DF estará abierta al público hasta el próximo 13 de julio; abarca una muestra gastronómica, artesanal y cultural.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=012n4pol>

La mutilación y el encierro

El nombre de Louise Bourgeois me recuerda una línea de cosméticos francesa, el lápiz de labios Rojo Bourjois: pocas mujeres en la historia de las artes plásticas han entendido tan perfectamente el estrecho mundo femenino: de esta artista admiré una retrospectiva en París. Louise es doméstica, cotidiana: escultora, pintora, dibujante, tejedora, instaladora; ha atravesado el siglo XX y lo ha sobrevivido, airosa, capaz de transformar en arte su claustrofóbico entorno familiar, sin ningún estruendo, con un lápiz de labios en la mano, la cabellera larga y bien peinada y rodeada de objetos cotidianos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=opinion&article=a05a1cul>

Se pronuncia el Congreso contra la exclusión de mujeres indígenas

Con el voto de todas las fuerzas políticas, la Comisión Permanente exhortó a los gobiernos federal, estatales y municipales que sean garantes del ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos en general

y particularmente de las mujeres indígenas; también se hizo un llamado al gobierno de Oaxaca y a la autoridad municipal de Santa María Quiegolani a respetar las garantías de cada una de las y los ciudadanos, así como los derechos particulares de Eufrosina Cruz Mendoza.

De igual forma, la Comisión Permanente hizo un llamado al Instituto Nacional de la Mujer y a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación para que proporcionen a dicha comisión el seguimiento que han hecho sobre el caso de las violaciones a los derechos y garantías constitucionales de que ha sido objeto la indígena Eufrosina Cruz.

Asimismo, la Comisión Permanente se pronunció por un rechazo absoluto contra toda expresión de exclusión motivada por condiciones de género, raza, credo o ideología, como ocurrió con Eufrosina Cruz en el municipio de Santa María Quiegolani.

La presidenta de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, llevó el punto de acuerdo a la tribuna, el que apoyaron de inmediato los legisladores y fue aprobado por unanimidad. La legisladora recordó que el pasado 4 de noviembre de 2007 se realizó la elección para el gobierno municipal de Santa María Quiegolani, en Oaxaca, bajo el sistema de usos y costumbres.

Eufrosina Cruz ganó la elección, pero “se le notificó que no tenía derecho a votar y ser votada por ser mujer. Se anuló su triunfo”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Patricia Mercado: gane o pierda seguiré en el PAS

Patricia Mercado, candidata a la presidencia nacional del Partido Alternativa Socialdemócrata (PAS), dijo que de no ganar las elecciones este sábado continuará en la disidencia del instituto político para vigilar que no se produzcan abusos de poder o actos de corrupción.

Además, explicó que continuará porque su renuncia implicaría el incumplimiento de la responsabilidad que, desde la fundación del partido, asumió con la ciudadanía. Por tanto, señaló, “me siento responsable de que el partido esté recibiendo 15 millones de pesos al mes y que eso no sirva para el bien de los ciudadanos, sino para el de unos cuantos. Así que, si llegamos a perder, nos quedaremos para dar esa pelea”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=012n3pol>

Amenazan de muerte a activista indígena que defiende a presos políticos en Chiapas

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) denunció la persecución y agresión, perpetrada en las calles de esta ciudad por integrantes de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic), contra Elías Sánchez Gómez, de la organización de presos y ex presos políticos Voces Inocentes, quien además es, junto con toda su familia, un desplazado interno por órdenes del gobierno estatal.

Por otra parte, los reclusos de La Voz del Amate y el Grupo Zapatista que realizan “una manifestación pacífica” en el penal El Amate, por su “justa libertad”, fueron privados a partir de hoy de sus alimentos por órdenes del director, Luis Humberto Esponda Martínez, orillándolos “a una ‘huelga de hambre’ forzada”. Reivindican su derecho a manifestarse y exigen sus alimentos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=017n1pol>

Exigen ocho mujeres indígenas de Chilapa que liberen a sus esposos detenidos en 2006

Indígenas nahuas de la comunidad del Rincón de Chautla, municipio de Chilapa, demandaron al Tribunal Superior de Justicia que proceda con la liberación de ocho indígenas hombres que fueron detenidos desde el 2006 y que aún no han sido sentenciados.

La señora Escolástica Luna Gaspar recordó que desde mayo del 2006 que fueron detenidos ocho indígenas de su comunidad, siguen sin recibir sentencia y que en el Tribunal Superior de Justicia no les han informado nada con respecto a la situación del proceso.

En conferencia de prensa, por su parte el director del Taller de Desarrollo Comunitario (Tadeco), Javier Monroy, señaló que si en el Tribunal Superior de Justicia realmente hiciera una valoración justa y adecuada de los casos, los ocho indígenas presos ya hubieran sido liberados.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=41214

Cínica protección del gobierno federal a Minera México, dice el obispo Raúl Vera

La tragedia de Pasta de Conchos, en la que perdieron la vida 65 mineros, es muestra de los criterios que tienen autoridades y empresas en el país para tratar a los trabajadores y de la importancia que dan a la vida de un ser humano, aseguró el obispo de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera López.

Al participar en la mesa redonda Las causas del drama de Pasta de Conchos, una verdad oculta, organizada por la UAM, el purpurado indicó que las instancias gubernamentales protegen “de manera cínica” a la empresa Industrial Minera México, en lugar de apoyar a los deudos de los mineros fallecidos.

En alusión al caso News Divine –donde murieron 12 personas– el obispo destacó que por estos hechos “cayeron” funcionarios del Gobierno del Distrito Federal. “Fíjense la diferencia: estas mujeres (en Pasta de Conchos) perdieron a sus esposos, sus hijos huérfanos, a su suerte (...) pero San Juan de Sabines, ¿quién lo ve? Aquí en el DF sí se ve, pero ¿aquellos rancheros? Ésa ha sido la historia de los mineros”.

Sin embargo, dijo que este caso significa “un parteaguas” en esa historia, porque las viudas se han atrevido a señalar como responsables a la empresa y su consejo de administración, y exigen el retiro de su concesión, a lo que las autoridades no han respondido.

Actualmente, dijo, muchos gobiernos de América Latina, entre ellos el de México, han regresado a un sistema dictatorial, a través de la democracia. “Vivimos en una especie de cacicazgo vergonzoso y cínico.”

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=politica&article=019n1pol>

Recordarán OSC en el DF ataque de militares contra mujeres en Castaños

Mañana a medio día, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” AC e integrantes de la Red Mexicana de Trabajo Sexual realizarán en el Jardín de la Soledad un acto público para conmemorar por segundo año consecutivo el ataque sexual cometido en 2006 por soldados del Ejército Mexicano contra 14 trabajadoras sexuales de la zona de tolerancia de Castaños, Coahuila.

Denunciarán, asimismo, las intenciones de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal (GDF), como Héctor Serrano, subsecretario de programas delegacionales y reordenamiento de la vía pública, de reubicar a trabajadoras y trabajadores sexuales de las avenidas Circunvalación, San Pablo, Izazaga y Tlalpan, intenciones que han encontrado eco entre monjas y madrotas de la zona a pesar de no contar con un marco jurídico para hacerlo.

De igual manera, las organizaciones recordarán a todas y todos los trabajadores sexuales que han sido reprimidos por las fuerzas del orden o militares y por quienes detentan el poder y a quienes son explotados económicamente por lenones y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071008-Recordaran-OSC-en.33905.0.html>

Difieren en BC votación de reforma para criminalizar aborto por violación

Hoy en el Congreso de Baja California no fue votada la iniciativa propuesta por los partidos Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), de filiación católica, que modificaría la Constitución local para criminalizar el aborto, incluso el que es producto de la violación, a través de adjudicar personalidad jurídica al embrión.

La iniciativa ha sido presentada ya en cinco ocasiones y hoy nuevamente fue pospuesta su votación a pesar de que la coalición de partidos que la presentó habría obtenido ventaja con el apoyo del PRI. La propuesta había ya sido aprobada por la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales el pasado jueves.

En contra de ella estarían sólo las escasas fuerzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (con solo una diputada) y del Verde Ecologista.

Los grupos ultraconservadores “provida” hicieron presencia afuera del Palacio de Gobierno, que fue sede provisional del Congreso, para “presionar” a las diputadas y diputados y no aprobaran la iniciativa, que cancelaría la posibilidad de que mujeres embarazadas por violación, por inseminación artificial forzada o cuyo producto tenga malformaciones congénitas.

Casi al término de la sesión, la diputada perredista Ana María Fuentes Díaz, dijo en tribuna que si se llega a aprobar la modificación a la Carta Magna de la entidad para criminalizar el aborto, significaría un acto de traición con las mujeres de Baja California, sobre todo las más pobres.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071010-Difieren-en-BC-vota.33907.0.html>

SS “ha fallado” en cobertura y promoción de anticoncepción

El tema de la planificación familiar y métodos anticonceptivos no ha sido una prioridad para la Secretaría de Salud (SS), pese a que ha constatado que el acceso a la anticoncepción disminuye la muerte materna, y tampoco se ha logrado el impacto deseado en la cobertura de éstos, reconoció hoy el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (SS), Mauricio Hernández Ávila.

Durante su intervención en la conferencia de prensa previa al Día Mundial de Población, que este año lo dedicó al tema de la planificación familiar como una prioridad de los gobiernos, el funcionario admitió que la dependencia “ha fallado” en motivar la demanda informada de anticoncepción y en la promoción de campañas informativas de planificación familiar y uso de métodos anticonceptivos, debido dijo, a que se han atendido “otras prioridades”.

En este sentido anunció que para 2009 la SS lanzará una “campana fuerte” sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos, para lo que harán dos estudios piloto para ampliar la Semana Nacional de Salud donde se ofertarán vacunas, pero también métodos anticonceptivos modernos para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071012-SS-ha-fallado-en.33909.0.html>

Elvira Arellano viaja, auxilia... y escribe que María será deportada

Otra madre mexicana, “María”, será deportada. Ella dejará en este país a su esposo y a sus tres pequeños hijos.

Elvira Arellano, activista y madre michoacana, informa lo anterior desde México en su columna que publica el diario neoyorquino La Prensa. “Ella, como yo, le han prohibido regresar a los Estados Unidos durante 20 años”, dice.

¿Y su crimen?, pregunta Arellano, al tiempo de reiterar que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) ha obligado a campesinas y campesinos a emigrar y el libre comercio está destrozando sus vidas.

María, la inmigrante mexicana indocumentada a quien deportarán, será recibida por Arellano en Michoacán. La noticia le llegó desde Chicago.

El esposo de María es un residente legal permanente y ha vivido en los Estados Unidos durante 16 años. Se conocieron, se casaron y tuvieron unos hijos “hermosísimos”, a pesar de que uno de ellos tiene una condición del corazón que requiere que lo vigilen todos los días.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071004-Elvira-Arellano-via.33901.0.html>

Afganistán: mujeres asfixiadas por la tradición y la guerra

Si se pretende erradicar todo tipo de violencia contra la mujer, es imprescindible que la lucha por sus derechos trascienda las barreras de las leyes, las costumbres y, en especial, de la conciencia, afirma la periodista Doris Calderón, de la Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina. La igualdad y el respeto humano son un derecho, no una opción.

En pleno siglo XXI, afirma, es difícil creer que la realidad, en países como Afganistán, esté muy lejos de este precepto pues las mujeres viven en la sombra de una sociedad que las ha anulado.

Las mujeres afganas, cerca del 60 por ciento de la población, se han visto despojadas del acceso a los servicios públicos, de la ayuda para el desarrollo e incluso de la posibilidad de protegerse o denunciar a sus agresores.

La violencia a manos de un familiar o un allegado a su entorno constituyen un mal endémico en el país islámico y, por si fuera poco, la guerra y la extrema pobreza han agudizado la ya crítica situación.

Entre otros factores políticos, económicos y sociales, la propia guerra ha hecho que en la nación centro asiática exista una de las mayores concentraciones de hogares encabezados por mujeres en todo el mundo.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071006-Afganistan-mujeres.33903.0.html>

Presenta aspirante a bombera queja por vejaciones de sus superiores en Morelia

Alejandra López Herrera (ex integrante del cuerpo de bomberos local y que aparece en un video sometida a vejaciones de sus superiores, el director de bomberos Edmundo Fabián Gómez y el teniente Manuel García) presentó formalmente una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), por maltrato físico y psicológico.

Pidió que se investiguen “a fondo” los hechos ocurridos en agosto de 2007, porque fue golpeada e insultada, “y no me quejo del entrenamiento físico, sino del abuso de poder”. Dio a conocer que recibió amenazas en los dos últimos días.

López Herrera presentó su queja ante la visitadora regional de la CEDH en Morelia, Ada Elena Guevara Chávez. Afirmó que las prácticas vejatorias que padeció siguen a la fecha.

En el expediente 1/322/07-08-III se asentó que a finales de 2006, en su novatada, fue esposada y mantenida con los ojos vendados por 48 horas. Dijo que “tal vez” por ser mujer fue castigada en varias ocasiones, incluso a la fecha ignora por qué fue dada de baja.

Indicó que no presentó la denuncia en su oportunidad por temor, y que aunque sabe que hay casos similares al suyo, sus compañeros no presentan quejas por miedo a ser despedidos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/10/index.php?section=estados&article=034n1est>

Se realiza hoy careo de Lydia Cacho con presunto pederasta Succar Kuri

Por segunda ocasión desde que el presunto pederasta Jean Succar Kuri fue recluido en el penal de máxima seguridad de La Palma, en Toluca, Estado de México, la periodista y activista Lidia Cacho Ribeiro sostuvo este día un careo con él, por disposición del juez tercero de lo Penal de Quintana Roo, Víctor Manuel Echeverría Tun, se informó en un comunicado.

En el documento, que hace un recuento del caso Succar Kuri, se manifiesta que desde hace tres años la Procuraduría General de la República (PGR) entregó evidencias de pornografía infantil y corrupción de menores al fiscal federal Reid Charles Pixler.

Mañana se cumplen tres años de que este funcionario estadounidense presentó, a nombre del Gobierno de México, ante la Corte Federal de Phoenix, Arizona, nuevas evidencias que sustentan la solicitud de extradición, entre las que destacan documentos con nombres de amigos y socios de Succar Kuri a los que se involucra en abusos sexuales contra menores de edad, señala el comunicado.

No obstante, a tres días de recibir estas pruebas, el juez Duncan catalogó los documentos como “expediente sellado” debido a que contienen nombres y fotografías de niñas y niños.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071013-Se-realiza-hoy-care.33910.0.html>

Viernes 11

COMUNICADO DE PRENSA

* Castaños Coahuila no se olvida: ni perdón ni olvido a los militares violadores

* No aceptamos la reubicación de Circunvalación, San Pablo, Izazaga y Tlalpan: que se vayan ellos: diputados, delegados, policías y madrotas

Noti-calle/Jaime Montejó, 10 de julio de 2008.- El día viernes once de julio de 2008 a medio día, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" A. C. e integrantes de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, conmemoraremos en el Jardín de la Soledad por segunda ocasión ese día del año 2006 en que un grupo de soldados del Ejército Mexicano del pelotón MK-19, perteneciente al XIV Regimiento de Caballería Motorizado que tenían como encargo custodiar material electoral, violó en repetidas ocasiones, golpeó, simuló fusilamientos y amenazó de muerte a catorce trabajadoras sexuales de la zona de tolerancia de Castaños Coahuila. Tres agresores fueron sentenciados de forma ejemplar, dos más recibieron sentencias simbólicas y otros seis más quedaron en la completa impunidad.

<http://www.apivirtual.com/2008/07/14/castanos-coahuila-no-se-olvida-ni-perdon-ni-olvido-a-los-militares-violadores/>

Presenta la CNDH 8 recomendaciones a Sedena por violaciones graves de militares

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, presentará este viernes un paquete de ocho recomendaciones a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por violaciones graves cometidas por militares en los operativos de combate al narcotráfico en los estados de Tamaulipas, Sonora, Michoacán y Sinaloa.

Los delitos cometidos por soldados incluyen: asesinatos, tortura, detención arbitraria, ejercicio indebido de la función pública, violación a la seguridad jurídica e incomunicación.

634 quejas en año y medio

Del primero de diciembre de 2006 al 17 de mayo de 2008 la CNDH ha recibido 634 quejas contra militares: 250 por ejercicio indebido de la función pública, 221 por cateos, 182 por tratos crueles, 147 por detenciones arbitrarias, 85 por robo, 41 por amenazas y 32 por intimidación, entre otras.

El ombudsman presentará las recomendaciones 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de 2008, dirigidas al titular de la Sedena por los delitos de torturas, asesinatos, detenciones arbitrarias, robos, cateos, retenciones ilegales, violación a la legalidad jurídica, uso excesivo de la fuerza, trato degradante, incomunicación y privación de la vida contra ciudadanos cometidas por militares en los operativos de combate al narcotráfico, en hechos ocurridos de marzo de 2007 a marzo de 2008.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Chiguil debe dejar en definitiva la GAM a más tardar el martes 15: legisladores

La comisión de diputados de la Asamblea Legislativa que investiga los hechos ocurridos en la discoteca News Divine emplazó al jefe delegacional con licencia de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, para que a más tardar el 15 de julio presente su solicitud de licencia definitiva al cargo, y advirtió que de no hacerlo, la Comisión de Gobierno del órgano autónomo iniciaría los trámites para la instalación de la comisión jurisdiccional para su remoción.

En el marco de la reunión de trabajo que la comisión tuvo ayer, el perredista Isaías Villa pidió a sus homólogos de Acción Nacional y Nueva Alianza no caer en el “sospechosismo” al asegurar que el PRD pretende retrasar o dar carpetazo a la investigación sobre el caso News Divine. “Estamos pidiendo que se den pasos hacia adelante y si el martes no está presentada la solicitud de licencia definitiva del jefe delegacional de GAM, que la Comisión de Gobierno acuerde lo conducente”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=capital&article=040n1cap>

Gobernación dejó inconclusa la evaluación de Elena Zúñiga

La Secretaría de Gobernación (SG) dejó inconclusa la evaluación aplicada a Elena Zúñiga Herrera, destituida el sábado pasado de la titularidad del Consejo Nacional de Población (Conapo), con el argumento de que concluyó su contrato.

La demógrafa precisó que entre el 11 de marzo y el 12 de mayo pasado realizó los cuatro exámenes derivados de la convocatoria del concurso para ocupar la referida plaza, cuya convocatoria fue publicada en febrero de 2008; en las evaluaciones obtuvo una calificación promedio final de 89 sobre 100, como consta en los documentos expedidos por la Secretaría de la Función Pública.

Como se estableció en las bases respectivas, el proceso de certificación para los aspirantes a ocupar la titularidad del Conapo exigía la aplicación de cuatro exámenes y una entrevista con el comité de selección.

“La entrevista nunca se realizó. De ahí que es una falacia que mi destitución obedezca a falta de capacidad, preparación, experiencia (para el puesto) o desconocimiento de los trámites y requisitos para concursar por esa plaza”, dijo a La Jornada.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

BC: intenta AN castigar aborto por violación

La fracción del Partido Acción Nacional en el Congreso de Baja California propuso elevar a rango constitucional la obligación de preservar “la vida de la persona humana” desde su concepción hasta la muerte, aunque sea producto de una violación.

Luego de discusiones entre legisladores panistas, priístas y perredistas, la iniciativa para modificar el artículo 7 de la Constitución de Baja California se retiró del orden del día para turnarse a comisiones, por considerar que estaba incompleta y provocaba confusiones sobre las condiciones en que el Código Penal y de Procedimientos Penales permite el aborto (embarazos resultado de violaciones o riesgo para la vida de la madre).

La iniciativa, llamada por los panistas “ley de la vida”, pretendía estipular que la “vida de la persona humana inicia desde la concepción hasta la muerte natural y no inducida, por lo que cualquier forma de interrupción del embarazo traerá consecuencias jurídicas para la madre”. Esta modificación anularía prácticamente las causales de aborto no punible previstas en el Código Penal de Baja California.

Laura Gutiérrez, representante de la organización Mujeres Unidas de Tecate, dijo que el PAN intentó hacer que se aprobara su iniciativa sin discusión previa y llamó a las bajacalifornianas a defender sus derechos reproductivos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=estados&article=037n3est>

Defensa de acusada de pederastia pretende interrogar a víctima

El defensor de Magdalena García Soto, encarcelada como presunta cómplice de pederastia en el Instituto San Felipe, en noviembre de 2006, quería que una de sus víctimas declarara “a cómo dé lugar”, seguramente para someterlo a un interrogatorio intenso, para confundirlo, afirmó el abogado de Leticia Valdés, madre del niño.

El abogado Marcos Castillejos Escobar visitó el 7 y 8 de julio pasados el Juzgado Tercero Penal del Distrito Judicial del Centro para solicitar que se notificara a la madre de la parte ofendida que presentara a declarar al niño, afirmó José Bonilla Sada, abogado de Leticia Valdés.

El abogado de la presunta cómplice de pederastia, quien era profesora de preescolar en el Instituto, esperaba que en los próximos días el Juez aceptara su petición e interrogara a la víctima.

Según Bonilla Sada, el despacho de Castillejos Escobar se encargó de la defensa del caso de pederastia a petición de Jorge Franco Jiménez, ex senador de la República y representante del Instituto San Felipe, "ambos participaron en la defensa del gobernador Ulises Ruiz cuando legisladores federales solicitaron su desafuero ante el Congreso de la Unión", concluyó.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071103-Defensa-de-acusada.33917.0.html>

Jovencita fue abusada sexualmente

Al menos dos menores muertos y decenas de niños y adolescentes abusados sexualmente, se han registrado desde el mes de junio en el que han despuntado los índices en torno a este delito.

El más reciente caso es el de un perverso sexual que no respetó ni a la familia. Abusó de una jovencita a pesar de ser su sobrina y no fue un momento de desquicio, pues la agredió sexualmente en dos ocasiones, pero ya está tras las rejas.

Solo tiene 16 años la jovencita Kasandra, y ya sufrió de una terrible experiencia, pues siendo una persona a la que quería y le tenía confianza, ahora su tío José Santos López Agumea se convirtió en su peor pesadilla.

Ella de 16 y el de 41 años, pudo someterla con facilidad además de amenazarla para que no revelara nada ni a familiares ni a las autoridades, pero en la segunda ocasión en que abusó de ella la hizo tomar valor y lo denunció.

Explicó que iba con él en su carro, un vehículo marca Mazda modelo 96, cuando la violó.

Fue a partir de su denuncia, que los oficiales procedieron a su búsqueda montando un operativo por el área del Cañón La Joya en la delegación Playas de Tijuana, logrando capturar a este enfermo mental a la altura del Rancho José Macías.

<http://www.el-mexicano.info/nota.aspx?idNota=311177%20&esSecc=true>

México, estancado en cobertura de métodos anticonceptivos: Ssa

La Secretaría de Salud (Ssa) reconoció que la cobertura actual de anticonceptivos permanece en el mismo nivel que el año 2000 (70.9 por ciento), mientras que entre los adolescentes sólo 39.4 por ciento recurre a algún método preventivo en su actividad sexual.

Mauricio Hernández Ávila, subsecretario de Prevención y Promoción de dicha dependencia, aceptó que hay "fallas en el sector preventivo", particularmente en materia de anticoncepción, que inciden en por lo menos una tercera parte de los casos de mortalidad materna.

Entre la población urbana y rural las coberturas alcanzan los 74.6 y 58.1 puntos porcentuales, respectivamente.

Sin embargo, el funcionario argumentó que una de las causas de estos rezagos tiene origen en la descentralización de los servicios de salud, a cargo de los gobiernos estatales, y rechazó que las "fallas" obedezcan a la aplicación de criterios ideológicos, porque en la Ssa lo que domina, dijo, es la evidencia científica.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

Sólo 30 por ciento de mujeres acceden a un método anticonceptivo

La anticoncepción entre jóvenes y mujeres indígenas aún no alcanza a cubrir a toda la población. Entre los jóvenes el principal obstáculo es “el discurso de los gobiernos de derecha” y entre las mujeres indígenas porque aún prevalecen problemas sociales que no favorecen su empleo.

Así lo señalaron por separado la investigadora Paola Sesia Arcozzi Masino, coordinadora del Comité por una Maternidad sin Riesgos, y el titular de Salud Reproductiva de la SSO, José Ramón Sill, entrevistados al concluir el acto conmemorativo del Día Mundial de Población, dedicado a La planificación familiar, bajo el lema “es un derecho: convirtámoslo en una realidad”.

La también investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Istmo, señaló que todavía hay un problema con los derechos sexuales de las y los adolescentes, “no sólo no es un problema no resuelto sino que se ha vuelto más grave, donde prevalece el discurso de la derecha en todos los niveles de gobierno”.

Aunado a ello, la iglesia católica no ha cambiado su postura respecto a los métodos anticonceptivos y sigue oponiéndose a su empleo, lo que se agrava con la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos, problemas graves que México debe enfrentar.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071110-Solo-30-por-ciento.33924.0.html>

Presentan nuevo programa dirigido a mujeres indígenas en Guerrero

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas esta semana el fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) y la titular de la Secretaria de la Mujer del estado de Guerrero, Rosa María Gómez, presentó en la Cámara de Diputados el “Programa para el fortalecimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas”.

Al respecto, la consultora de Unifem Patricia Olamendi Torres, destacó que el proyecto busca la justicia social de las mujeres indígenas, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos y su ciudadanía, sobre todo cuando las oportunidades no existen para ellas y sus familias.

En el evento se informó que uno de los objetivos de esta iniciativa es mejorar los indicadores del desarrollo de las mujeres, iniciará con un proyecto piloto con 4 grupos étnicos: nahuas, mixtecos, tlapanecos y amuzgos que servirán como modelo para desarrollarlo posteriormente en todo el estado y se irá incorporando de acuerdo a los requerimientos de cada zona.

Guerrero forma parte del grupo de tres entidades federativas de nuestro país donde se concentra la muerte materna-infantil --además de Oaxaca y Chiapas-- “debido a que son zonas en donde las mujeres indígenas tienen mayor presencia”, señaló durante la presentación la diputada federal Maricela Contreras.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071102-Presentan-nuevo-pro.33914.0.html>

OEA aprobó resolución sobre orientación sexual e identidad de género

En el marco de la celebración de los 60 años de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la 38 Asamblea General del organismo aprobó por consenso la resolución “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género”, AG /RES-2435(XXXVIII-O/08), presentada por la delegación de Brasil.

Después de 3 días de intensa negociación y de una impresionante movilización diplomática, por primera vez en la historia del hemisferio las palabras orientación sexual e identidad de género, constan en un documento consensado por los 34 países de las Américas, informaron en un comunicado integrantes del Movimiento Lésbico Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI) y personas aliadas presentes en la sesión donde se aprobó el documento.

La resolución, que reconoce la grave situación de violaciones a derechos humanos que enfrentan las personas a causa de su orientación sexual e identidad de género, coloca al Sistema Regional de las

Américas como el segundo, después del europeo, en reconocer la importancia de manifestar un claro compromiso político por parte de los Estados miembros y de asumir la realidad de la exposición a violaciones de derechos humanos enfrentada por las personas LGBTI.

Este documento, sin precedentes en la región, fue producto del consenso que incluyó a los países del Caribe inglés, en cuyas legislaciones aún se criminalizan las relaciones sexuales entre personas adultas del mismo sexo, señala el comunicado.

La resolución, consideran integrantes del movimiento LGBTTTTI, representa un paso adelante en el proceso de trabajo en torno al proyecto de Convención Interamericana Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, cuya negociación continuará el próximo año, avanzando sobre un texto borrador que incluye la orientación sexual y la identidad y expresión de género como categorías protegidas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071107-OEA-aprobo-resoluci.33921.0.html>

Construirán penal sólo para mujeres

Por primera vez en la historia del estado de México se construirá una cárcel exclusiva para mujeres que entrará en funcionamiento en 2009, anunció el secretario de Gobierno mexiquense, Humberto Benítez Treviño.

El funcionario estatal reconoció que hasta ahora el gobierno de la entidad no ha cumplido con separar a las mujeres de los hombres en los centros de readaptación social.

El penal de Tenango, anticipó, será sólo para mujeres y se prevé que empiece a operar a partir del próximo año.

Benítez Treviño indicó que además del reclusorio para féminas se edificarán otros dos penales, uno en Huehuetoca y otro en Tenancingo.

El de Huehuetoca albergará sólo a hombres y el de Tenancingo a los reos procesados, precisó. Las tres penitenciarias podrán recibir a 550 internos por inmueble.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/90990.html>

Crece el número de feminicidios en Morelos; van 122 casos en 5 años

El número de asesinatos contra mujeres en Morelos creció en los pasados cinco años; en lo que va del presente se han presentado 18 casos, advirtió José Martínez, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos A.C (CIDHAC). En esta entidad, dijo, se “presenta un panorama que debe alertar a la sociedad en general por el aumento de homicidios a ese sector de la población”.

La comisión indicó que para atender este problema se ha pedido al gobierno que adopte medidas que van desde la educación hasta campañas informativas. Reportó que entre 2000 y 2005 se registraron 122 asesinatos, en los cuales 15.5 por ciento de las mujeres quedaron en calidad de desconocidas; en 2006 fueron 19 casos y en 2007 se reportaron 26 casos.

Destacó que en Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec, Cuautla y Xochitepec, donde se concentra el 50.9 por ciento del total de la población estatal, se ha presentado la mayor incidencia de estos hechos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=sociedad&article=044n2soc>

En 14 estados no aplican ley contra violencia

Ningún pretexto tienen los gobiernos y congresos estatales que aún no han ratificado la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia o que les falta homologar sus respectivos códigos de procedimientos, ya que existen fondos federales (a través de Indesol y el Inmujeres) para apoyarlos en los cambios que se requieran, aseguró Blanca Judith Díaz, presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Senado de la República.

La senadora dijo que existe el riesgo de que dicha legislación no sea aprobada en algunos estados, debido a que prevalecen las visiones “machistas” de gobernantes y diputados locales que “se hacen patos y los loquitos” al respecto, pero advirtió que si no lo hacen serán exhibidos permanentemente desde la tribuna del Congreso de la Unión y otros foros, lo que implicará un gran costo político para sus respectivas carreras.

Acotó que aún cuando dicha ley sea aprobada en todas las entidades del país “también deben modificarse de manera urgente los códigos de procedimientos, pues en ellos se establecen las medidas precautorias para las víctimas de violencia y se determina qué debe hacer el juez para alejar al agresor de las mujeres”, porque no basta con la elaboración de “leyes magistrales” aunque representan un gran avance en el tema.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=sociedad&article=044n3soc>

Feministas piden apurar ley retrasada

Grupos feministas en el estado entregaron a la Legislatura local un documento, donde solicitan la aprobación inmediata de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia pues ya presenta un retraso de 16 meses en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

María del Carmen Abraham Ruiz, integrante de “Género y Empoderamiento”, señaló la urgencia de contar con esta legislación pues está en riesgo de que se pierdan 3.2 millones de pesos del Congreso de la Unión por no haber concluido con la totalidad de las adecuaciones a las leyes.

“Nos urge seguir impulsando esta propuesta y pedirle a los diputados que no podemos seguir esperando ni perdiendo este presupuesto; hay que armonizar las leyes para que sancionen a los que violen los derechos de las mujeres, siguen sin actualizarse los códigos y las leyes”, sostuvo.

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=151911>

Crisis entre anglicanos por obispos

El controvertido principio de la ordenación de obispos en Inglaterra por la Iglesia anglicana ha creado una grave crisis en esa institución, con las amenazas de escisión de más de mil 300 miembros del clero.

Tras un apasionado debate entre liberales y tradicionalistas, el sínodo de la Iglesia de Inglaterra, reunido el lunes en York (norte), aprobó con una confortable mayoría el principio.

Un texto para implementar la reforma será presentado al sínodo en febrero y luego sometido a la aprobación diocesal, antes de volver al sínodo en 2011 o 2012. Es poco probable que una mujer asuma funciones de obispa antes de 2014.

El Vaticano lamentó el martes esta decisión y afirmó que ella constituirá “un nuevo obstáculo a la reconciliación, que tendrá consecuencias para el diálogo entre anglicanos y católicos, que comenzaba a dar frutos”.

Los sacerdotes y obispos de la Iglesia católica son exclusivamente de sexo masculino y las mujeres no pueden officiar la misa.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=sociedad&article=045n3soc>

Estereotipo falaz, que las mujeres son “gastalonas”: foro Género y consumo

Las mujeres han sido estigmatizadas o satanizadas como las más grandes “gastalonas, consumistas y derrochadoras” de la sociedad, cuando en realidad el mayor porcentaje de lo que compran son alimentos y productos para la familia, coincidieron legisladoras, empresarias e investigadoras, así como funcionarias del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), durante el foro Género y consumo, organizado por esta última dependencia.

El desequilibrio que ya existe entre la información y recursos que concentran los proveedores respecto a los que tienen los consumidores “se exacerba en el caso de las consumidoras, quienes además deben enfrentarse a la exclusión, la discriminación y la marginación contra las que las mujeres han luchado durante décadas”, expuso Antonio Morales de la Peña, titular de la Profeco, cuando inauguró el foro, al que calificó de “inédito”.

A las mujeres, ponderó, les corresponde tomar la mayoría de las decisiones en el hogar, y eso incluye la selección y compra de casi todos los productos y servicios que requiere la familia, por lo que se pronunció por el desarrollo de políticas públicas en materia de protección al consumidor y de educación, pero en específico dirigidas a atender las necesidades de las mujeres.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Pobladores de Suljaa frustran clausura de radio indígena

Alrededor del mediodía de este jueves, agentes federales intentaron desalojar la radio indígena Ñomndaa en Xochistlahuaca (o Suljaa), Guerrero. El comité directivo de la emisora del pueblo amuzgo, conocida como La Palabra del Agua, denunció que “aproximadamente 40 elementos, entre efectivos de la Agencia Federal de Investigación (AFI), la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y la Policía Ministerial, encabezados por una persona de la SCT que se identificó como José Mario Jodas (sic) llegaron a la radio”. Intentaron clausurar y llevarse el equipo de transmisión, pero la llegada de ciudadanos de Suljaa, colaboradores, la directiva y el comisariado ejidal lograron “evitar la clausura y el desmantelamiento”. Cerca de dos horas se confrontaron verbalmente, Los agentes manifestaron a los indígenas que “cometen un delito federal al no contar con el permiso para poder transmitir”. Al llegar cada vez más gente de las comunidades cercanas, procedieron a retirarse sin llevarse nada ni a nadie.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Alarmante, el despliegue táctico-militar en Chiapas contra los zapatistas: Capise

En un nuevo y detallado informe sobre la militarización en Chiapas, el Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (Capise) encontró que el despliegue de fuerzas castrenses en las zonas zapatistas se ha redefinido: “El sentido de profundidad de las unidades castrenses y las operaciones recientes que se observan dentro de un gran ‘teatro de operaciones’ militares es alarmante”.

El despliegue táctico-militar corresponde, según el organismo civil, “a una lógica de guerra regular e irregular, pero hay un detalle más dentro de este ofensivo ‘teatro de operaciones’: el Ejército federal de Felipe Calderón ahora penetra zonas francas donde un ‘supuesto enemigo se mueve”.

El informe destaca que “si las fuerzas armadas violentan las zonas francas, se cierra el espacio de libre movimiento que debe existir en tiempos de tregua y de paz; se cierra el espacio de lucha civil y pacífica propuesto por los pueblos zapatistas; se muestra la intransigencia contra pueblos que construyen un proyecto integral en materia de libre determinación indígena; se muestra, pues, el rostro de un gobierno impuesto que reprime y despoja con escandalosa impunidad”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=politica&article=020n1pol>

Policías torturados, contentos

La cúpula empresarial de León reiteró ayer su respaldo total al presidente municipal y al secretario de Seguridad Pública y arremetió nuevamente contra los medios de comunicación por dar a conocer los entrenamientos en tortura que recibe la policía municipal de León.

El ayuntamiento convocó hoy a un desayuno al que acudieron unas 500 personas, entre ellas líderes empresariales, de clubes sociales, funcionarios, legisladores locales y federales y militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN).

En la reunión se presentaron videos con los testimonios de El Naches y El Chuta, los policías que fueron sometidos a torturas como recibir agua mineral a presión por las fosas nasales, tener la cabeza metida en un retrete con excremento y ser obligados a revolcarse en su vómito.

Los dos dijeron que están “contentos” y que no sufrieron vejaciones. El Naches incluso dijo que el tehuacanazo lo refrescó porque “tenía mucho calor”.

Al finalizar la presentación, el secretario de seguridad pública del municipio, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, dijo que las torturas “eran simulaciones” que no causaron dolor o lesiones.

Pero el 30 de junio, cuando se difundieron los videos, dijo que eran entrenamientos para que los policías estuvieran preparados si eran capturados por el crimen organizado. “Sabían de qué se trataba. Es una capacitación extrema para situaciones extremas.”

La Jornada preguntó a Cabeza de Vaca por qué en esta ocasión no se mostraron los videos donde se ven las torturas y vejaciones, y respondió: “Hemos dicho una y otra vez en qué consistieron las capacitaciones. Mi trabajo no es presentar videos. Yo me dedico a la seguridad pública”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=estados&article=036n1est>

Familias pobres de Iztapalapa transforman basurero en zona de cultivo para autoconsumo

En medio del asfalto, en lo que hasta el año pasado era un lote baldío convertido en basurero, familias de escasos recursos en Iztapalapa, agrupadas en la asociación civil Comparte, comenzaron a cosechar los primeros frutos de sus cultivos, como parte de un programa de agricultura urbana que promueve el gobierno de la ciudad de México.

Se trata de uno de los 21 proyectos que buscan recuperar y aprovechar terrenos ociosos en la metrópoli, como jardines, azoteas y camellones, para convertirlos en áreas de cultivo de hortalizas, verduras y vegetales, así como plantas medicinales y ornamentales, sin usar agroquímicos como fertilizantes.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/11/index.php?section=capital&article=041n1cap>

Bosques mexicanos en crisis

México seguirá perdiendo sus bosques a un ritmo de 600 mil hectáreas por año debido a que el gobierno federal enfoca, a través de campañas como Proárbol, la política forestal del país en la reforestación y no en combatir la deforestación.

De acuerdo con la organización ambientalista Greenpeace, con 30 mil socios en México, esta visión del gobierno federal aumentará el desabasto de agua en diversas zonas del país, se incrementarán los efectos del cambio climático y se agravará la pobreza de millones de personas que viven en los bosques mexicanos.

“Aunque sobreviva el 100 por ciento de los árboles plantados en las campañas de reforestación promovidas por Proárbol, esto no ayuda a resolver la problemática que enfrentan los bosques de nuestro país, ya que estas campañas están encaminadas a ‘restaurar’ y ‘reponer’ las zonas deforestadas y no a atender las causas de fondo que provocan la acelerada pérdida de nuestros bosques”, alerta.

Para esta ONG internacional, mientras la política forestal de esta administración mantenga como prioridad del Proárbol a los programas que promueven la plantación de árboles, continuará la tala ilegal y nuestros bosques seguirán desapareciendo.

México tiene el quinto lugar en deforestación en el mundo, informa, situación que empeora cada vez más las condiciones de vida de 12 millones de personas que habitan en zonas forestales y agravará la pobreza en esas regiones.

Así que “por más que se planten millones de árboles y aunque la tasa de sobrevivencia sea del 100 por ciento, se agudizará la grave crisis que viven nuestros bosques”, explicó Héctor Magallón, coordinador de la campaña de bosques de esta organización ecologista.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071109-Bosques-mexicanos-e.33923.0.html>

Sábado 12

Deben ser castigados “con rigor” los ilícitos de militares: CNDH

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, al presentar ayer a la opinión pública las ocho recomendaciones que dirigió al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por abusos graves de militares contra civiles, exigió que se castigue “con el rigor de la ley a quienes violan derechos fundamentales, lo cual debe servir para fortalecer a la institución y su autoridad moral”.

Ante asesinatos, torturas, detenciones arbitrarias y robos, entre otros ilícitos que han cometido elementos castrenses, Soberanes demandó que “las fuerzas armadas no toleren que algunos de sus miembros violen garantías fundamentales sin consecuencias”.

En conferencia de prensa, el titular de la CNDH pidió que se investigue y castigue penalmente a los responsables de las violaciones ocurridas en los estados de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Michoacán. “Se necesita voluntad política y determinación firme de las autoridades para hacer que el Ejército actúe siempre en el marco de la ley. También se requiere capacitación, porque hemos visto que se disparan entre sí, lo cual indica que no saben usar mínimamente las armas que cargan.”

El ombudsman nacional sostuvo que se debe sancionar a dichos militares –entre ellos tenientes, soldados rasos y cabos–, porque la impunidad genera delincuencia. “Tiene que haber una actitud muy estricta de esas autoridades, de sus tribunales y de la procuraduría militar.”

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Deporta EU a mexicano acusado de violación

La Procuraduría General de la República dio a conocer en un comunicado que el gobierno de Estados Unidos deportó a México a Fidel Ibarra de la Cruz, quien es requerido por las autoridades de Chihuahua por su probable responsabilidad en los delitos de lesiones, privación ilegal de la libertad y violación. Según el informe de la dependencia, Ibarra de la Cruz fue localizado en la ciudad de Big Springs, Texas, y detenido con fines de extradición, al acreditarse que el juzgado segundo penal, con sede en Ciudad Delicias, Chihuahua, libró un mandamiento judicial en su contra por haber privado de su libertad y posteriormente violar a una mujer.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=politica&article=005n4pol>

Entrega la SSP otro video del operativo en el Divine

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) ya tiene en su poder otro video, además de una cámara, que se presume fue uno de los aparatos utilizados durante el operativo en la discoteca News Divine, y que les fueron entregados por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF).

Fuentes cercanas a la investigación refirieron que las imágenes tienen una duración de más de una hora, y contiene un mayor número de tomas de las que se han dado a conocer, sin embargo será hasta que se realicen los peritajes correspondientes que se determine la validez de dicha versión.

La cinta y cámara fueron obtenidas luego de que la procuraduría capitalina solicitara, por medio de un oficio, la entrega de todo el material, tanto de fotografía fija como de video, obtenido el 20 de junio en el operativo de la Unipol. Entre el material recuperado se encuentra, aseguraron las fuentes consultadas, una cámara Panasonic, modelo AGHVX200.

Por el momento los peritajes serán realizados por personal de la representación social, sin embargo, no se descarta que conforme avancen las investigaciones sea solicitado un dictamen a un tercero.

De encontrar elementos suficientes la PGJDF iniciará una investigación por el delito de encubrimiento en contra de quien resulte responsable.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=capital&article=032n3cap>

Impulsa artista el derecho de réplica de mujeres para no verse como víctimas

Una mujer huye de su hogar para escapar de los golpes de su pareja. Tiempo después, si lo tuviera frente a ella, ¿qué le diría a su agresor?

Con la premisa de que todos deberían tener derecho de réplica, la artista Lorena Wolffer presenta en La Jornada las respuestas que mujeres en un refugio de la ciudad de México dieron a esa pregunta.

Todas de diferentes edades y con distintos tiempos de haber llegado al refugio. En sus palabras, sin embargo, comparten una recobrada fortaleza. Ya no son víctimas. Ya miran desde otro lado.

Uno de los ejes temáticos del trabajo de Lorena Wolffer es la violencia hacia las mujeres. Y una de sus inquietudes es cómo se ha ido agravando, ya sea en Ciudad Juárez, Chimalhuacán o la ciudad de México, o en conflictos como el de Atenco. “No sólo aparenta ser socialmente aceptada, sino además solapada en términos legales y políticos”, explica Wolffer.

En este contexto surgió el proyecto Expuestas: registros públicos (www.lorenawolffer.net/expuestas), del cual “Réplicas” forma parte. Se partió de entrevistas y testimonios de mujeres en un refugio.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=cultura&article=a06n1cul>

Piden indemnizar a deudos de mujer que murió tras dar a luz

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió el exhorto 04/2008 a la Secretaría de Salud para que ordene y pague por la “reparación del daño” a familiares de una mujer que murió tras dar a luz, y se inicie un procedimiento administrativo contra los servidores públicos que intervinieron en estos hechos.

El exhorto se deriva del expediente CEDH/VZS/I077/07, referente a la muerte de Tomasa Mendoza Acosta, quien fue atendida de parto en julio de 2007, y pese a que tuvo desprendimiento de placenta en 50 por ciento y útero infiltrado o dañado en 80 por ciento, éste no le fue extraído durante la cesárea. El 22 de julio, la paciente acudió de nuevo al hospital a presentar un fuerte dolor de cabeza y fiebre, pero sólo le recetaron pastillas. Dos días después sufrió fuertes dolores de espalda y vientre, y fue trasladada de nuevo al Hospital General de Mazatlán, donde falleció durante una cirugía.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=estados&article=031n2est>

Piden reconocer derechos de personas en situación de calle

Quienes forman parte de las poblaciones callejeras son “sujetos activos que construyen su vida y una sociedad desde la exclusión”, por lo que los retos para gobiernos, organizaciones civiles y ciudadanía son dotar de derechos a las personas que habitan en las calles, reconocerlos como sujetos y ciudadanos y generar políticas públicas que respondan a su realidad, incidan en su inclusión social y garanticen sus derechos humanos, consideraron representantes de diversas agrupaciones sociales.

Juan Martín Pérez, director de El Caracol –organismo que trabaja el tema desde hace 15 años–, señaló que el país carece de esas políticas, además de excluirlos y condenarlos a la muerte social al “negarles sus garantías como grupo”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=sociedad&article=037n3soc>

Sexoservidoras de Jojutla denuncian abuso policíaco

Sexoservidoras de la cabecera municipal denunciaron hostigamiento, lenocinio y brutalidad por parte de la policía municipal, luego de que el pasado martes una de sus compañeras fue brutalmente golpeada a “macanazos” por una mujer policía, situación que el ayuntamiento ha preferido ignorar.

Entrevistadas en el área del mercado municipal Margarita Maza de Juárez, lugar donde acostumbran ejercer el sexoservicio, denunciaron a este medio que son extorsionadas por la policía municipal, ya que sus elementos les piden una cuota para dejarlas trabajar y que están obligadas a entregar para que no las encarcelen.

Aseguraron que cuando alguna se niega, es llevada y vejada en la cárcel municipal, “y nos desnudan ahí en la cárcel”, comentó una de ellas entrevistada frente a la base del transporte colectivo que da servicio a la Unidad Morelos.

Añadió que la policía las detiene, “como si fuéramos delincuentes. Nos paran pegándonos y golpeándonos, ¿no tenemos derechos?, si pasamos visitas médicas, revisión sobre el VIH y así nos llevan la cárcel. Pasamos visita médica ahí en la zona de tolerancia por parte del ayuntamiento”.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/municipios/4-municipios/65425-sexoservidoras-de-jojutla-denuncian-abuso-policiaico?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=0582425157a5cfca4c01b6f99fe18b21>

Califican las FARC de “fuga” el publicitado rescate de 15 rehenes

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) calificaron de “fuga” lo que el gobierno colombiano anunció como rescate de 15 rehenes el 2 de julio, y lo atribuyó a una “traición” de los dos principales líderes guerrilleros que tenían a su cargo la custodia de los cautivos, en lo que fue la primera reacción oficial del grupo armado después de la llamada operación Jaque.

Apuntaron que los hechos que concluyeron con “la fuga de los 15 prisioneros de guerra”, entre los que figuraban Ingrid Betancourt y tres agentes estadounidenses, “fue consecuencia directa de la despreciable conducta de los guerrilleros César –Gerardo Aguilar– y Enrique –Alexander Farfán–, que traicionaron su compromiso revolucionario y la confianza que en ellos se depositó”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/12/index.php?section=mundo&article=024n1mun>

Domingo 13

El 47% de mujeres migrantes van a EU en busca de trabajo

A pesar de una mayor vigilancia en la frontera y la crisis de empleo en Estados Unidos continuará en aumento la migración de mexicanas, alertó Martha Judith Sánchez Gómez, especialista del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

En un comunicado, la socióloga de la Universidad Nacional Autónoma de México mencionó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo 2007, el principal motivo de la migración femenina es de origen laboral.

Precisó que 47 por ciento de las migrantes fue a buscar trabajo, 6 por ciento ya contaba con empleo, 31 por ciento lo hizo en el marco de procesos de reunificación familiar, y el resto por otras causas.

No obstante, la investigadora aclaró que esta situación varía de una comunidad a otra y depende de la ocupación de los hombres y de las tradiciones, que no siempre se prestan a la migración femenina.

Las mujeres, dijo, trabajan y lo hacen como empleadas domésticas o en el área de servicios, en hoteles y restaurantes, o se dedican a cuidar ancianos y niños.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/13/index.php?section=politica&article=014n1pol>

Lorena Zamora, en busca de la “feminización del arte”

¿Qué es el imaginario femenino en el arte? Lorena Zamora Betancourt, integrante del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap), del Instituto Nacional de Bellas Artes, trata de contestar esta pregunta al revisar la producción de tres artistas contemporáneas: Mónica Mayer, Rowena Morales y Carla Rippey.

No deja de lado que “en México la expresión plástica de las mujeres ha dibujado un panorama de gran riqueza propositiva y conformado ya un profuso abanico de formas y estilos. En las décadas recientes ha transitado paralelamente al lado de las actividades políticas y académicas femeninas, se han establecido contactos, pero, en ocasiones, también distanciamientos, quizá debido a la diferencia de edades: el arte es tan viejo y el feminismo tan joven que a veces parecen no coincidir”.

De acuerdo con Zamora Betancourt, el punto medular de distinguir un arte de mujeres tiene como objetivo “recuperarlas de su invisibilidad en la historia”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/13/index.php?section=cultura&article=a06n1cul>

Lunes 14

Frenan iniciativa contra el aborto

El grupo parlamentario del PAN tiene ‘congelada’ una iniciativa que defiende el derecho a la vida.

El 26 de abril del año pasado, los diputados panistas la presentaron a fin de agregar un segundo párrafo al artículo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato que define a la persona como un ser humano desde su concepción hasta su muerte natural.

“Para los efectos de esta Constitución y de las leyes que de ella emanen, persona es todo ser humano desde su concepción hasta su muerte natural; y el Estado le garantizará el pleno goce y ejercicio de todos sus derechos”, señala el párrafo.

El artículo 158 del Código Penal para el Estado de Guanajuato define al aborto como la muerte provocada del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez.

De acuerdo a un informe solicitado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, la Procuraduría de Justicia del Estado inició 26 investigaciones por el delito de aborto de 2006 a mayo de este año.

En 2006 se abrieron 10 averiguaciones previas, el año pasado 14 y en lo que va del 2008 suman dos.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=212290&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

Denuncian amenazas integrantes de organizaciones sociales de GAM

Ante la reiteración de amenazas a los integrantes de dos organizaciones dedicadas al trabajo comunitario con jóvenes en diversas colonias de la delegación Gustavo A. Madero (GAM), y a petición de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ayer familiares de quienes perdieron la vida en el News Divine, el pasado 20 de junio, se reunieron con personal especializado de la procuraduría capitalina para que sea atendido ese problema.

Las autoridades capitalinas informaron que se dio cauce ayer mismo a parte de las solicitudes planteadas por las víctimas de amenazas.

Pero para dar seguimiento al problema, dijeron, ambas partes se comprometieron a crear un esquema de protección que permita garantizar la continuidad de sus actividades en la comunidad, “con plena independencia y seguridad”.

La procuraduría informó que los familiares, víctimas y jóvenes afectados contarán con el acompañamiento debido por parte de la institución en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 constitucional, la

Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito, la Convención Americana Sobre los Derechos Humanos y demás ordenamientos internacionales aplicables en la materia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=capital&article=034n1cap>

Permanece prófugo médico que desnudó a jóvenes del New's

Acusan al médico legista Francisco Javier Casiano Guerrero por abuso de autoridad; el 20 de junio exigió a jovencitas desnudarse para verificar su edad.

Elementos de la Policía Judicial intensificaron en las últimas horas la búsqueda del médico legista Francisco Javier Casiano Guerrero, acusado de haber desnudado a menores de edad detenidas en la discoteca New's Divine.

Autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informaron que ese médico de la Secretaría de Salud capitalina está en calidad de prófugo, toda vez que se giró en su contra una orden de aprehensión por el delito de abuso de autoridad.

De acuerdo con las indagatorias, ese ex funcionario solicitó a siete jovencitas aseguradas durante el fallido operativo en la discoteca New's Divine del 20 de junio pasado que se desnudaran para poder determinar su edad y practicarles un examen médico.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/522330.html>

La juventud del DF no es un peligro, está en peligro

“No somos un peligro, estamos en peligro”, señala Erika Llanos Hernández al referirse a la situación en que vive un millón 931 mil 053 adolescentes y jóvenes, de entre 12 y 24 años en el Distrito Federal, cuya población llega a 8 millones 720 mil 916 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Erika está a cargo de la capacitación en Cauce Ciudadano, asociación civil donde trabajaba Iris Tapia Barragán, de 16 años, fallecida, junto con otros 9 jóvenes, en el operativo policiaco en la discoteca New's Divine, en la colonia Atzacolco, de la delegación Gustavo A. Madero (GAM), el pasado 20 de junio.

Indignada por esta pérdida y lo ocurrido en el “antro”, dice que el operativo evidenció la necesidad de políticas que incluyan la perspectiva de las y los jóvenes, “que desde hace tiempo hemos pedido, pero por desgracia ¡nunca se nos ha escuchado! Hoy tenemos las consecuencias”.

El caso Divine destapa el nivel de agresión que vivimos las mujeres jóvenes por parte de las autoridades y que no se había visibilizado”, dijo a Cimacnoticias Perla Vázquez, de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Lo confirma también el relato de Ale, adolescente víctima de abuso sexual a manos de los policías y publicado por el semanario Quehacer Político: “Nos dijeron: quítense sus falditas, sus shortcitos, sus blusitas, es para chequeo de rutina”.

En el Sector Pradera, a donde trasladaron a adolescentes y jóvenes que estaban en la Divine, separaron a mujeres y hombres: “Varios uniformados nos ordenaron desnudarnos para que el médico legista nos revisara”.

El policía Alejandro Garduño ordenó a sus subordinados que les tomaran fotografías, finalmente las marcaron. “Fue asqueroso, los hombres te acariciaban la mano mientras te pintaban un número con un plumón, luego, los ‘médicos’ nos decían: date otra vueltecita, mamacita”.

Además de la humillación y vejaciones, dice Ale, “nos exigieron que les entregáramos celulares, relojes, cadenas y el poco dinero que nos quedaba”. Fuimos tratadas como criminales durante el traslado del antro al Sector Pradera, en el norte del DF.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071401-Reportera-La-juven.33929.0.html>

La educación en México, al nivel de África

En la discusión del Presupuesto de Egresos de 2009, la fracción del PRD en la Cámara de Diputados buscará aplicar un programa financiero especial para revertir los rezagos educativos que aún sufren los estados del sur y sureste del país. Entidades como Chiapas, Guerrero y Oaxaca “mantienen grados de analfabetismo similares a los países más atrasados del mundo”, aseguró el perredista César Flores Maldonado.

El coordinador del área jurisdiccional de la diputación del PRD afirmó que los niveles de educación y cobertura “son similares a naciones africanas”, mientras que en el norte del país “se goza de lugares similares a países del primer mundo, y es urgente cerrar esa brecha de desigualdad social y económica”.

Los rezagos, insistió, afectan a millones de niños y jóvenes, principalmente indígenas, que no tienen acceso a la educación y que, alertó, “son la gran reserva de mano de obra barata”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=sociedad&article=038n2soc>

Buscan democratizar el trabajo doméstico

Con el fin de promover la democratización de las tareas del hogar, las cuales se delegan al sexo femenino, el Instituto de las Mujeres llevó a cabo, en la Alameda Central, la feria Por la revalorización del trabajo doméstico, que fue inaugurada por la directora del instituto, Martha Lucía Micher, quien aseguró que esta actividad busca promover nuevas formas de masculinidad que dejen a un lado la discriminación del trabajo doméstico.

“Se dice que las mujeres dedicamos mil 700 millones de horas anuales al trabajo del hogar, por eso va esta campaña, para revalorizar la aportación de las mujeres, que debe ser tomada en cuenta, pues lo que aportamos en tiempo, en salud, en desgaste, podría contabilizarse como más de la mitad de los ingresos de la cuenta pública”, aseguró.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=capital&article=036n2cap>

Indagarán negligencia de médicos

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió a la Secretaría de Salud estatal la recomendación 04/2008, en la cual exige que pague reparación de daño a familiares de Tomasa Mendoza Acosta, vecina del municipio de Elota, quien tras dar a luz pereció por negligencia médica en el hospital general de Mazatlán Doctor Martiniano Carvajal.

Asimismo, pidió que se inicie un procedimiento administrativo de investigación en contra de los servidores públicos que intervinieron a Tomasa, y que se condone a la familia un adeudo de 44 mil pesos que el hospital público pretende cobrarle.

El titular de la CEDH, Juan José Ríos Estavillo, recordó que el 24 de agosto de 2007 se inició una investigación por una queja de Javier Rodríguez Barrera en contra del hospital general de Mazatlán por negligencia médica en perjuicio de su esposa, Tomasa Mendoza, quien fue intervenida quirúrgicamente el 16 de julio de ese año y a los tres días dada de alta luego de practicarle una cesárea.

Según la investigación de la CEDH, con base en el certificado de defunción, el expediente clínico, diagnósticos, notas de personal del hospital general y opiniones de la Comisión de Arbitraje Médico del estado se determinó que una deficiente atención médica fue la causa de la muerte de Tomasa.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=estados&article=031n2est>

Nueva autopsia a dos triquis ejecutadas

Peritos de la Procuraduría General de la República (PGR) exhumaron los cadáveres de las indígenas triquis Teresa Bautista y Felicitas Martínez, a los que se les practicó una segunda necropsia, revelaron fuentes oficiales cercanas al caso.

Con esta exhumación, que se efectuó la semana pasada, las autoridades federales pretenden saber cuál fue el calibre de las armas con que fueron ultimadas ambas mujeres hace cuatro meses. Hasta ahora no se ha podido determinar si las ojivas que se encontraban incrustadas en los cadáveres de las mujeres corresponden a rifles AK-47, aunque es probable que esta semana se tenga el resultado de las autopsias.

Según las fuentes, los peritos de la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR trabajan para determinar el calibre de las armas, pues se presume que eran de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=politica&article=012n2pol>

Violan y matan a una mujer en la sierra de Atoyac; es el segundo feminicidio en un mes

En menos de un mes, dos mujeres han sido violadas y asesinadas en Atoyac; el caso más reciente fue descubierto la mañana de este sábado por campesinos que se dirigían a sus milpas en el camino de terracería conocido como la Curva del Nanche, entre las poblaciones de Rincón de Las Parotas y La Florida, a 200 metros de la carretera Atoyac-Paraíso. El cuerpo permanece en calidad de desconocido.

La víctima, de aproximadamente 40 años de edad, fue encontrada entre unos matorrales al borde del camino rural; prendas de su ropa interior estaban esparcidas a su alrededor.

Presentaba golpes contusos en varias partes del cuerpo y una herida en la cabeza producida por una piedra; según el peritaje, murió por estrangulamiento.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=41430

Impugnarán la negativa de juez español a indagar abusos contra catalana en Atenco

La organización no gubernamental que representa legalmente a la catalana Cristina Valls en su demanda internacional por las torturas sufridas durante su arresto en San Salvador Atenco, en mayo de 2006, Women's Link Worldwide, apelará contra la negativa del juez español Fernando Grande Marlaska, magistrado de la Audiencia Nacional, quien el lunes de la semana pasada le negó el amparo de la justicia española a esta ciudadana.

Valls, detenida y torturada junto con otra española, María Sastres, y cinco extranjeros más el 4 de mayo de 2006, fue expulsada ilegalmente del país, lo que le impidió demandar a sus agresores en México. Por ello recurrió al derecho humanitario universal para acusar penalmente en enero pasado ante el tercer juzgado de la Audiencia Nacional de su país a 140 personas –funcionarios de todos los niveles, policías, custodios y agentes de migración– por su presunta responsabilidad en la tortura, abusos sexuales y violación sufridas durante su detención.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=politica&article=015n1pol>

Oaxaca: corrupción e impunidad sin límite

“El día de ayer a las tres de la mañana, un ejército parapolicial de la empresa Chedraui, protegido por policías, entró al Predio Sarmiento, en el corazón de la colonia Reforma, en la ciudad de Oaxaca, y arrasó, sin los permisos correspondientes, pero con la complicidad de las autoridades municipales priistas, con un enorme ecosistema adonde habitaban miles de pájaros y ardillas. La destrucción abarcó más de una hectárea de árboles, entre los que se encontraban tres huanacastles centenarios, decenas de jacarandas, pirules, sauces, robles y palmas datileras. Los taladores clandestinos corretearon y mataron a palos y machetazos a cientos de ardillas, en una imagen verdaderamente patética. Sólo la intervención de cientos

de vecinos pudo parar esta barbarie, cuando ya era demasiado tarde para salvar este pequeño bosque urbano. Los daños ambientales causados son incalculables.”

Tomo estas frases de un manifiesto de Pueblo Jaguar, que junto con otros circula esta semana en Oaxaca para denunciar la agresión del miércoles pasado. Se trataba, obviamente, de prevenir la consolidación de un movimiento ciudadano que desde hace semanas exigía impedir la construcción de un centro comercial en ese lugar y convertir el bosque en un parque ecológico. La acción resultó claramente contraproducente. El movimiento ha tomado fuerza inusitada: busca un boicot nacional a Chedraui y exige castigar a los culpables y detener la obra. Seguramente se extenderá a otros ámbitos. Tras la destrucción de la más bella plaza de la República, que perdió algunos de sus árboles centenarios en una obra de “modernización” que intentó convertirla en una especie de estación del Metro, se quiere ahora destrozarse la Alameda de León, anexa a la plaza principal.

Estamos ante un estado de cosas. El 2 de julio el líder local de la Confederación Patronal de la República Mexicana describió el clima que priva en Oaxaca: “Aquí pueden matar a dos jóvenes indígenas locutoras, y no pasa nada; pueden secuestrar, y no pasa nada; pueden entrar a robar a una casa, y no pasa nada; pueden delinquir, y no pasa nada”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=opinion&article=017a1pol>

Piden ampliar búsqueda de desaparecidos

A seis días de haberse iniciado las excavaciones en lo que hoy es la Ciudad de los Servicios en el municipio de Atoyac de Álvarez, sin que se haya encontrado ningún rastro de que ahí se sepultó clandestinamente a víctimas de la guerra sucia, familiares de los finados pidieron que la búsqueda se haga por todo el terreno que ocupó el cuartel militar de los batallones 27, 48 y 50 del Ejército en los 70.

“En algún sitio están los cuerpos de las víctimas de la guerra sucia. Los antropólogos proponen buscar con maquinaria donde no hay construcciones y escanear el resto para saber si hay algo abajo”, dijo la presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Tita Radilla.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=politica&article=015n2pol>

Sólo promesas y lujo ofensivo del G-8 en Japón

Sin excepción, los comentarios de las agencias internacionales de noticias y de los reporteros que cubrieron desde Japón la reciente reunión de los líderes más poderosos del mundo apuntan a que fue un fracaso y muestra de que quienes pueden y deben tomar medidas para resolver problemas de interés global, lo único que les interesa es defender los intereses de sus países y las grandes corporaciones. Además, dieron un pésimo ejemplo al mundo pobre al debatir en medio del lujo extremo sobre la miseria que padecen cientos de millones en África, Asia y América Latina.

Luego de exponer los desajustes causados en la economía y la calidad de vida de la población por el alza de los alimentos, los integrantes del Grupo de los Ocho (G-8) degustaron una noche 19 platillos diferentes y brindaron con sake en tazas de laca, elaboradas especialmente para la ocasión, que costaron mil dólares cada una. Se las llevaron de recuerdo. El menú, denominado bendiciones de la tierra y el mar, fue preparado por uno de los más famosos chefs del país del sol naciente.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=opinion&article=016a2pol>

Tzeltales denuncian en Chiapas a mineras canadienses que se proponen invadirlos

Comunidades y barrios tzeltales de los municipios Amatenango del Valle y Venustiano Carranza denunciaron “a las empresas canadienses que quieren invadir nuestros territorios”, en particular a Radius Gold y su franquicia mexicana, Geonorte.

“Sabemos que la minería trae contaminación a nuestra tierra y nuestros arroyos y ríos. Causa muchas enfermedades y la muerte de nuestros pueblos. Provoca división entre pobres, violación de derechos humanos y de nuestra dignidad como pueblos indígenas, gastando miles de litros de agua y consumiendo grandes cantidades de energía eléctrica.”

En el barrio La Grandeza, en Amatenango del Valle, este viernes se reunieron miembros de la red de resistencia civil La voz de nuestro corazón, adherentes de la otra campaña del EZLN de las comunidades Madronal, Benito Juárez, Amatenango cabecera, barrio Cascajal y de Aguacatenango (Venustiano Carranza). Allí redactaron a mano una declaración que reprueba las concesiones del gobierno federal a los buscadores de oro:

“Sabemos que la mayoría de las aproximadamente 500 mil hectáreas con concesión minera en Chiapas pertenecen a empresas canadienses que operan por medio de firmas mexicanas, como Radius Gold, que tiene más de 50 mil hectáreas en Chiapas”.

Expresan su solidaridad a “los compañeros de Cruztón (Venustiano Carranza): sabemos de la situación que han estado viviendo; tienen derecho a defender sus derechos”. Se refieren a la comunidad tzotzil, también de la otra campaña, despojada de sus tierras por la policía estatal preventiva y particulares en junio pasado, precisamente en un área donde la explotación minera de Radius Gold pareciera inminente.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=politica&article=012n1pol>

“Uno debería hacer películas por convicción, no por buscar éxito”

Standard Operating Procedure (Procedimiento Habitual de Operaciones) es la reciente película del director estadounidense Errol Morris, fruto de una meticulosa investigación sobre el maltrato a los detenidos iraquíes en la cárcel de Abu Ghraib, en Bagdad.

La cinta fue presentada en concurso en el pasado festival de cine de Berlín y estrenada en Estados Unidos en un circuito pequeño de salas. En México habrá que esperar si algún distribuidor o los que organizan la gira Ambulante de documentales se animan a distribuir esta pieza fílmica.

Sin importar cuán familiares se vuelvan, las fotografías que registraron las torturas y maltratos de soldados estadounidenses a prisioneros iraquíes no han perdido su capacidad de conmover. Las imágenes de humillación y muerte difundidas públicamente en 2004 son hoy un potente símbolo de cómo el derecho internacional fue dejado de lado por Estados Unidos en el Irak ocupado.

Inclusive los defensores de la política exterior estadounidense debieron admitir que las fotografías causaron un daño inmenso a la reputación de un país cuya elite política suele ufanarse de ser la vanguardia mundial de los derechos humanos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/14/index.php?section=espectaculos&article=a12n1esp>

Martes 15

Baja California: intento legislativo para vedar derechos SyR de mujeres

El 31 de julio de 1999, en Mexicali, capital del estado de Baja California (BC) en la República Mexicana, una niña de 13 años fue violada por un sujeto que entró a su hogar para robar su vivienda.

Como consecuencia de ese acto, la menor de edad, Paulina quedó embarazada, por lo que su madre solicitó el 3 de septiembre del mismo año la interrupción legal del embarazo (ILE) por violación, tal como lo estipula la legislación estatal.

Aunque la petición fue remitida a los servicios de Salud de la entidad, gobernada entonces por una administración panista, ésta no prosperó por la negativa de los médicos a prestarle el servicio.

A ello se sumó la injerencia de grupos conservadores Provida, que recurrieron a todo tipo de “tretas” para disuadir a Paulina y a su madre de ejercer su derecho al aborto legal por violación. Hasta un sacerdote fue a verlas para convencerlas de que la niña no accediera a su derecho al aborto.

El 29 de octubre de 1999 venció el término de 90 días de gestación que establece el Artículo 136 del Código Penal estatal para practicar un aborto legal por violación sin riesgo y Paulina no pudo acceder a un derecho que le correspondía.

El 13 de abril de 2000, nació su hijo, a quien llamó Isaac de Jesús.

NUEVE AÑOS DESPUÉS...

Nueve años después del hecho, que por su magnitud se convirtió en el caso más emblemático de violación a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, BC se pone nuevamente en el ojo del huracán al pretender negarle a las mujeres el derecho a una ILE incluyendo la violación, tal y como ocurre ya en Nicaragua.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071502-Baja-California-in.33950.0.html>

Cada vez son más las parejas de la tercera edad que tienen sexo

Cuentan que cuando la actriz Sophia Loren preguntó a su abuela Luisa cuándo perdió interés por el sexo, la anciana, de 80 años, contestó: “No sé, querida, tendrás que preguntarle a alguien de más edad”.

Hoy no estaría sola. Los mayores de 70 años tienen más y mejor sexo que nunca, según un estudio. La generación Viagra continúa disfrutando de la intimidad sexual en una forma que estuvo negada a sus antepasados.

Los que tenían 30 y tantos años durante la revolución sexual de los años 60 conservan una actitud liberal hacia el sexo cuatro decenios después. Pero si bien el desempeño masculino ha mejorado, son las mujeres las que cosechan los beneficios. Las féminas reportan estar particularmente satisfechas con su vida sexual, en tanto los varones reportan un descenso en su satisfacción.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/15/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

Encabezará el director de Onusida la marcha contra la homofobia en México

Organizaciones sociales y autoridades del sector salud anunciaron que la primera Marcha Internacional contra el Estigma, la Discriminación y la Homofobia –que partirá el próximo 2 de agosto de la columna del Ángel de la Independencia rumbo a la Plaza de la Constitución– estará encabezada por Peter Piot, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Sida (Onusida).

De acuerdo con Francisco Javier Lagunes, vocero de la marcha, se espera la asistencia de por lo menos 20 mil personas procedentes de todo el mundo, quienes en conjunto denunciarán que la homofobia es uno de los principales factores que obstaculizan las labores de prevención y atención dirigidas a las personas afectadas por el VIH/sida.

La movilización forma parte de los actos que se realizarán en el contexto de la 17 Conferencia Internacional sobre el Sida, la cual se realizará del 3 al 8 de agosto próximos en esta ciudad. Se trata de una acción impulsada por la sociedad civil, que busca fomentar la cohesión social y disminuir la hostilidad hacia las personas no heterosexuales.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/15/index.php?section=sociedad&article=037n1soc>

Ebrard ofrece disculpas a deudos de jóvenes muertos en el Divine

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, hizo pública su condena a las acciones, errores y vejaciones que cometieron servidores públicos el pasado 20 de junio, los cuales condujeron a la tragedia en la discoteca News Divine, y ofreció disculpas por estos hechos a los deudos de los nueve jóvenes que murieron.

El mandatario aprovechó ayer la reunión número 17 que tuvo con las familias de las víctimas para expresar que el gobierno de la ciudad, por su conducto, “hace públicas sus disculpas por estos hechos y se

compromete a guiar su actuación con la verdad, el esclarecimiento de los hechos, la justicia, la sanción a los responsables y la reparación del daño a los afectados”.

Asimismo se comprometió a reconstruir el tejido social en la colonia Nueva Atzacolco, escenario de los trágicos acontecimientos, “como lo hemos venido trabajando con ustedes hasta ahora, así como tomar todas las medidas necesarias para asegurar que no vuelvan a ocurrir hechos tan lamentables como éstos en nuestra ciudad”, indicó.

Tras reiterar su más profunda indignación por los sucesos del News Divine, solicitó respetuosamente a los asistentes a esta reunión guardar un minuto de silencio en memoria de las personas que fallecieron.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/15/index.php?section=capital&article=032n1cap>

Intenta PJEV exhumar a Susana Xocua de madrugada, sin testigos

La madrugada de hoy, aproximadamente a las 4 de la mañana, personal de la Procuraduría de Justicia de Veracruz intentó exhumar sin la presencia de testigos y familiares el cadáver de Susana Xocua Texoco, anciana nahua violada y asesinada en mayo pasado en la Sierra Zongolica, hallada en un maizal con visibles muestras de tortura y abuso sexual, pero a quien las autoridades atribuyeron una muerte “natural”.

Apenas el sábado pasado, la Procuraduría estatal había informado a la familia de Susana Xocua Texoco y a la comunidad que se cancelaba la exhumación y necropsia programada para el día de hoy porque era imposible determinar las causas de la muerte de la anciana debido al avanzado estado de descomposición.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071505-Intenta-PJEV-exhuma.33963.0.html>

Suspenden exhumación de mujer indígena en Veracruz

De última hora y sin mediar una justificación jurídica, la Procuraduría de Justicia del estado suspendió la exhumación del cadáver de la mujer indígena Susana Xocua Tezoco, en el poblado San José Independencia de Zongolica, programada para este martes, pese a que el procurador Salvador Mikel había confirmado la diligencia durante la mañana. Juan Carlos Mexhua, secretario de asuntos indígenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ex regidor del ayuntamiento de Zongolica, quien ha acompañado a los familiares de Xocua, lamentó la decisión de la dependencia y advirtió que “resulta sospechosa la medida y apuntaría a fortalecer la teoría de una muerte natural, como se ha aplicado en otros feminicidios de la zona”. El 25 de mayo, el cuerpo de Susana Xocua Tezoco, de 64 años de edad, fue localizado en medio de un sembradío de maíz, desnudo, con signos de violencia y de ataque sexual.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/15/index.php?section=politica&article=012n4pol>

Veracruz, sin datos actuales sobre muertes de mujeres: IVM

No existen datos sobre las muertes de mujeres veracruzanas en los últimos 3 años, ya que el Banco estatal de Información aún no ha podido entrar en funciones por la falta de recursos, informó Martha Mendoza Parizzi, directora del Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM).

Al igual que el Banco de Información, el Sistema Estatal para prevenir, detener y sancionar la violencia en contra de las mujeres apenas fue instalado por el gobernador Fidel Herrera, quien solicitó ya información sobre feminicidios y sobre muertes por diferentes motivos.

Esta información que se le dé al Ejecutivo será preliminar y servirá al IVM para trabajar mientras llegan los recursos federales solicitados para la instalación del Banco Estatal de Información, dijo. “La instalación del Banco es cuestión también de recurso, aunque estamos trabajando con a nivel nacional con el Banco que está también en construcción”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071507-Veracruz-sin-datos.33965.0.html>

Mujeres, sostén de 5.7 millones de hogares; la mayoría, con sueldos ínfimos: diputada

En los últimos 15 años se duplicó en el país el número de hogares encabezados por mujeres y cuya manutención económica depende totalmente de ellas, al pasar de 2.8 millones en 1990 a 5.7 millones en 2005. La mayoría se localizan en el Distrito Federal.

Así lo aseguró la diputada Esthela Damián Peralta, integrante de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del DF, quien expresó que un amplio porcentaje de estos casos la forman madres solteras, que a corta edad se ven obligadas a ocuparse en empleos con jornadas que se prolongan hasta 12 horas, con sueldos que no rebasan un salario mínimo al día.

Estos argumentos sirvieron de introducción para que, junto con sus compañeros de fracción: Laura Piña, Daniel Salazar y Mauricio Toledo, presentaran una iniciativa de ley que garantiza un apoyo alimentario a las madres solteras de escasos recursos de esta ciudad, por un monto de 180 pesos mensuales.

Los legisladores detallaron que, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), en esta capital reside la mayor cantidad de mujeres solas o que son cabeza de familia, que a la fecha suman 661 mil 275, es decir, 28 por ciento del total nacional de este sector social.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/15/index.php?section=capital&article=035n1cap>

Otra vez... Arremeten policías contra sexoservidoras

Policías municipales de Jojutla vuelven agredir a sexoservidoras, en esta ocasión se encontraban en un lugar fijo, en el que de forma verbal el síndico municipal, Javier Morales Rodríguez, les dio permiso de situarse en la farmacia del Mercado Benito Juárez.

Cerca de las 11:00 horas de la mañana fueron llevadas María Luisa Ríos González y su compañera a la cárcel, donde les exigieron una multa de 900 pesos, la que se rehusaron a pagar, o permanecer lo necesario para cumplir con la cuota de horas, pues la semana pasada pagaron una multa de aproximadamente 500 pesos.

Sin embargo, Armando Vizairo, líder de la Otra Campaña, dijo que estas agresiones "son específicamente en ella, esto es una revancha y es la respuesta de las autoridades porque se atrevieron a denunciar las agresiones de los elementos policíacos, es anticonstitucional agarrarlas a golpes y que las extorsionen, pues son los mismos policías que la vez pasada".

<http://www.oem.com.mx/elsoldecautla/notas/n772264.htm>

Exige la Corte Penal Internacional arrestar al presidente sudanés, acusado de genocidio

El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Luis Moreno Ocampo, instó hoy a los jueces de ese tribunal a que emitan una orden de arresto internacional contra el presidente sudanés Omar Hassan al Bashir, acusado de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad en la conflictiva zona de Darfur, pedido que rechazó de inmediato el gobierno de Sudán.

La fiscalía llegó a la conclusión de que Al Bashir "dirigió y aplicó un plan para destruir una parte sustancial de los grupos fur, masalit y zaghawa debido a su etnicidad. Sus motivos eran principalmente políticos. Su coartada fue combatir la insurgencia. Su objetivo, el genocidio", señaló un comunicado de la CPI.

En su argumentación, Moreno añadió que las armas seleccionadas por Al Bashir eran "las más eficaces: la violación, el hambre y el miedo", ya que las víctimas son por lo general mujeres jóvenes, presas en campos de refugiados, que no tienen comida y son violadas al salir en busca de alimentos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/15/index.php?section=mundo&article=027n2mun>

Miércoles 16

BC: mañana podría criminalizarse aborto por violación y terapéutico

Este día, organizaciones feministas y civiles con trabajo en derechos sexuales y reproductivos hicieron un llamado a legisladores del Congreso de Baja California --que pretenden reformar la Constitución política local para darle figura jurídica al embrión y penalizar el aborto en todas sus causales-- a apearse al Estado laico y, en todo caso, desechar la iniciativa porque atenta contra los acuerdos internacionales signados por México.

En un comunicado las feministas convocaron a la ciudadanía a enviar cartas a la presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso local, Gloria Loza Galván, manifestándole la oposición a dicha iniciativa que se prevé será subida al pleno para su votación mañana jueves 17 de julio.

Cabe recordar que la propuesta fue presentada en el Congreso por la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) la semana pasada, pero no fue votada y se regresó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, por “algunas imprecisiones”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071613-BC-manana-podria.33988.0.html>

Caso Atenco: rechazan querrela por tortura contra española Cristina Valls

Cinco meses después de que la organización Women's Link Worldwide interpuso ante la Audiencia Nacional Española una querrela por tortura cometida contra la ciudadana española Cristina Valls, durante los operativos policíacos de San Salvador Atenco y Texcoco en 2006, el magistrado español Fernando Grande-Marlaska la rechazó, ante lo cual se presentó un recurso de apelación.

Paloma Soria, una de las representantes legales de Women's Link y de Cristina Valls, informó a Cimacnoticias vía telefónica que la Audiencia Española les notificó el pasado 7 de julio que rechazaba la querrela interpuesta el 25 de enero de este año contra 140 funcionarios mexicanos por el uso de la agresión sexual y violación como método de tortura contra las mujeres.

Soria señaló que uno de los argumentos principales del magistrado es que rechazó la querrela porque los hechos se investigarían en dos jurisdicciones: la mexicana y la española, y no es posible aplicar el principio de concurrencia de jurisdicciones (que se refiere a la posibilidad de que intervenga más de una jurisdicción nacional en un caso) solicitado por las querellantes.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071611-Caso-Atenco-rechaz.33986.0.html>

Pendientes, dos juicios de inconstitucionalidad que promueven PGR y CNDH contra el aborto

En el segundo periodo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se iniciará el próximo 8 de agosto, los ministros tienen previsto resolver los dos juicios de inconstitucionalidad promovidos por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de la reforma en el Distrito Federal que despenaliza la interrupción del embarazo antes de la semana 12 de gestación.

Actualmente el ministro Salvador Aguirre Anguiano integra el expediente de su proyecto de sentencia, en el que podría incluir los elementos que considere pertinentes de las seis audiencias que el alto tribunal abrió para escuchar las posturas sobre la despenalización del aborto: tres a favor e igual número en contra. Están pendientes también las investigaciones de los magistrados, que sobre la violación a garantías individuales en los hechos de violencia ocurridos en San Salvador Atenco, estado de México, en mayo de 2006, y Oaxaca, de octubre a noviembre de 2006.

Las dos comisiones las encabeza el ministro Juan Silva Meza, quien llevó también el caso de Lydia Cacho.

Sobre el caso de Oaxaca, se dio una ampliación en el tiempo de investigación porque originalmente sólo se contemplaba hasta diciembre de 2006; empero, por los nuevos hechos de violencia en 2007, el periodo de investigación se amplió hasta el siguiente año.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=020n3pol>

Chihuahua, primer lugar en abusos de militares: CNDH

En lo que va del año, y como resultado de los operativos militares contra el narcotráfico, el estado de Chihuahua ocupa ya el primer lugar en denuncias por violaciones a derechos humanos cometidas por elementos castrenses con 199 quejas. El ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, informó que en 15 ciudades de esa entidad, de acuerdo con las denuncias presentadas, los soldados entraron en forma arbitraria a los domicilios y llevaban las caras tapadas con pasamontañas, catearon casas, rompieron puertas, amagaron con armas a los ocupantes de las viviendas, los menores fueron colocados de rodillas o aventados al piso, y vieron que “sus progenitores son golpeados o sacados a empujones de su domicilio”.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha documentado que “en algunos casos, militares han hecho que las mujeres se desnuden frente a ellos con el pretexto de ser revisadas y, al mismo tiempo, son videograbadas”. De igual forma los soldados que ingresan a los domicilios destruyen muebles y revuelven pertenencias del lugar, sustraen fotografías y herramientas, así como documentos personales. Esos operativos conjunto de Chihuahua con otras entidades los dirigió el titular de la Unidad de Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=019n1pol>

Guillermo Zayas interpone una denuncia de hechos contra Rodolfo Félix Cárdenas

El ex director ejecutivo de la Unipol en la delegación Gustavo A. Madero, Guillermo Zayas González, interpuso una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) en contra del ex titular de esta dependencia, Rodolfo Félix Cárdenas.

A decir del ex fiscal de Homicidios de la PGJDF, Félix Cárdenas “pervirtió” la investigación sobre los hechos ocurridos en la discoteca News Divine y la “manipuló” para dirigirla “únicamente” en su contra.

El viernes por la noche, es decir 72 horas después de que Rodolfo Félix confirmó su salida de la representación social, la oficialía de partes de la institución recibió un documento dirigido al encargado de despacho, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

“Guillermo Zayas González, preso en el Reclusorio Oriente de esta ciudad por el delito de homicidio doloso, vengo a denunciar al ex procurador Rodolfo Félix Cárdenas, quien manipuló la verdad en la investigación de los hechos ocurridos el 20 de junio”, dice el primer párrafo de la denuncia escrita a mano. Para Zayas González, la actuación del ex procurador capitalino “se equipara al delito de tortura”, por lo que solicita se realice “una investigación exhaustiva e imparcial” del actuar del ex funcionario.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=capital&article=044n1cap>

Impiden realizar exhumación de indígena

Pobladores indígenas de la comunidad San José Independencia, en la sierra de Zongolica, impidieron a peritos de la Procuraduría General de Justicia del estado realizar la exhumación del cadáver de la señora Susana Xocua Tezoco, fallecida el pasado 25 de mayo tras un presunto ataque sexual, porque un día antes esa dependencia canceló el peritaje y los pobladores aseguran que esto se hizo para evitar que otros médicos coadyuven en la necropsia y que los medios de comunicación estuvieran presentes. La dirección de servicios periciales de la procuraduría veracruzana notificó el lunes a los familiares y vecinos de la comunidad sobre la cancelación del peritaje forense sin mediar argumentos jurídicos, pero intentaron realizarla el martes. Juan Carlos Mexhua Campos, ex regidor del ayuntamiento de Zongolica y actual

secretario de asuntos indígenas y Campesinos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que la intención de las autoridades era evadir la presencia de los medios de comunicación y de dos médicos forenses que contrató la comunidad para coadyuvar en la necropsia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=023n2pol>

PGR no exhumó cadáveres de locutoras triquis asesinadas

Los cadáveres de las locutoras asesinadas en la zona Triqui el 7 de abril pasado no fueron exhumados por peritos de la Procuraduría General de la República (PGR), como se dio a conocer en la prensa, afirmó José Ramírez Flores, presidente del municipio autónomo de San Juan Copala. El munícipe reveló a Cimacnoticias que desconoce de dónde surgió la versión de la supuesta exhumación de los cadáveres de Felicitas Martínez y Teresa Bautista, quienes fueran locutoras de Radio Copala, “La voz que rompe el silencio”, asesinadas el pasado 7 de abril, “porque aquí no ha venido nadie de la PGR en las últimas dos semanas”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071606-PGR-no-exhumo-cadav.33980.0.html>

Más de 200 colectivos de varias partes del mundo exigen cesar agresiones a zapatistas

En una declaración nacional de la otra campaña, más de 200 colectivos y organizaciones señalan que la nueva ofensiva contra las comunidades zapatistas “está articulada una vez más por grupos paramilitares, el Ejército federal, distintos grupos policiacos y el gobierno del estado de Chiapas, así como por el gobierno federal. Es una estrategia político-militar que busca arrinconar al zapatismo”.

Firmado también por grupos civiles de diversos países, el pronunciamiento subraya: “Cómplice de esta estrategia es el silencio de los medios de comunicación y de todos aquellos que callan frente a la represión que viven nuestros hermanos zapatistas. Nosotros no callamos. Exigimos se detenga de inmediato esta ofensiva contra el proyecto zapatista que significa una alternativa mundial para los pueblos”.

Organizaciones, colectivos, movimientos, redes, comunidades, pueblos, familias y personas adherentes o simpatizantes a la sexta declaración de la selva Lacandona, mujeres, hombres, niños, niñas y ancianos de todo el país declaran: “Desde hace casi un año, hostigamientos, provocaciones, represión, militarización y agresiones contra las comunidades indígenas zapatistas vienen recrudeciéndose. La incursión militar del pasado 4 de junio es sólo la señal más visible de una estrategia que busca atacar a la base social del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el corazón de la autonomía indígena: la tierra y el territorio. Condenamos y rechazamos estas acciones y exigimos se detengan de inmediato”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/16/index.php?section=politica&article=023n1pol>

Sentencian a acusado de violación y corrupción de menores a 14 años

El leonés Rubén González Hernández, de 35 años de edad, acusado de violación y corrupción de menores, fue sentenciado a 14 años de cárcel y al pago de 91 mil 600 pesos por reparación del daño a sus víctimas.

La condena le fue notificada ayer, luego de permanecer tres meses en prisión; el juez primero de lo penal dictó la sentencia por este delito en contra de las víctimas de 14, 15 y 19 años de edad; además tendrá que pagar 46 mil pesos, 31 mil 200 pesos, y 14 mil 400 pesos, respectivamente por reparación del daño.

Del Juzgado Penal también se le informó que por daño moral de las tres víctimas, el violador le pagará mil 321 pesos a cada uno.

De la Procuraduría de Justicia se informó que se realizó la investigación con la denuncia de tres víctimas, dos varones menores de edad, y otro más que actualmente tiene 19 años, pero éste aseguró que fue violado por el acusado cuando tenía 16 años.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=77362>

Jueves 17

Chiapas: más de 25 mil mujeres denuncian violencia en 9 meses

En breve, la Fiscalía Especializada de Protección de los Derechos de las Mujeres, del Ministerio de Justicia de la entidad, pondrá en marcha el “Protocolo de Seguridad de las Mujeres”, lo que resulta un hito en la historia de Chiapas en atención a la violencia que se ejerce contra las mujeres.

El protocolo, que contiene información suficiente para que las mujeres puedan prevenir la violencia de todo tipo, está contenido en un folleto y láminas que la titular de dicha fiscalía, Alma Rosa Cariño Pozo, ha diseñado para atenuar la violencia que día a día las mujeres denuncian en Chiapas.

La urgencia de dar nuevas herramientas a las mujeres en el sureño estado del país para que prevenga y se defiendan de la violencia está basado en el número de denuncias que, de octubre del 2007 a junio del año en curso, registra más de 25 mil denuncias de mujeres en todo el estado, y de donde han surgido cerca de 500 averiguaciones previas contra hombres agresores.

De acuerdo a la información de la Fiscalía, Tuxtla Gutiérrez, registra el índice más elevado en denuncias contra la violencia hacia las mujeres con más de 5 mil, seguida de Tapachula, y la zona indígena.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071705-Chiapas-mas-de-25.33996.0.html>

Lamentan violación de niñas

Cuatro niñas, de entre 4 y 12 años de edad fueron violadas de manera sexual y física por el papá, y dos de los casos se dieron con el consentimiento de la madre.

Fabiola Larios Ulloa, titular del Centro de Atención a la Mujer (Ce-Mujer) destapó las cifras que se registraron de agosto a la fecha.

Ante algunos regidores, a los que presentó un informe de actividades, agregó que la dependencia brinda la atención psicológica y legal de las afectadas.

“Desgraciadamente ahorita están saliendo a flote muchos casos de violencia sexual infantil, sobre todo en niñas, esos registros se toman y te puedo decir que en la oficinas del Ce-Mujer tenemos cuatro casos, dos son de la zona rural y los otros del área urbana”, mencionó.

Añadió “todos son casos de familiares, más que nada por los papás y en un caso sólo la mamá sabía, y de uno de los casos el papá ya está en Puente Grande, entonces ya no hay ningún problema”.

Los asuntos más difíciles de tratar por la dependencia corresponden a dos hermanas, de dos y seis años de edad, a las que la mamá les recrimina estar sola y su papá está recluido en Puente Grande.

“Ellas fueron violadas por su papá, él ya está en Puente Grande, pero la mamá también sabía de este caso y nunca lo dijo y ahora les reprocha a sus hijas que por su culpa no está su esposo, y hay que darles atención psicológica. Además de la violencia física que sufrieron por su papá, ahora están sufriendo con la mamá porque les hace sentir que por ellas está sola”, expuso.

Larios Ulloa estima que hay más situaciones en hogares laguenses, pero que se mantienen en sigilo.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=213118&strPlaza=Lagos&IDPlaza=7>

Más de 32 mil niños en el país son víctimas de las redes de prostitución

La prostitución infantil es la tercera fuente de ingresos ilícitos en México, con ganancias de hasta 7 mil millones de dólares anuales, después del narcotráfico y el comercio ilegal de armas, aseguró el primer visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva. En el contexto del Foro nacional contra la explotación sexual comercial y no comercial infantil, el funcionario manifestó que según reportes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), más de 32 mil niños son víctimas en México de tales tipos de abuso.

Añadió que destinos turísticos de playa en Quintana Roo, Guerrero y Jalisco, así como las ciudades fronterizas de Tijuana, Baja California, y Ciudad Juárez, Chihuahua, son sitios donde el problema es recurrente y grave.

Plascencia Villanueva destacó que, sin tener cifras “reales” del tema, niños y niñas por igual padecen abuso infantil entre los 8 y 12 años. Agregó que, independientemente de la explotación sexual comercial, otros casos requieren de atención especial por parte del Estado, como son las relaciones sexuales entre familiares cercanos y niños, y de maestros con alumnos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=sociedad&article=041n2soc>

Reconoce Kamel Nacif visita a domicilio de Succar Kuri

Por primera vez desde que en 2005 la periodista Lydia Cacho destapó el caso de pederastia de Jean Succar Kuri y la presunta red de pornografía infantil que éste encabezó en México con conexiones mundiales, el empresario textilero Kamel Nacif Borge reconoció que al menos en una ocasión estuvo en una de las cinco Villas Solymar, ubicadas en la zona turística de Cancún, Quintana Roo, donde decenas de menores de edad fueron abusados sexualmente por Kuri.

Nacif Borge, quien durante un careo judicial con Lydia Cacho efectuado en septiembre de 2006 la acusó de haberlo convertido en un “monstruo”, compareció ayer en el Reclusorio Norte en calidad de testigo dentro de los dos procesos penales que enfrenta Kuri por los delitos de corrupción de menores y pornografía infantil.

Al final de la diligencia, el llamado Rey de la mezclilla se negó a ser entrevistado por los representantes de los medios de comunicación, pero en voz alta le dijo a uno de los abogados que lo acompañaban: “ahí están los pinches periodistas”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=politica&article=017n1pol>

Insta HRW a adoptar políticas de salud sin prejuicios para frenar avance del sida

El director de Human Rights Watch (HRW) para las Américas, José Miguel Vivanco, apremió a los gobiernos del continente a adoptar políticas de salud públicas “sin prejuicios” con el fin de detener la transmisión del VIH-sida, para lo cual es necesario brindar educación sexual adecuada a los jóvenes, realizar campañas de distribución masiva y “amplísima” de preservativos, así como acabar con las violaciones a los derechos humanos de las personas que padecen esta enfermedad y contra quienes se exponen a “un alto riesgo de infección”.

Vivanco realizó una visita a México para participar en la ponencia Derechos Humanos para la lucha efectiva contra el sida, en el marco de los preparativos de la conferencia internacional en atención a dicho mal, que se realizará en el país del 3 al 8 de agosto próximo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

Mutación en africanos contra la malaria los hace vulnerables al VIH

Una mutación genética que surgió hace miles de años para proteger a los habitantes de África de la malaria aumentaría su vulnerabilidad a la infección con VIH, pero los ayudaría a vivir más tiempo una vez que contraen el virus, informaron el miércoles investigadores.

Los resultados de este estudio podrían ayudar a explicar por qué el sida ha impactado en África con más fuerza que en ninguna otra parte del mundo.

Las personas con esta versión del gen tienen 40 por ciento más de riesgo de infectarse con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), escribió el equipo de investigadores de Estados Unidos y Gran Bretaña en la revista Cell Host & Microbe.

En África, la mutación genética representaría 11 por ciento de las infecciones con VIH, indicaron los expertos.

La conducta sexual y otros factores de riesgo no pueden explicar completamente por qué más de dos tercios de los 33 millones de personas infectadas con VIH en el mundo viven en África subsahariana, indicó el equipo. Por ello, se cree que los genes desempeñan un papel central.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

Grupos feministas y la UNT externan su apoyo a la consulta ciudadana sobre Pemex

Organizaciones feministas y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) informaron ayer que apoyarán y promoverán entre sus afiliados y la población en general la consulta ciudadana que realizará el Gobierno del Distrito Federal el próximo 27 de julio en torno a la reforma energética, y se pronunciaron porque antes de que se tome una decisión al respecto se efectúe una auscultación a escala nacional.

En conferencia de prensa, Axela Romero Cárdenas, directora general de Salud Integral para la Mujer (Sipam); Gloria Careaga, profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, e Hilda Salazar, de la Red de Género y Medio Ambiente, señalaron que la consulta es sólo “un paso más” en la discusión nacional que se realiza sobre el tema, y apuntaron que además de ésta se deben llevar a cabo movilizaciones para que la “voz de la ciudadanía se tome en cuenta y sea escuchada por los legisladores”.

Aparte, Francisco Hernández Juárez, uno de los líderes de la UNT y dirigente del Sindicato de Telefonistas, planteó que la idea es que las organizaciones afiliadas a la unión realicen carteles, trípticos e impriman playeras y gorras llamando a participar en la consulta.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Invitan a volver los ojos a la profundidad y vigencia de la obra de Simone de Beauvoir

Con el título ¿De verdad cree que la muerte es muy dulce, madame de Beauvoir?, se realizará en la Casa Lamm una lectura dramatizada de textos de la escritora francesa Simone de Beauvoir.

La propuesta, con guión y voz de Emoé de la Parra, así como la investigación de Oralba Castillo Nájera, comenzará a las 19:30 horas en el recinto cultural de avenida Álvaro Obregón 99, colonia Roma, con entrada libre.

–¿De qué trata el espectáculo?

–Es un espectáculo –responde De la Parra– en el que recordamos un texto bellísimo de Simone de Beauvoir, quien en Una muerte muy dulce relata los últimos días de su madre, con enorme delicadeza y penetración.

“Pensamos que al cumplirse cien años de su nacimiento, es importante dar a conocer toda su obra, también textos que no son muy conocidos pero absolutamente disfrutables como éste y más de su vida y personalidad literaria, que a veces han estado opacadas por la importancia de sus ideas políticas.”

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=cultura&article=a04n2cul>

Llama experta a rescatar del “completo olvido” a pintoras y escultoras

Ya es hora que se les reconozca a “todas esas otras mujeres”, expresó Dolores Mercado, curadora, con Carmen Gaitán, directora del Museo Mural Diego Rivera, donde fue inaugurada Mujeres artistas en el México de la modernidad: las contemporáneas de Frida, exposición que menciona algunos nombres tal vez desconocidos para el público.

Mujeres en muchos casos “muy cercanas a Frida Kahlo, como Isabel Villaseñor. Sólo hay que hacer más investigación”. Curadora del Museo Nacional de Arte Mexicano, en Chicago, de donde proviene la

muestra, Mercado puntualizó: “Últimamente, ya hay investigadores que se han dedicado a rescatar algunas, pero son muchas más las que deberíamos de retomar y estudiar su obra”.

–¿Cómo quiénes?

–Las hermanas Greenwood, por ejemplo, que llegaron de Estados Unidos e hicieron murales aquí.

–¿Cuál es el nivel en general de las 27 mujeres incluidas en la muestra?

–Andrea Gómez, por ejemplo, ganó premios de grabado. Lo mismo sucedió con Rosa Castillo, excelente escultora. Sin embargo, su hermano Fidencio es más reconocido.

–¿Por qué están olvidadas?

–Es muy fácil olvidar, destruir a una mujer, como escribió Elena Poniatowska en el texto para el catálogo. En su gran mayoría asistieron a las mismas escuelas, pertenecieron a los mismos movimientos sociales, no obstante, están mucho más olvidadas. Claro, Frida ha sido un fenómeno, en el mundo entero se le conoce.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/17/index.php?section=cultura&article=a04n1cul>

Viernes 18

BC: busca PAN convencer a PVEM y PRI de penalizar aborto por violación

Ante el próximo cierre del periodo de sesiones de la XIX legislatura del Congreso de Baja California, el próximo 31 de julio, la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) presiona a toda costa y tratará de convencer a legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista, para lograr los 17 votos que necesita para penalizar totalmente el aborto en la entidad, incluido el terapéutico y por violación.

Luego de que ayer se tenía prevista la discusión en el Congreso estatal para aprobar la iniciativa de reforma al Artículo séptimo de la Constitución política de Baja California, que pretende dotar de figura jurídica al embrión y penalizar el aborto en todas sus causales, el tema no fue subido al pleno, por lo que quedó “pendiente” para la próxima sesión convocada para el 24 de julio en el patio central del Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071808-BC-busca-PAN-conve.34013.0.html>

Restringen la venta de píldora anticonceptiva

El secretario de Salud estatal, Rafael Ascencio Ascencio, anunció que la dependencia a su cargo sancionará a las farmacias que vendan la píldora anticonceptiva de emergencia sin receta, debido a los “efectos secundarios” que puede ocasionar este fármaco sin supervisión médica. Ascencio se reunió con integrantes de la Asociación de Farmacéuticos local y el director de Regulación Sanitaria de la Ssa, Raúl Figueroa García, para diseñar estrategias de asesoría a menores de edad, que, según los farmacéuticos, abusan del medicamento.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/18/index.php?section=estados&article=036n4est>

Es de gritar

La veíamos venir pero no deja de asustarnos. Con los gobiernos de derecha, desde tiempos de Salinas la democracia se debilita y nuestro territorio libre se está convirtiendo en Estado represor.

Uno de los peores síntomas se expresa en la política de población. Crucial para la vigencia de las libertades y una de las pocas, si no es que la única, que se había consolidado como política de Estado. Política laica diseñada a largo plazo (lleva 34 años) para tomar decisiones con base en el conocimiento generado por la investigación y para coordinar acciones multisectoriales, programas sociales, educativos y de salud con criterios técnicos y relativamente progresistas, pero sobre todo trascendiendo periodos sexenales al margen de posiciones religiosas, partidistas e ideológicas.

Los compromisos internacionales, signados por México en la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y en la primera Conferencia Mundial de Población, llevaron a fundar el Consejo Nacional de Población (Conapo) en 1974 y a reformular el artículo 4º constitucional. Fue cuando se convirtió en garantía individual la igualdad del varón y la mujer ante la ley, así como el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hijos. Se contemplaron también cambios en la estructura por edad y migración interna e internacional.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/18/index.php?section=opinion&article=023a2pol>

El suicidio, la tercera causa de muerte entre los jóvenes: IMJ

Al señalar que el suicidio es la tercera causa de muerte entre los jóvenes, problemática que va en aumento, la titular del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), Priscila Vera Hernández, propuso la creación de una ley nacional en la materia, para lo cual se realizarán foros temáticos a partir del próximo mes, con el objetivo de que para octubre se tengan las conclusiones, mismas que se entregarán al Congreso de la Unión.

En el contexto de la presentación del Programa Nacional de Juventud (PNJ), ante estudiantes de la Universidad de Periodismo y Arte en Radio y Televisión (PART), la funcionaria anunció que el próximo martes se presentará la Encuesta de Violencia en el Noviazgo, la cual es la primera en su tipo en México y Latinoamérica.

Entre los jóvenes no hay la percepción de que este fenómeno sea un problema, por lo que muchos permiten ciertas conductas como “la violencia emocional, la psicológica, la física, la cachetada, la nalgada, el pellizco”, dijo.

El estudio, adelantó, cuenta con varios apartados, como los antecedentes familiares, el porcentaje de víctimas de violencia, así como la vivencia de la sexualidad en el noviazgo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/18/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

En jóvenes y mujeres, nuevos contagios por VIH, dicen ONG

En la actualidad, la mitad de los adultos que viven con VIH/sida son mujeres; una década atrás era sólo 41 por ciento. En el caso de México había 23 hombres infectados por cada mujer, pero ahora por cada cinco hombres hay una mujer.

No obstante, en algunos estados la proporción es de tres a uno, mientras que en el municipio de Nezahualcóyotl es de uno a uno, señaló Axela Romero Calderón, directora general de Salud Integral para la Mujer (Sipam), organización que coordinará los trabajos de la Aldea Global, encuentro que se efectuará en forma paralela a la Conferencia Internacional sobre VIH/sida.

En entrevista, Romero Calderón precisó a este diario que la feminización de este mal es algo que ocurre a escala global, y sostuvo que las principales razones radican en que en un principio se focalizaron todos los esfuerzos en los grupos de riesgo, en los cuales no estaban las mujeres, lo que se traduce en que en el aspecto sexual las mujeres experimentamos profundas desigualdades y desventajas”.

Apuntó que a escala global, 64 por ciento de las nuevas infecciones corresponde a mujeres jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 15 y 24 años, y de países en desarrollo. Así, el VIH/sida se ha convertido en una de las principales causas de muerte de mujeres en edad reproductiva en América, Europa Occidental y África.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/18/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

Exhuman a Susana Xocua, violada y asesinada en Zongolica

Después de casi dos meses de solicitar la práctica de la necropsia al cuerpo de Susana Xocua Tezoco, violada y asesinada en la sierra de Zongolica, como afirman los casi 250 testigos que vieron el cadáver

tirado en un maizal, este día autoridades de la Procuraduría General de Justicia de Veracruz atendieron el reclamo de la familia y exhumaron, junto con peritos del Distrito Federal, el cuerpo de la anciana indígena cuya muerte fue considerada “natural” por las autoridades ministeriales.

Familiares y vecinos de la mujer originaria de la comunidad San José Independencia, de Zongolica, rechazan el dictamen de la PGJE de muerte por “estrangulamiento de cistocele”, cuando nunca se le practicó una necropsia a pesar de que su cuerpo encontrado el pasado 25 de mayo estaba semidesnudo con las piernas abiertas y sangre, con visibles muestras de tortura.

El caso de Susana Xocua es el cuarto ocurrido en la Sierra de Zongolica con características similares: mujeres adultas o adultas mayores, con muestras de violencia sexual y tortura, de quien las autoridades afirman que murieron por causas diferentes a ello.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071807-Exhuman-a-Susana-Xo.34012.0.html>

Sábado 19

A Sanjuana Martínez, el premio Rodolfo Walsh

La periodista mexicana Sanjuana Martínez fue reconocida con el Premio Rodolfo Walsh por su libro Prueba de fe, la red de cardenales y obispos en la pederastia clerical.

El galardón se entrega a la mejor obra de no ficción en la Semana Negra de Gijón y lleva el nombre del periodista argentino desaparecido por la dictadura militar desde 1977.

En mayo pasado, Martínez recibió el premio de periodismo Ortega y Gasset al mejor trabajo de investigación por la serie de reportajes que publicó La Jornada con el título Pederastia clerical. En ese entonces dijo que ser galardonada con el Ortega y Gasset “es que también se reconoce a escala internacional el ejercicio periodístico de La Jornada, diario que es una plataforma vital para exhibir la corrupción entre el poder y las instituciones eclesásticas”.

La periodista, originaria de Monterrey, ha dedicado buena parte de su labor a la investigación y denuncia de la impunidad de curas que abusan de menores de edad en el país y que son protegidos por la jerarquía católica y el Estado mexicano.

Sus investigaciones han sido publicadas en La Jornada y en los libros Manto púrpura y Prueba de fe.

Como parte de la Semana Negra también se concedió el Premio Dashiell Hammet a los escritores Leonardo Oyola y Juan Ramón Biedma, de Argentina y España, respectivamente.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=cultura&article=a06n2cul>

Alerta FAO que continuará la crisis alimentaria mundial

La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) alertó este viernes que continuará la crisis alimentaria a nivel mundial, de persistir la baja producción agrícola en los países del orbe.

El director general de la FAO, Jacques Diouf, dijo en una visita a Lima que si no se dedican mayores esfuerzos de los gobiernos a ampliar el área destinada a la agricultura, aumentarán los millones de personas afectadas por el hambre en todo el mundo. En la actualidad hay 862 millones de personas que sufren hambre en el mundo, lo cual a su juicio constituye una latente amenaza por el desborde social que podría desencadenarse.

Tras reunirse con el presidente del Consejo de Ministros de Perú, Jorge del Castillo, el titular de la FAO instó a la comunidad internacional a “dar prioridad a la agricultura”. Un aumento estimado del 2.8 por ciento en la producción cerealera mundial a lo largo del último año contribuirá a “cierta mejoría” en la situación global de oferta y demanda, señaló hoy la FAO.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=economia&article=021n1eco>

Capacitará el GDF a mujeres en varios oficios

El Gobierno del Distrito Federal capacitará a mujeres que viven en unidades habitacionales en oficios como plomería, electricidad, pintura de brocha gorda y jardinería, con una instrucción adicional sobre temas ambientales.

El objetivo, informó la procuradora social, Clara Brugada Molina, es garantizar la prestación de estos servicios dentro de los complejos habitacionales, informando a quienes lo soliciten sobre medidas para el cuidado del agua y eventualmente constituir cooperativas que les permitan salir a trabajar a otras colonias. Por otra parte, durante la instalación de la coordinación interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal, la titular del Instituto de las Mujeres (Inmujeres-DF), Martha Lucía Micher Camarena, presentó un informe de avances en la aplicación de esta ley de marzo a la fecha, en el que resaltó que, en un hecho inédito en la ciudad, la subprocuraduría de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad logró el otorgamiento de ocho órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=capital&article=032n3cap>

Creció el desempleo a 3.55% de la PEA en junio, reportó INEGI

En junio, la tasa de desocupación de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue de 3.55 por ciento, porcentaje superior al registrado en el mismo mes del año pasado, cuando se situó en 3.26 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

De esta manera, en términos anualizados, es decir, de junio de 2007 a junio de 2008, el número de mexicanos que se incorporaron a la tasa de desocupación o de desempleados fue de alrededor de 143 mil personas más.

Tomando en consideración que la PEA en junio de 2007 fue de 46 millones 55 mil personas y su tasa de desocupación fue de 3.26 por ciento, equivale a un millón 501 mil 393 personas y a junio de 2008 la PEA ascendió a 46 millones 323 mil personas, con una tasa de 3.55, entonces es equivalente a un millón 644 mil 665 desocupados. De esta manera, el número de desocupados aumento en un año poco más de 143 mil personas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=economia&article=019n1eco>

Desastres y conflictos devastan oportunidad educativa de niños

En el mundo, al menos 39 millones de niños que no acuden a la escuela viven en países afectados por situaciones de conflicto o en zonas donde recientemente se han vivido situaciones de emergencia, lo que representa 50 por ciento del total de menores que no accede a la educación formal.

En el informe más reciente del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de las Naciones Unidas, Vernor Muñoz Villalobos, presentado en mayo pasado, advierte sobre la necesidad “urgente de redoblar los esfuerzos para garantizar las oportunidades educativas de las personas (en especial de niños y jóvenes) que pierden toda opción escolar cuando sus comunidades son abatidas por situaciones de emergencia”.

Señala que los desastres naturales (terremotos, inundaciones y huracanes, entre otros), cada vez más recurrentes y que afectan regiones empobrecidas del planeta, así como los conflictos, pueden multiplicar los efectos de las catástrofes, “lo cual revela un impacto devastador sobre la infraestructura escolar, la actividad docente y sobre las oportunidades educativas de los niños y niñas que viven en esas regiones”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=sociedad&article=035n1soc>

Exhuman cuerpo de indígena en Zongolica

Los restos de la indígena nahua Susana Xocua Tezoco fueron exhumados la mañana de hoy del cementerio de San José Independencia por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la cual solicitó los servicios de un perito forense del Distrito Federal para evitar las descalificaciones contra médicos veracruzanos, como sucedió en el caso de Ernestina Ascensión Rosario.

En la diligencia pericial también participaron dos peritos en criminalística forense, quienes fueron contratados por los familiares y su intervención fue permitida tras el amago de los lugareños de impedir, por segunda ocasión, la exhumación de los restos si no se permitía la observación de expertos independientes.

Los deudos, quienes persisten en señalar que se trató de muerte violenta con presunto abuso sexual de Xocua Tezoco, afirmaron que no cederán a las presiones ni a las dádivas de autoridades municipales y estatales para cerrar la investigación con la hipótesis de una “muerte natural”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=estados&article=029n1est>

Tribunal anula parcialmente reglamento que afectaba a mujeres de comunidad chiapaneca

El Tribunal Unitario Agrario (TUA) resolvió anular parcialmente el reglamento interno del ejido Bella Vista, municipio de Frontera Comalapa, que obliga a dejar la comunidad a las mujeres que se casan o viven en unión libre con hombres de otros lugares, con el argumento de usos y costumbres.

Según la tradición, las mujeres de Bella Vista no tienen derecho a la propiedad, pues cuando se casan o juntan con un hombre de otro lugar, ambos deben abandonar el ejido y las tierras se preservan como un bien colectivo de varones de la localidad.

Junto con integrantes del Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, AC (Cdmch), Raymunda Roblero Rodríguez y Teresa de Jesús Gutiérrez Rodríguez, dos de las cinco mujeres que han decidido defender sus derechos, manifestaron que esta costumbre, “violatoria de las garantías individuales”, está en los reglamentos ejidales aprobados por el Registro Agrario Nacional (RAN) y por ello demandaron la intervención del TUA.

Raymunda explicó que en 2000 la asamblea ejidal acordó elaborar un reglamento interno contra quienes se casaran con hombres de otro lugar. Ella es una de las cinco mujeres de Bella Vista desposadas con un hombre ajeno al ejido, por lo que la asamblea pretendió expulsarla y despojarla de la parcela que le heredó su padre.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=estados&article=029n3est>

Crearán un nuevo Conasida; podrá emitir recomendaciones

El decreto para la creación del nuevo Consejo Nacional de Prevención contra el Sida (Conasida) está listo y permitirá al organismo emitir recomendaciones a las secretarías de Salud (Ssa) y Educación Pública (SEP) para que las lleven a cabo en programas y acciones en el combate a la enfermedad, adelantó Jorge Saavedra.

El director de Censida señaló que este consejo sustituirá al que actualmente funciona y estará integrado por los titulares de la Ssa, la SEP y organizaciones civiles. “Tendrá un presidencia rotativa que estará encabezada seis meses por el secretario de Salud y los siguientes por el de Educación”, añadió.

Anunció que los jurídicos de ambas dependencias y el Conasida ya aprobaron el decreto, y está en proceso de revisión para que sea promulgado por la Presidencia de la República en el Diario Oficial de la Federación y entre en vigor.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=373701

Festejan anulación de ley antiseropositivos en EU

Analistas y defensores de los derechos de los homosexuales celebraron la decisión del Congreso de levantar las restricciones para el ingreso a Estados Unidos de visitantes portadores del virus del sida, en vigor desde hace 20 años.

“A menos que ocurra algún acontecimiento imprevisible, la prohibición de viajar por portar VIH -reliquia de los días en que el sida era una fuente de temor, estigma y terror- finalmente terminó”, indicó el influyente columnista Andrew Sullivan en la revista The Atlantic.

“Para aquellos de nosotros que hemos soñado en convertirnos en estadounidenses, y que una ley de 1993 impidió abandonar o ingresar a Estados Unidos sin permisos especiales, miedo o humillación, este es un enorme peso que es retirado”, dijo Sullivan, que es británico.

La prohibición de viajar que se aplicaba a los seropositivos, salvo derogación especial, fue abolida con una ley adoptada el miércoles por la noche en el Senado por 80 votos contra 16, que busca principalmente aumentar los fondos de la lucha contra el sida y otras enfermedades.

“Aplaudimos al Senado por haber rechazado una medida injusta (...) que decretaba que los seropositivos son inadmisibles en Estados Unidos”, declaró por su parte Joe Solmonese, presidente de la asociación de defensa de los derechos de los homosexuales Human Rights Campaign.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=sociedad&article=035n4soc>

Destituyen al director de la policía de León, por videos sobre tortura

El ayuntamiento de León destituyó al director de la policía municipal, Carlos Tornero Salinas, y al titular del Centro de Formación Policial (Cefopol), Javier Aro Esparza, debido a los videos en los que se observó que integrantes del Grupo Especial Táctico (GET) fueron entrenados en técnicas de tortura.

El secretario de Seguridad Pública Municipal, Álar Cabeza de Vaca Appendini, anunció los despidos, e informó que el subsecretario de Política Criminal, Martín Luque Lucio, quedó como encargado de la dirección de policía, mientras el director operativo de Tránsito, Ricardo López López, es el titular interino del Cefopol.

“Debido a los recientes hechos relacionados con la policía municipal, por instrucciones del ayuntamiento y del presidente municipal (Vicente Guerrero Reynoso) revisamos los procesos de capacitación”, por lo cual “se decidió solicitar la separación del cargo” del director de la policía y el del Cefopol, informó Álar Cabeza de Vaca, en conferencia de prensa.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=estados&article=028n1est>

Solicita Rosario Ibarra al gobernador de Guerrero liberar a dirigentes sociales presos

La senadora Rosario Ibarra de Piedra solicitó al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo la liberación de dirigentes sociales presos en distintos penales de la entidad, así como la cancelación de órdenes de aprehensión y de averiguaciones en contra de varios líderes de organizaciones que militan en la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero (APPG).

En un oficio enviado al gobernador, la legisladora se refirió al caso de los indígenas de la Organización de Pueblos Indígenas Me phaá (OPIM), Orlando Manzanares, Manuel Cruz, Natalicio Ortega, Romualdo Santiago y Raúl Hernández, presos en el penal de Ayutla de los Libres, en la Costa Chica, acusados de asesinar a un informante del Ejército. “Son luchadores sociales que han sido reprimidos y encarcelados bajo procedimientos irregulares y en medio de acoso constante a su comunidad (El Camalote)”.

También mencionó los casos del profesor indígena mixteco Claudio Carrasco, preso en la cárcel de Tlapa, inculpado de bloquear caminos, y de Samuel Jiménez Cuenca, presidente del Comité de Defensa de las Tierras de Xochipala, municipio de Eduardo Neri, recluido en el penal de Chilpancingo por desvío de un

millón de pesos que fue entregado por la minera candiense Luismin, mismo que se utilizó para obras en la comunidad.

Ibarra de Piedra demandó también la cancelación de las órdenes de aprehensión y averiguaciones previas giradas en contra de los egresados de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y de los dirigentes sociales Nicolás Chávez, Arturo Hernández, Pedro Nava, y Cándido Félix Santiago, dirigentes de la APPG.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Retiran mitin contra curas pedófilos

La policía australiana retiró a activistas que realizaban una protesta contra los abusos sexuales en la Iglesia católica, frente a la catedral en Sidney donde se hospeda el papa Benedicto XVI durante la celebración de las Jornadas Mundiales de la Juventud (JM).

Siete miembros del grupo Broken Rites, que brinda apoyo a víctimas de abusos del clero católico, afirmaron que fueron obligados por la policía a abandonar un parque aledaño a la catedral de Santa María. “Es vergonzoso que la Iglesia haga esto, remover a las personas. Impide que la gente sea escuchada”, indicó John Ellis, víctima de abuso sexual en Sidney.

Cuando los policías los retiraron, el Papa se disponía a orar al inicio de un Vía crucis por las calles del centro de Sidney, y que partió desde la catedral.

Los manifestantes, que portaban pancartas que decían: “Quiten las manos de nuestros niños” y “Exprésate contra el abuso”, afirmaron que los policías los conminaron a retirarse, ya que no contaban con un permiso.

Ellis señaló que los peregrinos que se encontraban en el lugar se mostraron comprensivos. “Sólo hubo una mujer que protestó y nos preguntó ‘¿por qué nos dañan nuestra diversión?’”, agregó.

El Papa indicó durante su viaje a Australia que pediría una disculpa por los casos de los curas pedófilos, como lo hizo en abril en Estados Unidos, pero esa posibilidad fue puesta en duda por el portavoz del Vaticano.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=sociedad&article=035n2soc>

Premian dos cintas mexicanas en festival de Río de Janeiro

Las películas mexicanas Partes usadas y Bajo Juárez se hicieron acreedoras a un premio durante el Festival Iberoamericano de Cine y Video de Río de Janeiro 2008.

Partes usadas, de Aarón Fernández, que ganó como mejor largometraje de ficción, es una historia de amistad entre dos adolescentes, quienes viven en hogares disfuncionales, situación que los orilla a caer en situaciones difíciles, como el robo de autopartes.

Iván, muchacho de 14 años, vive con su tío Jaime, mediocre comerciante de refacciones usadas. Ambos sueñan con una vida mejor y están ahorrando para emigrar indocumentados a Chicago, Estados Unidos. Al darse cuenta de que necesitan más dinero para el pollero del previsto, Jaime decide introducir a su sobrino en el robo de autopartes. Iván aprende rápido las mañas del oficio y convence a Efraín, su mejor amigo, de ayudarlo.

Los muchachos, además de divertirse juntos, cumplen esmeradamente los “pedidos” de Jaime, hasta que Iván se da cuenta que las intenciones de su tío para el viaje son diferentes a las que planearon juntos.

El filme, basado en un guión del propio Fernández, representa la opera prima de este cineasta, quien eligió a dos jóvenes actores desconocidos para interpretar a sus personajes centrales, luego de una ardua investigación en el submundo del comercio ilegal de partes usadas de automóviles.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=espectaculos&article=a09n1esp>

Domingo 20

“Jamás debieron ocurrir Pasta de Conchos y News Divine”

Al cumplirse ayer 29 meses de la explosión en la mina Pasta de Conchos, en la que murieron 65 trabajadores, sus deudos celebraron una misa afuera de las instalaciones de Grupo México, donde hicieron un comparativo entre la actuación de las autoridades federales en el caso señalado y de las capitalinas, durante el operativo policiaco en la discoteca News Divine.

Los congregados dijeron que ambas situaciones “jamás debieron suceder” y que las medidas tomadas en el caso capitalino apuntan más “hacia el logro de justicia”, la cual no ha llegado a las familias de Pasta de Conchos.

La ceremonia religiosa fue celebrada por el obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, quien hizo hincapié en que Pasta de Conchos debe permanecer en la memoria de los trabajadores, la ciudadanía en general y las autoridades, a fin de que se tomen las medidas necesarias para que no se repita “un acontecimiento tan lamentable”.

Acompañado por el sacerdote jesuita José Guadalupe Gasca, Samuel Ruiz expuso también que las medidas de seguridad que debe haber en una mina de carbón en México y en el resto del mundo no son ningún favor de las empresas, sino una obligación que debe ser respetada y acatada cabalmente, pues la experiencia demuestra que cuando se carece de seguridad las consecuencias son mortales.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/20/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>

EU pone en riesgo la vida de migrantes encarcelados portadores de VIH-sida

Los migrantes que padecen VIH-sida y que se encuentran detenidos en centros de reclusión de Estados Unidos no reciben atención médica adecuada y no se les proporcionan periódicamente los antirretrovirales que requieren, por lo que el Departamento de Seguridad Nacional de ese país (DHS, por sus siglas en inglés) los expone a infecciones sin ofrecerles tratamientos, así como a mayores riesgos de resistencia a medicamentos e incluso a la muerte, revela un informe de Human Rights Watch (HRW).

El análisis, que se presentará en la Conferencia Internacional sobre VIH-sida –a efectuarse en la ciudad de México del 3 al 8 de agosto próximo– señala que las autoridades del DHS “no cumplen con las normas nacionales e internacionales sobre atención y tratamiento apropiados para esa enfermedad, ni tratan de aplicar estándares mínimos”.

Por ello, agrega, los migrantes recluidos en centros de detención estadounidenses “están expuestos a padecer enfermedades graves, sufrimiento innecesario y muerte prematura”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/20/index.php?section=politica&article=019n1pol>

Foro contra “terrorismo de Estado”

Con el objetivo de reunir a víctimas del “terrorismo de Estado” de las décadas de los años 60 y 70 y del presente, para que hagan público su testimonio y con ello “recuperar la memoria histórica” y evitar que se repitan crímenes del pasado, intelectuales, artistas, organizaciones y luchadores sociales, familiares y juristas de todo el continente lanzaron la convocatoria para el Primer Encuentro Americano contra la Impunidad.

En conferencia, Carlos Fazio dijo que las prácticas del pasado, cuando se perseguía, desaparecía, torturaba y asesinaba a disidentes han resurgido, con lo que se “intenta llevar a los pueblos de la región a una fase de militarización, que si no detenemos, nos sumirá en un terrorismo de Estado”, y agregó que en países como México han reaparecido “la tortura y las desapariciones forzadas”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/20/index.php?section=politica&article=020n1pol>

Rechazo oficial a reinstalar en el tribunal fiscal a magistrada

Han sido infructuosos los esfuerzos de la ex magistrada Aurora Cortina por llegar a un acuerdo conciliatorio con el gobierno mexicano, antes de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emita la recomendación en torno a su caso.

“Me siento muy mal cuando leo en mi expediente ‘Aurora Cortina contra el Estado mexicano’, cuando veo que estoy llevando a instancias internacionales al tribunal que fundó mi padre, pero no me dejan otra salida”, expresa en entrevista, en la que explica la batalla legal que mantiene desde hace seis años para lograr que se le reinstale en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA).

Fue despedida en los inicios del sexenio foxista, con 23 años de carrera judicial y “un expediente intachable”, bajo la acusación de “escribir un artículo subversivo”. En México, relata, se cerraron todas las instancias y por eso acudió a la CIDH, organismo que dio entrada a su queja en agosto de 2006.

Hija del jurista y diplomático Antonio Cortina Gutiérrez, relata que en abril de 2002 fue “arbitraria e injustamente” cesada como directora del Instituto de Estudios de Justicia Fiscal y Administrativa, ya que el entonces presidente del TFJFA, Alejandro Sánchez Hernández –que había llegado al cargo de forma meteórica al amparo de la nueva administración panista–, la acusó de haber escrito un artículo “lesivo a los intereses del presidente Vicente Fox”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/20/index.php?section=politica&article=015n1pol>

Con La virgen y el violín, Boullosa veng a la pintora Sofonisba Anguissola

La escritora Carmen Boullosa en su más reciente novela La virgen y el violín, explora la vida de la artista renacentista Sofonisba Anguissola y recrea la historia de un amor imposible, a partir de las obras de la mujer que despertó el entusiasmo de varios pintores como Miguel Ángel, Van Dyck y Diego Velázquez.

“Me obsesionó este personaje -explica la autora- porque en los autoretratos de Sofonisba vi en sus ojos a una persona que tenía tendencia a la melancolía, donde la lágrima está a punto de salir. Ojos que reflejan sus viajes por los territorios que hoy llamamos depresión.

“Me llamó la atención su melancolía al lado de una dulzura que hay en sus lienzos. Había un territorio de sentimientos que me interesaba explorar”.

Boullosa le pone palabras a las pinturas de la artista italiana que fueron atribuidas a Tiziano, El Greco, Zurbarán y Sánchez Coello y más que reivindicar a la artista renacentista, se trata de una venganza para “demostrar que a ella no le quitaron la autoría de sus obras, ni el deseo de ser feliz”.

Reconoce que la novela, editada por Siruela, sí es feminista y remarca la injusticia en la estructura de la familia y la vida privada de Sofonisba y sus hermanas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/20/index.php?section=cultura&article=a04n2cul>

Lunes 21

“En la lucha popular hay que ser terco”

Emerenciana López Martínez se ha convertido, en el último cuarto de siglo, en la única esperanza para los pobres de este lugar para quienes no existe la impartición de justicia. Pese a que estudió sólo la primaria, es respetada por policías, agentes ministeriales, jueces y organismos internacionales, y todo gracias a su labor altruista.

Hoy está sola, enferma, vive en la pobreza y con los años encima ya piensa en el retiro en su vivienda. Esta mujer longeva, ganadora de la preseña Isidro Fabela, otorgada al mérito ciudadano. Ahora quisiera el apoyo de sus hijos a quienes, reconoce, descuidó durante estos años de lucha, donde no obtuvo gratificación alguna, lo cual, dice, no espera, pues “hay que dar hasta que te duela; sino, mejor no das nada”.

Pese a su estado de salud, la mayor preocupación para la originaria de San Luis Acatlán, Guerrero, es morir y que se pierda el trabajo que logró consolidar en la defensa de los derechos humanos y la familia. “Yo quisiera que alguien aprendiera, que se enseñara; pero la gente trabaja por dinero. Yo no tengo un salario; pero cualquier persona pasa a verme y me deja 20 o 30 pesos y después de casi tres décadas estoy haciendo mi casa, pero así –enferma– se me hace que ni siquiera la voy a estrenar.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/21/index.php?section=estados&article=038n1est>

La educación, un bien público

De un tiempo a la fecha, en diversas naciones del mundo se desarrolla un gran debate sobre si la educación debe seguir siendo tutelada a escala global por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) o si debe darse un giro radical y ceder el tutelaje a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El asunto no es menor. Es una discusión que las naciones deben entender como de la mayor importancia, pues de la tendencia que termine por imponerse dependerá, en mucho, si la educación será considerada en el futuro como un servicio de tipo comercial o si seguirá siendo vista como un bien público.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/21/index.php?section=opinion&article=022a1pol>

New's Divine evidenció que jóvenes necesitan servicios de calidad

La reparación del daño físico y emocional que sufrieron adolescentes, jóvenes y sus familias por el operativo policiaco del pasado 20 de junio en la discoteca New's Divine, donde 9 jóvenes fallecieron, será integral, afirma Orfe Castillo, subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad, de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), del Gobierno del Distrito Federal (GDF), a cargo del programa Reparación del daño y atención a víctimas.

Las familias de adolescentes y jóvenes fallecidos, así como sobrevivientes y sus familias, suman más de 120 personas, quienes son ya atendidas por la DGIDS en el aspecto médico, psicológico y económico. Se les seguirá dando según lo necesiten, para que "en un proceso de largo plazo" se repare el daño y se costeen las pérdidas, señaló la funcionaria en entrevista con Cimacnoticias.

Las indemnizaciones económicas que se están entregando son por pérdidas económicas, por la muerte de las personas y por estrés postraumático, padecimiento que está siendo también atendido por especialistas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072101-Reportaje-New-s-Di.34019.0.html>

El gobierno debe una explicación sobre curso para torturar: HRW

El director ejecutivo de Human Rights Watch (HRW), José Miguel Vivanco, aseveró que el gobierno federal y autoridades estatales todavía deben una explicación sobre el video que se conoció a escala mundial sobre “el curso de tortura que se impartió a policías de Guanajuato, porque es difícil entender que sobre la base de técnicas brutales se puedan mejorar el rendimiento y el nivel profesional de los agentes”.

Lo que hasta el momento han dicho las autoridades, añadió en entrevista, es que “no son entrenamientos para que practiquen la tortura, sino para preparar a los policías en caso de que sean víctimas de tratos duros si caen en poder de mafiosos, pero esa explicación genera muchas dudas e interrogantes. Lo que observamos en la cinta puede servir tanto para uno como para otro objetivo. Si lo que se busca es capacitar a los agentes, no creemos que de esa manera se logre”.

El video, que se filtró y “muchos pudimos ver a escala mundial, sienta mal precedente para México. Genera no sólo interrogantes, sino dudas serias respecto del compromiso de las autoridades federales para mejorar el rendimiento de los policías”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/21/index.php?section=politica&article=019n1pol>

Periodismo, “profesión de alto riesgo” en México, revelan cifras de la CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), manifestó su preocupación por el incremento de las agresiones contra periodistas, principalmente por los homicidios y desapariciones, así como por la impunidad imperante ante esos delitos.

De 1991 a la fecha, añadió, se han radicado en la CNDH 652 expedientes relacionados con violaciones a los derechos humanos de comunicadores, lo que permite asegurar que en México el periodismo se ha convertido en “una profesión de alto riesgo”.

Resaltó que de 2000 a 2008 ha radicado expedientes relacionados con la muerte de 41 periodistas o trabajadores de los medios de comunicación, asesinados, presumiblemente, por razón de su labor. De igual forma, de 2005 a 2008 se ha documentado la desaparición de ocho periodistas.

Destacó que el número de expedientes de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos de los comunicadores muestra una tendencia al alza: en 2005 se radicaron 43 expedientes; en 2006, 72; en 2007, 84, y en lo que va de este año la cifra es de 41.

De 1991 a 1999 se abrieron 232 expedientes de queja, en tanto que de 2000 a 2008 los casos conocidos por la institución suman 420, es decir, en los pasados nueve años aumentaron en 81 por ciento. Así, el promedio anual de quejas por agravios contra periodistas de 1991 a 1999 fue de 25, en tanto que de 2000 a 2008, el promedio es de 46.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/21/index.php?section=politica&article=023n1pol>

Temen carpetazo a otra agresión en Zongolica

Dos días después de la exhumación de los restos de la indígena Susana Xocua Tezoco para someterlos a una autopsia, vecinos de San José Independencia advirtieron que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) “prepara un Ernestinazo”, pues intentará sosostener la hipótesis de muerte natural, como ocurrió en el caso de Ernestina Ascención Rosario, quien falleció en febrero de 2007.

La advertencia fue apoyada por el secretario de Asuntos Indígenas del PRD y ex regidor de Zongolica, Juan Carlos Mexhua, quien acompaña a los deudos en su demanda de justicia, y responsabilizó al procurador Salvador Mikel Rivera de preparar el cierre del expediente, luego de las descalificaciones de funcionarios a testimonios de los lugareños.

Mexhua Campos se refirió a las declaraciones que el subprocurador de Asuntos Indígenas de la PGJE, Darío Mendiola Solana, sobre las evidencias localizadas junto al cadáver y los testimonios de más de 50 lugareños que vieron el cuerpo de Susana Xocua, muerta el 25 de mayo pasado.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/21/index.php?section=estados&article=040n1est>

Sin éxito, la búsqueda de restos en Atoyac

A pocas horas de que concluya la búsqueda en el supuesto panteón clandestino ubicado donde estuvo el cuartel militar de Atoyac, los expertos forenses de la Procuraduría General de la República (PGR) no han encontrado restos de los cadáveres que, a decir de la Asociación de Familiares y Desaparecidos de México (Afadem), fueron sepultados en ese lugar.

No obstante, la presidenta del organismo civil, Tita Radilla, aseguró que sólo se ha concluido una diligencia y que la investigación sobre los desaparecidos durante la guerra sucia de los años 70 debe continuar.

Tras excavar en 19 puntos de lo que ahora se llama la ciudad de los servicios, que alberga las oficinas del ayuntamiento de Atoyac –región de la Costa Grande y en donde el combate a la guerrilla de Lucio Cabañas dejó en esta población cerca de 500 desaparecidos– este miércoles cerca de 30 personas, todos ellos a cargo de la PGR, con pico y pala escarbaban el último punto sin haber encontrado ningún cuerpo desde que se inició la búsqueda, hace dos semanas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/24/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Martes 22

A instancias internacionales, casos de abusos sexuales contra niños mexicanos

Diversas organizaciones de víctimas de la pederastia en México anunciaron ayer que solicitarán apoyo a instancias internacionales para que se atiendan casos de abuso y violación sexual infantil suscitados principalmente en el estado de Oaxaca.

En conferencia de prensa, la agrupación Católicas por el Derecho a Decidir; Joaquín Aguilar, de la red Abusos Sexuales Infantiles, y Leticia Valdés Martell denunciaron que hay complicidad del gobierno estatal y que la Procuraduría General de la República (PGR) no atrae los casos.

En la rueda de prensa estuvo el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Salomón Jara Cruz, quien destacó que en febrero de este año la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió recomendaciones al mandatario oaxaqueño para que se garantizara la seguridad de Valdés Martell y su familia, ante las amenazas y hostigamiento de que han sido víctimas por denunciar la violación de su hijo de cinco años en el Instituto San Felipe de la ciudad de Oaxaca.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=014n3pol>

Fiscalía portuguesa archiva caso Madeleine

Catorce meses después de la desaparición de la niña británica Madeleine McCann en el sur de Portugal, la fiscalía de este país archivó hoy el caso.

La instancia comunicó en Lisboa que retira el estatus de sospechosos a los padres de la pequeña, quien en el momento de su desaparición tenía casi cuatro años.

También se retiraron las acusaciones contra otro británico, Robert Murat, detenido como sospechoso en un primer momento.

No existen pruebas contra ninguno de los tres, pero el caso podría reabrirse si aparecen “nuevos elementos de prueba”, dijo el fiscal Fernando Jose Pinto Monteiro. Esto podría suceder a pedido de la fiscalía o de algunos de los afectados.

Además, se levantará el secreto de sumario. Los padres esperan así obtener datos para progresar en su propia investigación.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>

País inhóspito para los jóvenes

Los números de la primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia, levantada en los bachilleratos públicos del país entre 13 mil 104 alumnos de 15 a 19 años, proporcionan un diagnóstico crudo y brutal del extravío: más de 54 por ciento de los encuestados dicen estar tristes, 13 de cada cien han atentado contra su vida y casi 9 por ciento han pensado en el suicidio. Las dificultades para afrontar la existencia se ahondan entre las mujeres y en las regiones pobres. Así, 24.5 por ciento de las jóvenes oaxaqueñas han deseado morir y 21.7 por ciento han intentado poner fin a su vida. No es de extrañar que, en general, el mapa de la depresión juvenil parezca corresponderse con el de la miseria y la pobreza: es en Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Durango, Tlaxcala, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Jalisco y Morelos donde está más extendido el descontento de los muchachos con el mundo que los rodea.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

En este 2008 van 13 muertas y hay nueve casos impunes

Un total de 13 mujeres mayores de edad han sido asesinadas en este estado en lo que va del año, según datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) instancia que sólo ha logrado la captura de dos presuntos asesinos; 9 casos siguen impunes y el resto fue archivado por la muerte del victimario.

Datos de la PGJE obtenidos en la Unidad de Acceso a la Información Pública y los cuales no toman en cuenta a menores de edad indican que hasta junio fueron asesinadas 12 mujeres a las que habría que sumar el caso de Mariana Barrera, asesinada el viernes en León.

En base al conteo oficial, la PGJE tendría una eficiencia de 30.76%, esto luego de que consignó a juzgados penales a los supuestos homicidas de María del Pilar Ramírez Vallejo, asesinada el 22 de enero en Pénjamo y al de Marisol Figueroa, ultimada el 2 de febrero en Celaya por un adolescente.

Los casos de Luz Guevara Almanza y Alma Delia Nieto Mata, ocurridos el 4 y 26 de marzo en Salvatierra y Celaya también se consideran resueltos porque sus asesinos se quitaron la vida tras matar a su pareja.

En cambio, 9 homicidios de mujeres en Guanajuato siguen impunes; cinco de las averiguaciones previas correspondiente aún están en trámite y el resto fue consignado a un Juzgado Penal sin detenidos.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=78046>

Mancera: termina Unipol, pero no la cooperación con la SSP-DF

El procurador capitalino Miguel Ángel Mancera, dijo que el programa Unipol ya no se llevará a cabo tal como estaba planeado entre la Secretaría de Seguridad Pública del DF y la Policía Judicial, luego de los acontecimientos sucedidos en la discoteca News Divine el pasado 20 de junio. Sin embargo aseguró que se seguirán realizando acciones en coordinación con ambas dependencias.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=capital&article=038n2cap>

Comisiones de la ALDF cerrarán el caso News Divine la próxima semana

El caso News Divine quedará cerrado para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la próxima semana cuando las comisiones de Seguridad Pública y la especial que se creó para investigar la muerte de 12 personas en esa discoteca, entreguen sus informes finales.

En el caso de la Comisión Especial, su presidente, Edgar Torres Baltazar, del PRD, dijo que mañana se reunirán por la tarde para ir “aterizando” las conclusiones, pues se ha recibido y analizado la información que sobre el fallido operativo policiaco en ese antro les envió la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la delegación Gustavo A. Madero, cuyos titulares inclusive se presentaron ante la ALDF para comparecer ante los diputados.

Añadió que sólo esperan que la Contraloría General del DF les mande documentos que le fueron solicitados con antelación, y que se analizará tal y como se hizo con el informe que públicamente presentó el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=capital&article=038n4cap>

Muestran en las Rejas de Chapultepec testimonios sobre los sueños de niños y adolescentes del país

Más de un centenar de testimonios sobre identidad, diversidad, desigualdad y salud, son los aspectos que aborda la exposición Ya ves... somos iguales: los niños, niñas y adolescentes en México, que fue inaugurada ayer en la galería al aire libre de las Rejas de Chapultepec.

La muestra, que concluirá el 17 de agosto y es un homenaje a los adolescentes fallecidos en la discoteca New's Divine, comprende 120 fotografías de niños y jóvenes en 20 estados de la República, de los artistas Mauricio Ramos, Rosendo García y Sebastián Belástegui.

El trío de fotógrafos se distribuyó entre el sur, el norte y algunas regiones del centro de México para explorar la multiétnicidad y pluriculturalidad en el país.

En parajes desérticos, lo mismo que en la selva Lacandona y en las costas, los pequeños protagonistas se apropiaron de la lente de los fotógrafos para compartir sueños y anhelos, explicó Elena Cepeda, titular de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, quien encabezó la inauguración de la muestra acompañada por Susana Sottoli y el actor César Costa, respectivamente, representante y embajador del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en México.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=cultura&article=a05n2cul>

Afecta la depresión a 54.6% de los estudiantes de bachillerato

En México, 54.6 por ciento de los jóvenes confiesan estar tristes y creer que su vida es un fracaso, 13.3 por ciento atentaron contra su vida y 8.8 por ciento han pensado en suicidarse. Esto, de acuerdo con la primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia, realizada en bachilleratos públicos, en la cual se concluye que dicha problemática va en aumento.

Oaxaca, con 14 por ciento, y Tabasco, con 18.1 por ciento, son los estados en donde se reporta la mayor incidencia a escala nacional de jóvenes entre 15 y 19 años de preparatorias públicas que se han hecho daño con el propósito de quitarse la vida.

La investigación revela, además, que la población más vulnerable es la femenina, ya que 24.5 por ciento de las jóvenes oaxaqueñas desean perder la vida, mientras 21.7 por ciento han realizado algún acto para morir.

Con base en una muestra de 13 mil 104 alumnos de entre 15 y 19 años, el estudio confirma que la depresión es una problemática que afecta a gran parte de los muchachos. Y, bajo la perspectiva de género, son ellas, de nueva cuenta, las principales afectadas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>

En 16 años se quintuplicó la cifra de aspirantes rechazados en la UNAM

Existen más de 16 millones de jóvenes, entre 16 y 24 años, que no están inscritos en instituciones de educación media y superior; en ese contexto, especialistas en la materia denunciaron que este año se registró una marca histórica en el número de “rechazados” de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Hace 16 años quedaron fuera 33 mil 900 aspirantes, ahora la cifra ascendió a 152 mil 991.

En ese sentido, afirmaron que existe un “operativo deliberado” del Estado, a partir de la administración zedillista, que continúa el gobierno actual, para excluir a la gran mayoría de los estudiantes del sistema y facilitar su proyecto de fortalecer la enseñanza tecnológica, en aras de capacitar a los jóvenes para tener “mano de obra barata”.

Ante este panorama, Hugo Aboites, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y especialista en la materia, señaló que el gobierno condena a los adolescentes a “inscribirse en las llamadas escuelas privadas patito o esperar un año o más para presentar el examen, mientras que un segmento se va al comercio informal y otro se decide por el camino de las bandas. La educación y la marginalidad de los jóvenes ya son un problema de seguridad nacional”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>

Los indocumentados que sean detenidos en México ya no enfrentarán cargos penales

Felipe Calderón promulgó una reforma a las leyes migratorias de México, mediante la cual los inmigrantes ya no enfrentarán cargos penales por entrar de manera ilegal al país, sino que tendrán que pagar una multa.

“Antes de esta reforma era frecuente que la Ley General de Población fuera usada como un pretexto para cometer abusos y extorsiones contra los migrantes por parte de algunas autoridades”, afirmó la Secretaría de Gobernación en un comunicado.

México deporta cada año a más de 200 mil centroamericanos por cruzar la frontera sin documentos, muchos de los cuales son extorsionados o maltratados por las autoridades. La mayoría entra por la frontera con Guatemala para seguir su viaje hasta Estados Unidos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Detienen en Chiapas a 45 ciudadanos guatemaltecos

Un grupo de 45 indocumentados guatemaltecos que fueron abandonados por sus polleros en una zona des poblada del estado de Chiapas, fueron entregados por autoridades estatales al Instituto de Migración (INM).

Los indocumentados, 37 hombres y ocho mujeres, entre ellos una niña de ocho años, pagaron mil dólares a los traficantes de personas para que los llevaran a la frontera con Estados Unidos, pero fueron abandonados y desde hacía tres días vagaban en el municipio de Venustiano Carranza.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=012n2pol>

Diputados preparan reforma para proteger el trabajo doméstico

En el contexto del Día Internacional del Trabajo Doméstico, que se conmemora el 22 de julio, la Cámara de Diputados prepara una reforma para proteger y revalorar a ese sector, en el que trabajan un millón 800 mil personas y la mayoría son mujeres.

La presidenta de la Comisión de Equidad y Género de esa instancia legislativa, Maricela Contreras Julián, explicó que el proyecto prevé cambios en la Ley Federal del Trabajo que pretenden abatir la explotación laboral y la discriminación hacia quienes efectúan actividades en el hogar.

En entrevista en San Lázaro, Contreras detalló que “la situación que viven esas mujeres no es nada favorable, ya que enfrentan una serie de abusos que incluyen el maltrato físico y sexual, el confinamiento forzado, la negación de alimentos y atención médica”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>

Veintisiete mujeres artistas

El Museo Mural Diego Rivera, ubicado en la Alameda, que dirige Carmen Gaytán, exhibe una selección de la muestra Mujeres artistas en el México de la modernidad: las contemporáneas de Frida auspiciada por el Museo Nacional de Arte Mexicano, de Chicago, con curaduría de Dolores Mercado y del director Carlos Tortolero.

Varias artistas que integraron la exposición Historia de mujeres, en el Marco (Monterrey) hace tres meses, repiten presencia: Frida, María Izquierdo, Rosario Cabrera, Angelina Beloff, Lola Cueto, Olga Costa, Celia Calderón, Rosa Roland, Tina Modotti, Lola Álvarez Bravo, Remedios Varo, Leonora Carrington, Alice Rahon, Kati Horna y Cordelia Urueta.

A la presente exposición se agregó a Carmen Antúnez, Nahui Olin, Aurora Reyes, Isabel Villaseñor, Mariana Yampolsky, Elena Huerta, Elizabeth Catlett, Andrea Gómez, Sarah Jiménez y Fanny Rabel. Las cuatro últimas, además de Carrington, viven.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=opinion&article=a06a1cul>

Capturan al ex líder serbio bosnio Karadzic; estuvo 13 años prófugo

El ex líder serbio bosnio Radovan Karadzic, uno de los hombres más buscados del mundo y prófugo desde hace casi 13 años, fue arrestado hoy por los servicios de seguridad serbios, informó el presidente Boris Tadic en un escueto comunicado, que de inmediato desató una reacción favorable de Estados Unidos y la Unión Europea, cuyos gobiernos han reclamado persistentemente a Belgrado la detención de quien fuera presidente de la República Srpska, durante la guerra de los Balcanes en los años 90.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=mundo&article=028n1mun>

Ocaso del “héroe” de la Gran Serbia

Héroe para quienes sueñan con una “Gran Serbia”, pesadilla viviente para los bosnios y musulmanes que sobrevivieron a su plan de limpieza étnica. Radovan Karadzic fue por muchos años uno de los dirigentes que atizaron el fuego de la guerra en la ex Yugoslavia.

Nacido en junio de 1945 en un establo de Petnjica, una pequeña aldea en la parte montenegrina del monte Durmitor, Karadzic se crió en el seno de una familia dividida entre la lealtad a los nacionalistas serbios y los comunistas.

Desde sus tiempos como estudiante de medicina y siquiatría en Sarajevo, las ideas nacionalistas que propugnaban la formación de una Serbia unida y fuerte dejaron una honda impresión en él.

Karadzic, también conocido entre sus amigos por ser poeta y músico, formó el Partido Democrático Serbio (PDS) y será recordado como el primer político en amenazar públicamente a un grupo social con el genocidio.

Fue durante un debate parlamentario en 1991 que amenazó a los musulmanes con que serían “borrados de la faz de la tierra” si Bosnia se separaba del resto de Yugoslavia, e intentó cumplirlo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=mundo&article=028n2mun>

El impulsor de una cruenta guerra

Radovan Karadzic, protagonista e impulsor de una de las guerras más cruentas del siglo XX, que sucedió frente a los ojos de todo el mundo sin que nadie la pudiera detener, fue arrestado hoy. He aquí una breve cronología de los hechos en los que se involucró el ex líder serbio bosnio durante el proceso de desintegración de Yugoslavia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=mundo&article=028n3mun>

Miércoles 23

Con fragmentos bíblicos llamarán a jóvenes a protegerse usando condón

La tercera parte de los casos de sida ocurridos en México afecta a jóvenes de entre 15 y 24 años, y a pesar de que la mayoría afirma conocer los métodos para prevenir la infección —el uso del condón en particular—, apenas la mitad se protege en su primera relación sexual para prevenir enfermedades o un embarazo no deseado.

Informaron lo anterior el Fondo de Población de Naciones Unidas y Católicas por el Derecho a Decidir, quienes dieron a conocer la campaña de promoción del uso del condón, en la que se emplearán fragmentos del Cantar de los Cantares para afirmar que “disfrutar no es pecado; arriesgar la vida y la de la pareja, sí”.

En conferencia de prensa, Minerva Santamaría, coordinadora del área de jóvenes de Católicas por el Derecho a Decidir, explicó que la campaña titulada “Por la vida de las y los jóvenes, una prevención integral del VIH”, tiene el objetivo de elevar la conciencia pública sobre el perjuicio que ocasiona la

Iglesia católica a los jóvenes al prohibir el uso del preservativo y promover solamente la abstinencia como forma de evitar la transmisión del virus.

Señaló que los mensajes están enfocados a impulsar una sexualidad positiva libre de culpas, que permita a la juventud católica para vivir su sexualidad con alegría, libertad, responsabilidad y placer. Se difundirán por medio de diversos materiales en lugares públicos y el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Estos materiales también se distribuirán durante la Conferencia Internacional de Sida, que se llevará a cabo en la ciudad de México del 3 al 8 de agosto.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

Sufre violencia en el noviazgo más de 70% de los mexicanos

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (Envinov) 2007, elaborada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), 15.5 por ciento de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja ha sido víctima de violencia física; 75.8 por ciento ha sufrido agresiones psicológicas y 16.5 por ciento ha vivido al menos una experiencia de ataque sexual.

En la clasificación por tipo de violencia física se destaca que en la considerada “leve” –empujones, arañazos, jalones de cabello y mordidas– los hombres son los más afectados, con 48 por ciento de los casos, contra 32.1 de las mujeres, cifra que se incrementa si se trata de violencia física “media”, donde 61.4 por ciento de los casos afecta a mujeres que sufren bofetadas, golpes, agresiones con objetos pesados, patadas o que rompan sus objetos personales, a lo que se suma la considerada “severa”, que incluye el riesgo de quemaduras, intentos de estrangulamiento y amenazas con cuchillo, navaja u otras armas.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

Exigen no politizar caso de muerte en Zongolica

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Margarita Guillaumín Romero, dijo que los legisladores pedirán a la Procuraduría de Justicia del estado dejar de “manosear políticamente” la investigación sobre la muerte de la indígena Susana Xocua Tezoco, en Zongolica. “Hay señales de que se quiere distorsionar la indagatoria con fines políticos, al achacar al Gobierno del Distrito Federal la responsabilidad del peritaje, y de que esto podría terminar en impunidad”, aseveró. Pidió que expertos independientes revisen los resultados del análisis forense.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=estados&article=038n5est>

Reconstruye fotografía la identidad de las desaparecidas de Juárez

La única solución al problema de violencia que se vive en Ciudad Juárez es desaparecer esa urbe, borrarla del mapa. Lo plantea así la joven fotógrafa chihuahuense Mayra Martell, quien ha dedicado parte de su trabajo a retratar lo que dejaron mujeres que hoy están desaparecidas.

Para ello agrupó imágenes en la serie Retrato utópico de la identidad, que se ha exhibido en Quebec y Eslovenia y participó en el encuentro PhotoEspaña, donde quedó en segundo lugar de la categoría Descubrimientos.

Son fotografías de los cuartos, la ropa, las camas, los anhelos de niñas, adolescentes y mujeres que se llaman Esmeralda, Erika, Jazmín, Ana, María Elena, Neyra, Diana, Julia, María de los Ángeles, Nohemí, quien dejó adherida a un espejo su lista de metas a corto y largo plazo...

Hasta ahora ha documentado 23 casos y en todos los lugares han permanecido como ellas los dejaron, sus familias no cambian nada de sitio, no lavan la ropa porque aún conserva un poco del aroma; lo que sí lavan son las sábanas. Todo lo demás permanece y se crea una atmósfera muy particular.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=cultura&article=a04n1cul>

Jueves 24

Antirretrovirales, 4 veces más caros en México que en otras naciones

Los laboratorios fabricantes de medicamentos para el control del VIH/sida no tienen interés en reducir los precios de sus productos en México, los cuales son hasta cuatro veces más altos que en países con el mismo nivel de ingreso, denunció el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Mauricio Hernández Ávila.

Con el objetivo de lograr un trato equitativo, el gobierno federal inició la búsqueda de alternativas para reducir la inversión que realiza en la compra de antirretrovirales. Sin embargo, se ha encontrado con diversas dificultades. Hernández Ávila comentó que una opción era que México se sumara al programa de compras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por las cuales el gasto nacional se reduciría en dos terceras partes.

Así se hizo, pero cuando la OPS planteó la solicitud de compra de medicinas para México, la respuesta de los laboratorios fue que subirían los precios o definitivamente dejarían de vender sus productos al organismo internacional.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/24/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

Estudio: 50% de adolescentes tienen su primera relación sexual a los 16 años

A los 16 años de edad la mitad de los jóvenes ya han tenido su primera relación sexual, y sólo un tercio de los varones dicen que su motivación fue el amor por su pareja, contra 64 por ciento de las mujeres, revela la primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia, y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior.

En contraste, 27 por ciento de los varones y 32 por ciento de las mujeres informaron que no utilizaron ningún contraceptivo en la primera relación sexual, pero en los encuentros subsecuentes los porcentajes se elevan a 41 y 49 por ciento, respectivamente, resaltó el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely.

A partir de estos datos, dijo, es evidente el riesgo en que se encuentra la población juvenil en México de tener un embarazo no deseado o infectarse con el VIH.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/24/index.php?section=sociedad&article=044n2soc>

Centroamericanas víctimas de trata sexual y laboral al pasar por Veracruz

Al ser paso obligado para la población centroamericana que buscan llegar a Estado Unidos, el estado de Veracruz enfrenta problemas de trata sexual y laboral de las mujeres migrantes.

Ellas, sin saber, son atraídas con el engaño de obtener un mejor trabajo sin necesidad de continuar con su largo viaje, denunció Martha Mendoza Parissi, directora del Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM), al participar en un taller impartido por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM).

En Veracruz son escasos los reportes de trata de mujeres, aseguró la funcionaria estatal. Sin embargo, no se registran los casos vinculados con las centroamericanas quienes --principalmente en municipios del sur de esta entidad federativa-- son atraídas para el trabajo sexual por personas que se aprovechan de su situación legal, agregó.

Dijo que “es común ver en municipios como Acayucan, letreros de enganche de estas mujeres indocumentadas, ofreciéndoles trabajos que no saben de donde son, con quien se relacionan, sólo les ponen un número celular, ahí podrían estar los negocios de enganche de trata de personas”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072406-Centroamericanas-vi.34084.0.html>

Radovan Karadzic se defenderá a sí mismo ante el Tribunal Penal Internacional

El ex líder político de los serbiobosnios Radovan Karadzic, acusado de genocidio, se defenderá a sí mismo ante el Tribunal Penal Internacional (TPI) para la ex Yugoslavia, de igual forma que lo hizo su aliado, el ex presidente serbio Slobodan Milosevic, antes de fallecer en su celda en La Haya en marzo de 2006.

“Karadzic tendrá un equipo de juristas en Serbia que lo ayudará, pero se defenderá a sí mismo”, anunció hoy su abogado Svetozar Vujacic. Karadzic, detenido el lunes en Belgrado después de haber estado prófugo 13 años, intentaba este miércoles ganar tiempo para retrasar su extradición a La Haya.

Prueba de ello es que Vujacic informó que presentará un recurso contra el traslado el viernes, último día del plazo previsto por ley.

En virtud de la ley de cooperación entre Serbia y el TPI, los sospechosos pueden apelar contra su traslado a La Haya antes de que sea aprobado. Una vez interpuesto el recurso, los jueces tienen tres días para pronunciarse.

El letrado estimó que su cliente no será transferido al TPI “antes de finales de la semana que viene”, puesto que este recurso puede alargar el proceso hasta nueve días. La fiscalía encargada de crímenes de guerra en Serbia prevé que Karadzic sea enviado ante la corte el lunes o el martes.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/24/index.php?section=mundo&article=034n1mun>

Viernes 25

Baja tasa de mortalidad de seropositivos

La esperanza de vida de los pacientes infectados con el virus del sida en los países desarrollados aumentó 13 años con la utilización de una mezcla de antirretrovirales y la mortalidad bajó cerca de 40 por ciento, según un estudio publicado el viernes en la revista británica The Lancet.

Un equipo de investigadores, dirigido por el profesor Robert Hogg, del centro de investigación sobre el sida de Vancouver (Canadá), comparó las tasas de mortalidad de los pacientes entre los años 1996-1999 – periodo en el que se empezó a utilizar las terapias que combinaban tres antirretrovirales– y entre 2003-2005.

En estos 10 años las terapias se volvieron “más eficaces, mejor toleradas y más sencillas en cuanto a la administración”, indica The Lancet.

Según esta evaluación, basada en los resultados de 14 estudios realizados en más de 40 mil personas en Estados Unidos, Europa y Canadá, la esperanza de vida a los 20 años pasó de 56.1 a 69.4 años aunque con variables.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=sociedad&article=039n3soc>

Las ganancias, encima del derecho a la vida: Cahn

La alternativa para bajar los precios de los medicamentos que controlan el VIH/sida está en mecanismos de cooperación entre los gobiernos y la industria farmacéutica, afirmó Pedro Cahn, presidente de la Sociedad Internacional de Sida y de la conferencia internacional que sobre este tema se realizará en México a partir del próximo 3 de agosto. Sin embargo, puntualizó, “de ninguna manera los derechos de patente deben estar por encima del derecho a la vida que tienen las personas”.

El tema tampoco debe ser convertido en un campo de batalla, dijo, y recordó que los principales mercados para la venta de antirretrovirales se encuentran en Estados Unidos, Europa occidental y Canadá. Comparado con estas naciones, la proporción en ventas que representan los países en desarrollo es muy pequeña, y en cambio la vida de las personas está amenazada si carecen de acceso a las medicinas a precios razonables.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=sociedad&article=038n2soc>

Investigación sobre sida gira 180 grados; regresa al laboratorio

Tras grandes decepciones, la investigación sobre el sida en Estados Unidos está abandonando en gran parte los ensayos clínicos humanos y regresa a la básica, de laboratorio, en la búsqueda de una vacuna, dijo un reconocido experto estadounidense.

Anthony S. Fauci, director del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas (NIAID, por sus siglas en inglés), quien durante la mayor parte de su vida profesional ha investigado el virus del VIH, causante del sida, anunció con otros colegas este cambio radical en un artículo publicado hoy en la revista Science.

En entrevista previa a la publicación, Fauci dijo que su instituto –que recibe fondos federales– “acelerará motores” para determinar cómo identificar y crear anticuerpos contra la enfermedad sin causar una infección.

“El énfasis estará ahora en mejorar el modelo primate no humano”, indicó Fauci. “Debemos responder a ¿cuál es el mejor modelo animal que podemos perfeccionar? y ¿por qué el organismo no logra neutralizar los anticuerpos en una infección natural?” Al mismo tiempo, tras reiteradas desilusiones en ensayos clínicos humanos de vacunas que hubieran funcionado de manera menos convencional, la investigación con fondos estadounidenses pondrá menos énfasis en el desarrollo de las inmunizantes celulares.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

Indemnizarán a mujer lisiada por un policía de Guadalajara

Una mujer que el 17 de octubre de 2005 fue lesionada de un balazo por un policía de Guadalajara y quedó parapléjica será indemnizada de por vida por el ayuntamiento de esta capital, cuyo cabildo aceptó la recomendación 15/08 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

La CEDHJ solicitó garantizar de por vida la dotación de satisfactores mínimos como alimentación, vivienda decorosa, atención médica, psicológica y educación para las hijas de la víctima.

El ombudsman estatal no ha definido cuáles serán los indicadores que tomará en cuenta para determinar si el ayuntamiento panista cumple la recomendación.

El organismo recordó que el 17 de octubre del 2005 dos amigas salieron a cenar y se encontraron con policías de Guadalajara, quienes les faltaron al respeto al preguntarles cuánto cobraban por tener relaciones sexuales.

Pese a que las ofendidas aclararon que no se dedicaban a la prostitución, los policías las insultaron de nuevo. Un amigo de las jóvenes encaró a los uniformados, lo que derivó en una riña. Uno de los agentes hizo varios disparos y lesionó a cinco personas, entre ellas la mujer que quedó parapléjica.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=estados&article=031n1est>

México deberá responder a Corte Interamericana por feminicidio

El Estado mexicano debe responder ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) sobre el feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua, y es probable que se lleve a cabo una audiencia pública en noviembre o febrero próximos, en San José, Costa Rica, señaló a Cimacnoticias Vanesa Coria Castilla, representante para México del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejiil).

Vanesa Coria detalló que el caso de las mujeres asesinadas, halladas en los lugares conocidos como Campo Algodonero y Cerro del Cristo Negro, ya se encuentra “en la fase de presentación de la demanda por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante la CoIDH.

Cejiil tiene a su cargo la tarea de llevar los casos de denuncia de violaciones a los derechos humanos en contra de Estados de la región ante la CIDH para que después se presenten en la CoIDH y éste último realice recomendaciones a los Estados que transgreden las garantías de la ciudadanía.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072513-Mexico-debera-respo.34108.0.html>

Encuentran cadáver de mujer en Iztapalapa

El cadáver de una mujer fue encontrado ayer por la mañana en los cruces de las avenidas Manuel Ávila Camacho y Las Torres, en la colonia José López Portillo, en la delegación Iztapalapa. La víctima no presentaba heridas aparentes que permitieran al Ministerio Público en primera instancia conocer la causa de su muerte. La mujer, de alrededor de 40 años de edad, no fue identificada y el caso fue turnado para su investigación a la agencia 44 del MP. De acuerdo con los primeros informes policíacos, el cuerpo fue abandonado en ese lugar por ser un paso con poca iluminación y de escaso tránsito.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=capital&article=037n4cap>

Suspende la ALDF reunión de diputados que investigan el caso del News Divine

De manera unilateral, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) decidió ayer cancelar la reunión que ya tenía agendada y convocada la comisión especial de diputados que investiga el caso de la discoteca News Divine.

Esta situación generó la inconformidad del presidente de esta comisión, Édgar Torres Baltazar, quien consideró que nunca se le consultó para tomar esa decisión, y se tuvo que enterar momentos antes de que se llevara a cabo la reunión, programada a las 14 horas de ayer.

Para el legislador perredista, algunos de los integrantes de la comisión que preside consideran que con la reciente salida de Francisco Chiguil de la delegación Gustavo A. Madero, y que se suma a la separación del ex jefe de policía, Joel Ortega, y del ex procurador de Justicia del DF, Rodolfo Félix, “ya no hay materia” para que siga existiendo esta comisión.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=capital&article=037n2cap>

“El arte es mi piel y mi verdugo; no puedo zafarme de él”

La artista Marysole Wörner Baz (DF, 1936) insiste que “no sabe leer”. Sin embargo, le encanta entrar donde hay “bonches de papeles y libros viejos”. Tiene al libro en alta estima, inclusive, lo ve como escultura.

Marysole ha montado exposiciones de escultura con todo tipo de obras creadas con piedras y fierro. Ahora, por primera vez mostrará una faceta muy particular de su obra en madera.

Se trata de Materia viva, muestra que anoche se inauguró en el Antiguo Palacio del Arzobispado (Moneda 4, Centro Histórico), integrada en su mayoría por libros hechos de los trozos de ébano, fresno, jacaranda, palofierro, ahilé, capulín y pino quemado, muchos de los cuales encuentra en los alrededores de su casa, en el municipio de Tepotzotlán. En total son 27 esculturas y cuatro óleos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/25/index.php?section=cultura&article=a03n1cul>

Sábado 26

Acepta GDF recomendación de la CDHDF sobre caso News Divine

El gobierno capitalino aceptó en todos sus términos la Recomendación 11/2008 que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) por los hechos ocurridos en la discoteca News Divine.

El ombudsman capitalino, Emilio Alvarez Icaza, informó que el oficio de aceptación fue firmado por el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, y en él asume el compromiso de cumplir con los 34 puntos recomendatorios. Esta aceptación se suma a la hecha, en días pasados, por las autoridades de la delegación Gustavo A. Madero, y que contempla seis apartados más.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/26/index.php?section=capital&article=034n2cap>

Antirretrovirales, esperanza de vida

Los cocteles de medicamentos contra el VIH ayudan a los pacientes a vivir muchos años más, si tienen la suerte de recibirlos, indicaron expertos.

Una persona que comenzó a tomar los fármacos a los 20 años podría, en promedio, esperar vivir otros 43 años, informaron los investigadores en la revista médica The Lancet.

El equipo observó varios estudios sobre pacientes que viven en Estados Unidos, Canadá y muchos países europeos y que reciben combinaciones de medicación, algo que se conoce como terapia antirretroviral.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/26/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>

Criminales, los precios en México de medicamentos contra el VIH

El VIH/sida debe ser declarado una emergencia nacional para lograr la reducción de los precios de los medicamentos antirretrovirales, así como para impulsar una estrategia de prevención como la mejor alternativa para detener la epidemia, aseguró Arturo Díaz, coordinador del Comité Técnico de Vigilancia Ciudadana (Mexsida).

Señaló que es criminal lo que hacen los laboratorios farmacéuticos en México, con precios hasta cuatro veces más altos que en otros países que tienen el mismo nivel de ingreso, y recordó que desde hace ya varios años las organizaciones civiles han denunciado esta situación. Por ello festejó que finalmente la Secretaría de Salud (Ssa) haya decidido poner una queja.

No obstante, dijo, el problema de la epidemia no se limita sólo a los precios, sino a la carencia de una ley general de sida, que obligue al gobierno federal en su conjunto a aplicar medidas que contribuyan a detener la propagación de la enfermedad.

Esto implica la participación de otras secretarías, además de la Ssa, para instaurar, entre otros, programas de enseñanza sexual integral desde la Secretaría de Educación Pública, y de compensación social en la Secretaría de Desarrollo Social porque resulta que los enfermos tienen acceso universal y gratuito a las medicinas, pero no tienen para comer porque tampoco tienen empleo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/26/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

Denuncian a 57 dependencias por violación de derechos de igualdad

Alrededor de 57 dependencias del gobierno federal fueron denunciadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por cometer 277 violaciones a las garantías vinculadas con el programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Del total de denuncias, 42 están en integración, 45 se remitieron a la autoridad competente y en 19 casos se brindó orientación directa. Otros expedientes fueron concluidos por las siguientes causales: 50 se resolvieron durante el procedimiento, en 36 no existía materia, en 18 se orientó al quejoso, en 11 hubo desistimiento, cuatro por falta de interés procesal, uno por conciliación y otro más por recomendación.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/26/index.php?section=politica&article=018n3pol>

Domingo 27

GDF reabre clínica especializada

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, reinauguró la Clínica Especializada Condesa para personas con VIH-sida, donde anunció que se construirá otro centro en la delegación Iztapalapa. Ante el alto costo para el sector salud de los retrovirales, dijo que su administración se sumará a quienes desde la sociedad civil están pugnando por que el gobierno federal se incorpore al programa de la

Organización Panamericana de la Salud, para adquirir los medicamentos a mucho menor precio. Dijo que a finales de agosto se distribuirá el libro sobre sexualidad, con información sobre la prevención del virus.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/27/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>

Se feminiza la epidemia del sida; mujeres, la mitad de los infectados

La Organización Mundial de la Salud considera que la prevalencia mundial del VIH se ha estabilizado y por tanto en el mundo viven 33.2 millones de personas infectadas. De éstas, se calcula que cerca de la mitad son mujeres, es decir poco más de 16 millones, lo cual demuestra que la epidemia se ha feminizado, puesto que hace tan sólo 11 años el porcentaje de seropositivas era de sólo 41 por ciento del total de los casos totales.

Las principales razones de este cambio radica en que “80 por ciento de las mujeres que han contraído el virus fueron infectadas por sus esposos” y porque las políticas, los esfuerzos preventivos y la investigación siguen sin centrarse en las necesidades del sector femenino, planteó Axela Romero Cárdenas, directa de Salud Integral para la Mujer (Sipam).

Acotó que “en América Latina la tendencia a la feminización de la pandemia amenaza con ampliarse, en la medida que los Estados no atienden las desventajas económicas y sociales que enfrentan las mujeres y que las vuelve especialmente vulnerables a las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/27/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>

Lunes 28

Funcionarios de Migración extorsionan a indocumentados hondureños en Sonora

Por casos de corrupción de varios funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) en Nogales, Sonora, que exigieron 4 mil dólares para dejar en libertad a dos indocumentados hondureños que permanecían detenidos en instalaciones de ese organismo con la promesa de que no serían deportados y les iban a entregar actas de nacimiento mexicanas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 40/2008 a la titular del instituto, Cecilia Romero.

La CNDH sostiene que, de la cantidad solicitada, los funcionarios recibieron 28 mil pesos, los cuales fueron depositados por un amigo de lo agraviados en una cuenta bancaria, “cuyo número resultó ser de un jefe de departamento de Regulación Migratoria de dicha delegación del instituto”.

La comisión destaca que la investigación dejó al descubierto la corrupción de varios funcionarios del instituto gracias a que el amigo de los hondureños que hizo el depósito denunció lo ocurrido ante el órgano nacional de defensa de los derechos humanos. “La queja se presentó tras haber dado el dinero para ‘rescatar’ a sus dos amigos retenidos en la delegación del INM en Nogales”, explicó.

Luego de constatar los hechos “presuntamente constitutivos de delitos, la CNDH solicitó que se dé vista al Ministerio Público Federal”.

En el texto, la comisión refiere que autoridades del Ministerio Público deben investigar a los funcionarios implicados, “porque nada justifica el requerimiento directo o indirecto de dádivas a cambio de realizar u omitir actos propios de la función pública. Ello sin prejuzgar posibles conductas contrarias a derecho que pudieran derivarse de la participación de los agraviados”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=politica&article=015n1pol>

Vende el gobierno de BC terrenos que la Federación cedió a indígenas

Jornaleros indígenas oriundos de Oaxaca y vecindados en Baja California pidieron al gobierno federal dejar sin efecto, por incumplimiento, un decreto que otorgó a Baja California 50 hectáreas para

entregarlas a las comunidades mixteca, nahua y triqui asentadas en el cañón Buenavista de Ensenada, porque la administración estatal panista les vende los terrenos.

“Queremos justicia. No queremos pelear con el gobierno federal, pero no podemos quedarnos callados, porque el estatal está cometiendo fraude. Nosotros somos auténticos poseionarios”, dijo el dirigente triqui Julio Sandoval Cruz.

“Soy gente humilde. No tengo estudios, sólo la verdad. Por eso busco justicia, para tener lo que merecemos hombres y mujeres: un lugar donde vivir las familias nahuas, triquis y mixtecas”, añadió el líder indígena, quien pasó dos años en la cárcel (de 2001 a 2003) acusado de despojo agravado por pelear los terrenos donde vive con su familia.

Julio y dos de sus hijos, junto con otros tres indígenas que también fueron a la cárcel acusados de despojo, pagaron alrededor de 26 mil pesos en fianzas.

Julio considera que fue uno de los presos y perseguidos políticos del gobierno de Vicente Fox Quesada, en el sexenio anterior.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=estados&article=037n1est>

Granos transgénicos amenazan el carácter alimenticio del maíz

El uso experimental de maíz transgénico para fines industriales o farmacéuticos y el cultivo comercial de desarrollos biotecnológicos han provocado que 90 por ciento de las siembras del grano convencional en Estados Unidos esté contaminado con estos productos, advierten especialistas de la Unión de Científicos Preocupados de ese país.

Los expertos señalan que hay riesgos para la alimentación de millones de personas, porque trasnacionales biotecnológicas utilizan el maíz para convertirlo en un biorreactor y a partir de él desarrollar fármacos, vacunas, plásticos y bionenergía.

Frente la contaminación que se presentó en 2001 en los cultivos tradicionales de maíz en Oaxaca –que en su momento fue reconocida por el gobierno mexicano– y la eventual autorización de cultivos experimentales del grano transgénico en territorio nacional, estudios realizados por expertos de Estados Unidos dan cuenta de que en su país quedan pocas zonas libres de estos materiales.

El mayor riesgo que observan los expertos –en los estudios que aparecen en su página de Internet– es que estos nuevos desarrollos, que se usan para la producción de materiales industriales y fármacos, lleguen a los alimentos. Además, destacan que no se hacen estos experimentos con trigo –principal grano que consumen los países desarrollados– y arroz, sino con maíz, el principal alimento en los países pobres.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

Inaceptable, el registro o patente de un ser vivo

Declarar el territorio mexicano centro de origen y diversidad del maíz para detener la experimentación, cultivo, comercialización y consumo de los transgénicos, propusieron 30 organizaciones indígenas, campesinas y sociales.

Destacaron que el respeto a su cultura, tradiciones, costumbres y prácticas agrícolas incluye también el rechazo a la certificación, registro o patente de cualquier tipo de semilla o ser vivo.

En el pronunciamiento En defensa del maíz nativo, las agrupaciones de Jalisco, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas, Guanajuato, Chihuahua y Sonora sostuvieron que el llamado régimen especial de protección al maíz –que aún no se publica en el Diario Oficial de la Federación y que forma parte de la Ley de bioseguridad y organismos genéticamente modificados– “es una farsa con la que se pretende negar que todo el territorio mexicano es centro de origen y diversidad del maíz”.

Consideraron que con dicha ley “el gobierno, en contubernio con las empresas trasnacionales, permitirá el cultivo del maíz transgénico en campos experimentales, lo que significará la contaminación de nuestros

maíces nativos y, a la larga, la pérdida de éstos, atentando contra nuestra identidad, autonomía, economía y salud”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

Dominan en conferencia del sida tesis polémicas y avance médico

Con una asistencia sólo comparada a la registrada en los mundiales de fútbol, a partir del próximo domingo se realizará en la ciudad de México la 17 Conferencia Internacional de Sida, por primera vez en una nación latinoamericana y en la que se expondrán los avances y retos principales que enfrentan los países con respecto a la epidemia.

De acuerdo con información del Programa de Sida de Naciones Unidas (Onusida), en 2007 había 33 millones de individuos portadores del VIH/sida en el mundo. Sólo en ese año se reportaron 2.5 millones de nuevos contagios, lo que constituye un grave problema de salud. Por causa de la epidemia, en países de África Subsahariana la esperanza de vida es de 46 años.

En México, desde 1983 y hasta el 30 de junio, se reportaron 121 mil 718 casos de sida, de los que alrededor de 42 mil portadores siguen vivos. Además, las cifras oficiales calculan en 180 mil el número de individuos con el virus, la mayoría desconoce que está infectado, pero en el transcurso de los próximos años empezará a tener manifestaciones del mal.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/28/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Mujeres mexicanas: más trabajo, pero peor remunerado

En México, las mujeres económicamente activas siguen percibiendo salarios más bajos que los hombres por realizar igual trabajo y esta brecha de discriminación salarial se incrementa cuando las mujeres son pobres, señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su estudio Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación.

“La discriminación salarial se ha modificado muy poco de 1998 a 2006 y para alcanzar la equidad en salarios entre mujeres y hombres es necesario aumentar en promedio 8.8 por ciento el salario por hora de las mujeres”, dice el estudio de CEPAL.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en 2006 las mujeres económicamente activas representaban el 37.1 por ciento de esta población y los hombres 62.9 por ciento. De ellas, las que ganan un sueldo menor a dos salarios mínimos representan el 42.9 por ciento y los hombres 29.5 por ciento.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08072805-Mujeres-mexicanas.34115.0.html>

Martes 29

Comunidad de Guerrero, con niveles de desarrollo peores que naciones de África

Cochoapa el Grande, Guerrero, es el municipio con el índice de desarrollo humano (IDH) más bajo de México, por abajo de países de África subsahariana, mientras que la delegación Benito Juárez se encuentra por encima del promedio de las naciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y con niveles de vida similares a los de Estados Unidos, indica el índice de desarrollo humano municipal en México 2000-2005 presentado ayer.

En ninguno de los 2 mil 438 municipios las mujeres tuvieron en ese periodo un nivel superior al de los hombres, y el país no cumplirá con la meta del milenio de reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes, rubro en el que existe gran rezago, reconoció por su parte Gonzalo Martínez Licona, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En la presentación del informe, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), su representante en México, Magdy Martínez, dijo que hay “una situación de grandes brechas y diferencias, los mayores retrocesos en este periodo se dieron en el noroeste y occidente del país”.

Advirtió que la salud es un reto, “ya que es la que ha arrastrado a la baja los igualadores de la sociedad. Ya habíamos advertido que de los Objetivos de Desarrollo de Milenio, los que están en riesgo de no alcanzarse en México son los relacionados con la sanidad pública, especialmente la salud perinatal”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=politica&article=011n1pol>

Crece violencia contra mujeres en Guanajuato

La directora del Centro Las Libres, Verónica Cruz Sánchez, aseguró que los feminicidios van en aumento en la entidad; sin embargo, los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) “se empeñan” en no aprobar en Guanajuato la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Según la organización civil, en 2008 se han cometido al menos 30 asesinatos de mujeres en el estado. “Algunas de las agresiones pudieron prevenirse, ya que varias mujeres pidieron ayuda a las autoridades y éstas no les dieron protección”, sostuvo.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=estados&article=034n3est>

Defiende obispo de Huejutla a cura acusado de pederastia

El obispo de Huejutla, Salvador Martínez Pérez, visitó el fin de semana la comunidad Cuatlimax, municipio de Tlanchinol, y en su homilía defendió al sacerdote Reinaldo Chávez López, acusado de abusar de varias menores de edad en 14 localidades de la región.

Pidió no “difamar” al clérigo y que la gente que ha recibido préstamos de él le pague casi 40 mil pesos, informaron familiares de una joven de 18 años que la primera semana de septiembre dará a luz a un hijo de Chávez López.

Los parientes de la muchacha pretenden aprovechar las fiestas de Santa María Natividad, el 8 de septiembre, para repudiar a “los obispos encubridores” y a los “curas pederastas”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=estados&article=034n1est>

Píldora del día siguiente favorece contagio del sida, advierte la Ssa

A seis días de que se inicie la 17 Conferencia Internacional de Sida en la ciudad de México –que las autoridades confían en que sea “la mejor” en el mundo–, el secretario de Salud, José Ángel Córdova, afirmó que la píldora del día siguiente, en lugar de “prevenir el sida, puede favorecerlo”, en razón de que no se toma en cuenta la protección del condón.

En conferencia de prensa con las secretarías de Educación, Josefina Vázquez Mota, y de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, el funcionario señaló que las políticas públicas en materia de salud “seguirán respetando” su carácter laico y tendrán soporte científico para que la ciudadanía tome una decisión informada.

Rechazó que su participación en la marcha contra la homofobia tenga que ver con el oportunismo político: “Soy un ciudadano, es una marcha que será el sábado en la tarde y puedo ir a las manifestaciones que yo quiera. Un día me criticaron por lo del condón, ahora me critican por ir a la marcha”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=sociedad&article=041n1soc>

Revelan el mapa íntimo de mexicanas que cambiaron lujo por la lucha revolucionaria

Araceli Pérez Darias –bueno, no ella, sino una tanqueta que así fue “bautizada” por los muchachos sandinistas que se la arrebataron a la Guardia Nacional– salió de madrugada de la ciudad rebelde de León,

al frente de una columna insurgente, y entró en Managua ese 19 de julio de 1979 a incorporarse al río de pueblo jubiloso que se concentraba en la plaza central de Managua. Iba triunfante, cargada de jóvenes guerrilleros. Araceli, la mexicana del Frente Sandinista de Liberación Nacional, a quien honraban de ese modo, había caído en abril, cuatro meses antes, en la etapa final de la insurrección contra la dictadura de Anastasio Somoza.

Su cuerpo quedaba en una fosa común, junto con insurgentes. Araceli tenía entonces 34 años. Al entierro asistieron miles de personas de los barrios insurrectos, desbordando los primeros diques del miedo a la tiranía.

La noticia de su muerte provocó un profundo impacto en México. El comité de solidaridad adoptó su nombre: Casa de la Amistad México-Nicaragua Araceli Pérez Darías. Su tanqueta fue a dar a un sitio de honor en un pequeño museo de la revolución. Ahora, 29 años después, se publica un libro que redondea ese homenaje a la vida de una internacionalista.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Saquean oficinas de la agencia CIMAC

Las instalaciones de la agencia de noticias Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) fueron violentadas este fin de semana y el desorden inusual en que se encontraron las oficinas indica que no se trató de un robo común, sino que se quiso dejar el mensaje de que “CIMAC es vulnerable”, denunció el abogado Manuel Fuentes, quien junto con los afectados presentó la denuncia correspondiente ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

En entrevista, el jurista señaló que, de acuerdo con las declaraciones de Erika Cervantes, de CIMAC, al llegar a las oficinas de la agencia, este lunes a las 7:30 de la mañana, se encontraron con que las puertas fueron abiertas con violencia, pues las cerraduras se encontraban destrozadas.

En las oficinas todo estaba hecho un desorden; en particular, refirió Fuentes, “llamó la atención que quienes ingresaron ilegalmente estuvieron hurgando en los escritorios y en los archiveros, pues todos los documentos fueron sacados de su lugar y se encontraron regados por todas partes.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

Sudafricana, comisaria para derechos humanos

La jueza sudafricana Navanethem Pillay fue nombrada hoy en Nueva York oficialmente nueva alta comisaria de Naciones Unidas para Derechos Humanos. La Asamblea General eligió a Pillay a propuesta del secretario general, Ban ki-Moon. La jueza, nacida en 1941, se convierte en la sucesora de Louise Arbour, cuyo mandato terminó en junio.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/29/index.php?section=mundo&article=030n4mun>

Miércoles 30

Desaparecidas, muestras de exhumación de Susana Xocua

Las muestras tomadas por la Procuraduría General de Justicia de Veracruz a los restos de Susana Xocua, mujer nahua de 64 años de la sierra Zongolica, asesinada en mayo pasado en condiciones similares a Ernestina Ascencio y a otras dos mujeres de la zona, permanecen desaparecidas, denunció Juan Carlos Mezhuca Campos, secretario de Asuntos Indígenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Mezhuca Campos informó también que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) se deslindó en un comunicado de haber participado el pasado 18 de julio, como afirmó la Procuraduría veracruzana, en la exhumación del cadáver de Susana Xocua, cuyo cuerpo torturado fue visto por casi 250 testigos en un maizal.

Por su parte, la diputada local Alba Leonila Méndez, presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Congreso local, exigió agilidad en el proceso para esclarecer la muerte de mujeres indígenas en situaciones extrañas en esa Sierra.

A la fecha, son cuatro las mujeres asesinadas en la región. El caso de Susana Xocua es el cuarto ocurrido en la Sierra de Zongolica con características similares: mujeres adultas o adultas mayores, con muestras de violencia sexual y tortura, de quien las autoridades afirman que murieron por causas diferentes a ello.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08073008-Desaparecidas-mues.34152.0.html>

Condena CDHDF robo a oficinas de CIMAC

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) condenó el ataque y robo a las oficinas de Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC) del pasado fin de semana.

Mediante un comunicado señala que “la agresión en contra de CIMAC requiere de una urgente y pronta investigación que permita esclarecer lo sucedido y castigar a los responsables de este ataque, que se perfila como un intento de intimidación en contra de una Organización de la Sociedad Civil”.

Al refrendar la defensa de la libertad de expresión como un principio básico de toda sociedad democrática, la CDHDF reitera su solidaridad con esta asociación civil.

Acerca de los hechos informa que de la sede de CIMAC, ubicada en la calle de Balderas 86, Colonia Centro, en la Ciudad de México, fueron robadas al menos diez computadoras, diversos enseres eléctricos con los que la institución desarrollaba su trabajo y documentación y archivos digitales con información sobre distintos casos investigados y en proceso de investigación.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08073004-Condena-CDHDF-robo.34147.0.html>

Debe analizarse la emisión de un decreto contra la homofobia, justifica Calderón

En reunión con activistas y personas que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) –la primera en esta administración–, el presidente Felipe Calderón dijo que “se tiene que analizar” la emisión de un decreto para establecer el día nacional contra la homofobia, porque a veces no se puede avanzar tan rápido y “tenemos que gobernar para todos”.

Durante el encuentro, que se prolongó durante hora y media, los activistas le plantearon añejas peticiones para fortalecer la educación sexual integral en el país y garantizar el abasto de medicamentos antirretrovirales de calidad.

Luego de escuchar las diversas peticiones de los activistas, Calderón se comprometió a que su gobierno “proveerá información objetiva para que cada persona tome sus propias decisiones sobre su vida sexual y la lleve adelante, no sólo de manera libre, sino también responsable”. Por esa razón, dijo que se han distribuido casi 30 millones de preservativos masculinos y más de 100 mil femeninos, y continuará impulsando campañas preventivas en medios de comunicación.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Protesta en Los Pinos contra política sobre sexualidad

Con el lema: “¡Cuidado!, Felipe Calderón es homófobo”, el diputado federal perredista David Sánchez Camacho encabezó ayer un acto de protesta frente a la residencia oficial de Los Pinos, donde aseguró que el gobierno federal está utilizando con fines partidistas la Conferencia Internacional sobre el Sida.

Con poca asistencia civil, y mucha policial, el legislador calificó de “incongruente” la política del Ejecutivo en materia de diversidad sexual, porque cuando rechaza leyes en defensa de los derechos de la comunidad lésbica, gay y transgénero, el titular de la Secretaría de Salud, José Angel Córdoba Villalobos, anuncia su participación en la primera Marcha Internacional contra el Estigma, la Discriminación y la Homofobia, que se celebrará el próximo sábado en esta capital.

“Felipe Calderón odia a los homosexuales. No ha querido decretar el 17 de mayo como día internacional de lucha contra la homofobia, como le solicitó la Cámara de Diputados en dos ocasiones, y se ha opuesto a iniciativas de ley sobre los derechos civiles de las personas transgénero y transexuales, entre otras”.

Mientras el presidente Calderón mantenía una reunión en Los Pinos con representantes de la comunidad LGTB, afuera, la fuerza pública impidió al diputado y a otras personas de este sector de la sociedad manifestarse en las proximidades de la residencia oficial.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=sociedad&article=047n3soc>

El país debe tener fármacos más baratos: OMS/OPS

México tiene derecho a acceder a los beneficios del Fondo Estratégico para la compra de medicamentos antirretrovirales que administran las organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud (OMS/OPS), afirmó Philippe Lamy, representante de los organismos en el país.

Dijo que desde hace varias semanas empezaron las conversaciones con funcionarios de la Secretaría de Salud (Ssa), pero se han enfrentado “obstáculos” ajenos a ambas partes. Aunque no especificó el tipo de problemas, señaló que la OMS/OPS está en espera de que los laboratorios presenten una oferta competitiva de sus productos.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

No utiliza condón 36 por ciento de los jóvenes mexicanos, según el IMJ

En la actualidad, 36 por ciento de los jóvenes mexicanos no utilizan condón en sus relaciones sexuales, a pesar de que 99 por ciento refiere que el condón es el método anticonceptivo y de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) más conocido, según datos del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).

De acuerdo con el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/sida (Censida), desde finales de los 80 el uso del preservativo se ha elevado de manera gradual entre la población joven, sobre todo en la primera relación sexual; mientras en 1988 apenas lo usaba 6 por ciento, ahora el promedio es superior a 70 por ciento.

No obstante que su uso se ha incrementado, los porcentajes deberían ser más elevados, coincidieron Jorge Saavedra López, director del Censida, y Priscila Vera Hernández, titular del IMJ, quienes ayer participaron en el reparto de 15 mil condones en el cruce de Insurgentes y Reforma, y las glorietas de la Diana Cazadora, El Caballito, el Ángel de la Independencia y La Palma, en el contexto de las acciones previas a la realización de la 17 Conferencia Internacional de VIH/sida, que se realizará en la ciudad de México la próxima semana.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=sociedad&article=047n2soc>

Onsida: México, segundo de AL en contagios durante 2007

En 2007 había 33 millones de personas viviendo con VIH, y aunque el número de nuevos casos se redujo respecto al año anterior, todavía está lejana la posibilidad de erradicar la pandemia, revela el Informe Mundial sobre la Epidemia de VIH 2008.

Asegura que a diario hubo 7 mil 400 nuevas infecciones, que al final del año sumaron 2.7 millones –en 2006 fueron 3 millones–, de las que 140 mil ocurrieron en América Latina, donde Brasil ocupa el primer lugar en cuanto a personas infectadas, con más de 700 mil, y le sigue México, con alrededor de 200 mil portadores del virus.

En 2007 también se reportó la muerte de 2 millones de individuos, lo que significó una disminución, pues en 2006 la cifra fue de 2.2 millones, comentó César Núñez, representante en América Latina y el Caribe

del Programa de Naciones Unidas contra el Sida (Onusida), durante el lanzamiento del informe, acto que se realizó de manera simultánea en varios países.

Advirtió sobre la urgencia de que los gobiernos inviertan recursos económicos crecientes a programas de prevención, como la principal alternativa para detener la epidemia. Señaló que actualmente, por cada dos nuevas infecciones sólo dos personas tienen acceso a medicamentos. El compromiso político de los países se debe mover hacia acciones concretas, subrayó.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

El fiscal del caso Acteal valora las sentencias de 26 presos

La Fiscalía Especial para el Caso Acteal dijo que apoyará la revisión de expedientes penales de los 26 indígenas de Chenalhó presos por su presunta participación en la masacre de 45 personas en diciembre de 1997.

El fiscal Noé Maza Albores dijo en conferencia de prensa que, según las evidencias, algunos de los presos podrían ser inocentes, y por lo pronto esta instancia valora los expedientes de 26 personas que fueron sentenciadas por dicha matanza, cuyo caso es revisado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación Corte, tras haber interpuesto un amparo directo.

Dijo que el gobierno de Chiapas colaborará con la SCJN, que determinará si son inocentes. Sin embargo, otros 50 presos por los mismos motivos no han solicitado que la máxima instancia de justicia federal atraiga su caso.

“Estamos haciendo una valoración, aun cuando no es de nuestra competencia, de todas las actuaciones que conforman el cúmulo de expedientes donde estas personas fueron sentenciadas, estamos haciendo un extracto y eso mismo vamos a hacerlo llegar a la SCJN para que lo tome en consideración”, dijo.

Explicó que “hay todavía acciones que pueden ejercer las personas que señalan que son inocentes y, si hubo errores de los administradores de justicia, tendrá que otorgarse la libertad”, afirmó. La revisión de expedientes podría durar de tres a cuatro meses.

Agregó que “es una vergüenza que a 10 años todavía existan personas procesadas, es una vergüenza para la justicia... a alguien es imputable esa responsabilidad, se imaginan que los juicios tardaran cinco, 10 o 15 años, eso sería anticonstitucional; el artículo 23 claramente establece el término que debe tardar un proceso”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Fevimtra no avanza en caso Atenco, denuncian mujeres víctimas

Las ocho mujeres que denunciaron ante la Fiscalía Especializada de Delitos Violentos contra las Mujeres (Fevim, hoy Fevimtra) haber sido abusadas sexualmente y torturadas por elementos policíacos estatales y federales durante operativos en San Salvador Atenco y Texcoco, Estado de México, el 2 y 3 de mayo de 2006, informan que no existe avance en el caso ni consignación de alguno de los probables responsables.

Advierten también a través de un comunicado sobre la integridad física y psicológica de María Patricia, otra de las víctimas, quien permanece encarcelada, pues aún presenta secuelas de los golpes que le fueron propinados por agentes policíacos y su salud puede deteriorarse si no es tratada adecuadamente. En este sentido, exhortan al Director del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Texcoco a velar y garantizar la seguridad e integridad de ella.

Señalan las mujeres que los procesos instaurados en su contra por delitos tales como ataque a las vías de comunicación, secuestro equiparado, lesiones, entre otros, han pasado por tres juzgados diferentes, ocasionándoles desgaste físico, económico y moral.

<http://www.cimacnoticias.com/site/08073007-Fevimtra-no-avanza.34151.0.html>

Promotores de los derechos humanos llegan a Chiapas; temen agresiones a zapatistas

Unos 300 promotores de los derechos humanos provenientes de Europa llegaron este día a Chiapas para responder al llamado de auxilio de indígenas zapatistas que en los meses recientes han sufrido la incursión de efectivos del Ejército Mexicano, y de los cuerpos policiacos, situación que consideran un “escenario de guerra”.

Durante dos semanas la Caravana Nacional e Internacional en Solidaridad con las Comunidades Zapatistas visitarán al menos una docena de poblados para recopilar los testimonios de los asentamientos afectados, hacer la denuncia ante la comunidad internacional y que ésta solicite al gobierno de México que detenga sus acciones.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/30/index.php?section=politica&article=018n1pol>

Jueves 31

Exigen diputados dictaminar sobre iniciativa contra la discriminación

La Comisión Especial de No Discriminación de la Cámara de Diputados exhortó a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos que dictaminen cuanto antes la iniciativa que, desde marzo de 2007, presentó la bancada del PRD para eliminar la discriminación contra la comunidad lésbico-gay, transexual y transgénero.

En conferencia de prensa, el diputado Delio Hernández Valadés afirmó que México no puede dejar de reconocer el derecho a la vida digna de todas las personas, y por tanto, es necesario terminar con la homofobia y considerar, en cambio, los derechos plenos para toda la población.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=sociedad&article=045n2soc>

Impulsan crear consejo consultivo sobre sida

La Comisión de Salud y Asistencia Social de la Asamblea Legislativa presentó el dictamen de la iniciativa de ley que crea el Consejo de Sida del Distrito Federal, el cual tendrá entre sus atribuciones diseñar y evaluar políticas de prevención y atención integral relacionadas con el VIH-sida, y funcionar como organismo de consulta en materia de las estrategias y programas encaminadas hacia su prevención y atención.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=capital&article=044n2cap>

Insta el Congreso a laboratorios a bajar precios de antirretrovirales

La Comisión Permanente exhortó, por unanimidad, a los laboratorios farmacéuticos que producen y venden antirretrovirales de patente que analicen la situación de la epidemia del VIH/sida en México, el esfuerzo que realiza el país para mantener la cobertura universal en el tratamiento y la urgencia de contar con estos medicamentos “a precios justos y equiparables a otros países con desarrollo similar al nuestro”.

Por su parte, la subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud (Ssa), Maki Esther Ortiz, aseguró que a más tardar el próximo “viernes o sábado” se dará a conocer la respuesta de la industria farmacéutica en torno a la reducción de precios de antirretrovirales, cuya primera propuesta fue rechazada por la dependencia “por no tener un significado importante”, aunque indicó que confía en la “buena voluntad” de estas empresas para reducir los costos.

Sin embargo, confesó que hasta el momento no han hecho otro ofrecimiento; al interrogarla sobre que podría haber una reducción de 30 por ciento, exclamó: “¡sería una bendición que nos ofrecieran 30 por ciento de descuento!”

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=sociedad&article=045n1soc>

La Ssa, sin la capacidad para distribuir condones

En la víspera de que dé inicio la 17 Conferencia Internacional de Sida, la Secretaría de Salud (Ssa) reconoció que por ahora no tiene capacidad para distribuir entre los jóvenes más de 1 millón de condones al año, sin embargo, su principal interés es “sensibilizar” y “promover” en este sector de la población un mayor uso del preservativo.

“Alguien podría decir que no son suficientes, pero estamos empezando, y lo que queremos es sensibilizar sobre su uso. Evidentemente la secretaria no tiene la capacidad para surtir condones en el país. Entonces, nosotros los compramos y distribuimos para promover su uso”, afirmó el director general del Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH/Sida (Censida), Jorge Saavedra.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

Titular de Inmujeres se reúne con responsable de la ONU para el área

La nueva directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo de la ONU para la Mujer (Unifem), Inés Alberdi, se reunió ayer en privado con la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Rocío García Gaytán, para conocer la situación y los avances que se han tenido en el tema de la igualdad de género en México. En la sede del Inmujeres, García Gaytán le hizo un breve recuento de lo que se ha avanzado en el desarrollo de las mujeres, desde la primera Conferencia Internacional de la Mujer, que se realizó en México en 1975. La funcionaria federal explicó que durante sus dos años al frente del instituto se ha vivido una “gran revolución” para el organismo, ya que las dos nuevas leyes, la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la de Igualdad entre Mujeres y Hombres, “han permitido caminar a pasos agigantados” en el tema de la equidad. En su primera visita a un país de América Latina desde su toma de protesta, el pasado 8 de abril, la española Inés Alberdi manifestó su preocupación por la situación de la violencia contra la mujer en todo el mundo, donde destacó que se está trabajando fuertemente, aunque el principal problema es que muchos países no cuentan con recursos para hacerle frente.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=sociedad&article=050n2soc>

Víctimas de violación, 40 millones de niñas y mujeres en el mundo: Unifem

Alrededor de 40 millones de niñas y mujeres en el mundo son víctimas de violación cada año, lo que las coloca en riesgo de contraer el VIH y de padecer violencia. De hecho, de acuerdo con las cifras oficiales, una cuarta parte de los portadores del virus y la mitad de los casos de sida son población femenina, afirmó Inés Alberdi, directora del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem).

A escala mundial se sabe que en 2006 había 17.7 millones de mujeres con VIH, esto es un millón más de lo reportado en 2004. En tanto, en América Latina actualmente viven 1.7 millones de personas con el virus, de las cuales, 500 mil son mujeres. En este contexto, el próximo sábado se realizará la quinta reunión de la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de América Latina, con el objetivo de lograr un compromiso político en las agendas regionales para aplicar acciones que detengan la feminización de la epidemia.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=sociedad&article=046n3soc>

Indemnizan a 14 indígenas esterilizados

La Secretaría de Salud del gobierno estatal indemnizó este día a 14 indígenas de la comunidad El Camalote, municipio de Ayutla de los Libres, quienes, por medio de promesas y amenazas, fueron esterilizados en 1998 y 2001, informó Abel Barrera Hernández, coordinador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Vía telefónica, informó que cada uno recibió 30 mil pesos, 30 láminas de fibrocemento, un tinaco y dos toneladas de cemento “entregados por personal de la secretarías de Salud y de Desarrollo Social”.

Barrera dijo que la Secretaría de Salud aún debe entregar la clave para la clínica de salud que se instaló en esa comunidad tlapaneca “para que se garantice la llegada del médico y la enfermera, y la dotación de medicamentos”.

También exigió que se inicie proceso administrativo a los integrantes de la brigada de salud que presionaron a los indígenas para esterilizarlos.

Los funcionarios y dos abogados de Tlachinollan llegaron a la comunidad El Camalote a la una de la tarde y a las seis se firmó el acta respectiva.

En abril de 1998 fueron esterilizados 13 indígenas y uno más en 2001, con la promesa de que recibirían becas, despensas, y una clínica, pero también los amenazaron con excluirlos de programas federales. Ese mismo año fueron esterilizados 16 indígenas mixtecos de las comunidades de La Fátima, Ojo de Agua, y Ocotlán, del mismo municipio.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=estados&article=039n2est>

La lucha contra el zapatismo pasó de la represión abierta a la guerra económica

A 14 años del levantamiento armado, la política del gobierno mexicano para detener las transformaciones que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) impulsa se están haciendo más sutiles: se cambió la represión abierta por una “guerra económica”, coincidieron los indígenas de las comunidades afectadas y los activistas de diversas partes del mundo que se reunieron este día en los diferentes bastiones rebeldes.

Durante la primera reunión que sostuvieron los representantes de la junta de buen gobierno de la zona Altos y la Caravana Nacional e Internacional de Solidaridad y Observación con las comunidades zapatistas, los indígenas explicaron que ahora el gobierno los quiere “matar con su dinero”.

Encapuchados, los comandantes y comandantas del EZLN que se reunieron en Oventic fueron claros al señalar que “Juan Sabines (gobernador de Chiapas) y Felipe Calderón tienen en contra de nosotros una guerra económica y nos quieren matar con su dinero.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/31/index.php?section=politica&article=013n1pol>